

oreense

REVISTA TRIMESTRAL DE LA
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
Año I. Número 4
Julio - Agosto - Septiembre -
Octubre - Noviembre - Diciembre

CONSEJO EDITOR

Presidente:
Ilmo. Sr. D. DAVID FERRER GARRIDO

Vicepresidente:
Sr. D. César Fernández Rodríguez

Vocales:
Sr. D. Hermógenes González Blanco
Sr. D. Cesáreo Moreiras Alvarez
Sr. D. Manuel García Manzano

Secretario:
Sr. D. Silverio Alvarez Méndez

Interventor:
Sr. D. Antonio Rey-Stolle de la Peña

Director:
Sr. D. HERMOGENES GONZALEZ BLANCO

Colaboran en este número:
José Sánchez García
Gerardo Santamaría Fernández
José Luis Hernández Mañas
Manuel Chamoso Lamas
Arturo Fernández Nóvoa
Heleno Saña
J. Fernández Figueroa
Olga Gallego Domínguez
M.^a del Pilar González Borrajo

Fotografías:
Enrique REZA Castro y archivo

Asesor y Coordinador:
José Platero Paz

Imprime:
Artes Gráficas Elkar, S. Coop.
Gregorio Galparda, 71 - Bilbao 12

Edita:
Excma. Diputación Provincial de Orense
Dep. Leg.: BI-1289-78

Portada:
EL PUENTE VIEJO DE ORENSE. Foto REZA.



SUMARIO

VIDA PROVINCIAL

Organización estructural de la explotación agraria.....	5
La explotación ganadera de Valverde de Allariz.....	9
La Escuela de Capacitación Agraria.....	17

EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Diez años del Polígono de San Ciprián	23
---------------------------------------	----

PIEDRA Y AGUA

El Puente Romano de Orense	29
----------------------------------	----

TEMAS

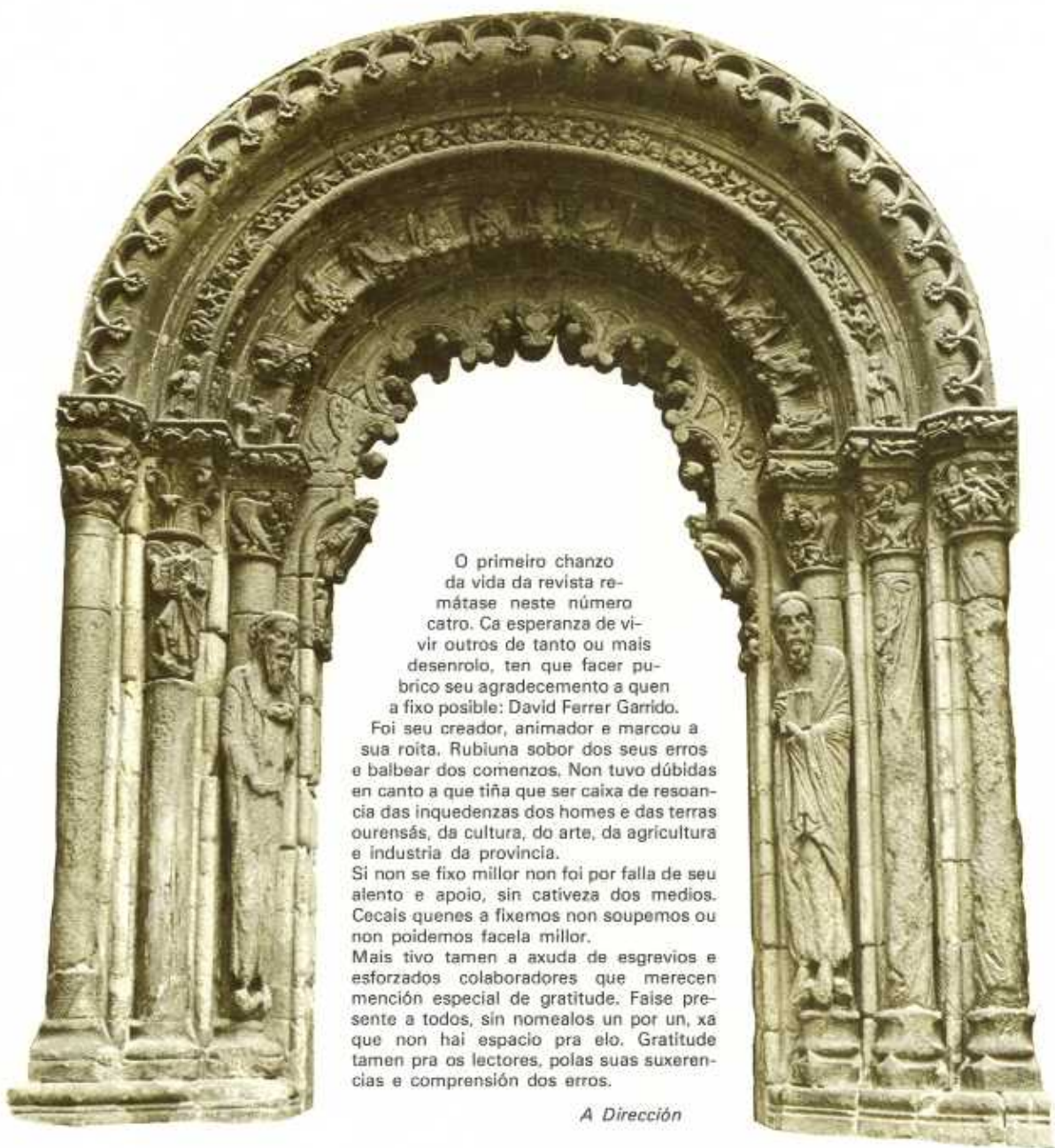
En torno a una parroquia orensana.....	47
Club Deportivo Orense	53
Los carnavales de Laza.....	63

XENTE DE OURENSE

Arturo Baltar, poeta del barro.....	71
Lembranza de Trabazo	79
Hombres para el desarrollo orensano: José L. Outeiro	85

ARTE, LETRAS

Al Archivo Histórico Provincial de Orense	93
Evolución del Monasterio de Santa Clara	105



O primeiro chanzo da vida da revista remátase neste número catro. Ca esperanza de vivir outros de tanto ou mais desenrolo, ten que facer público seu agradecemento a quen a fixo posible: David Ferrer Garrido. Foi seu creador, animador e marcou a súa roita. Rubiuna sobor dos seus erros e balbear dos comenzos. Non tuvo dúbidas en canto a que tiña que ser caixa de resoancia das inquedanzas dos homes e das terras ourensás, da cultura, do arte, da agricultura e industria da provincia. Si non se fixo millor non foi por falla de seu alento e apoio, sin cativeza dos medios. Cecais quenes a fixemos non soupemos ou non poidemos facela millor. Mais tivo tamen a axuda de esgrevios e esforzados colaboradores que merecen mención especial de gratitude. False presente a todos, sin nomealos un por un, xa que non hai espacio pra elo. Gratitude tamen pra os lectores, polas suas suxerencias e comprensión dos erros.

A Dirección

vida provincial

Organización estructural de la explotación agraria

Por JOSE SANCHEZ GARCIA



El capital invertido en la explotación agraria constituye, por sí solo, un factor imprescindible en esta actividad empresarial. Precisamente la crónica descapitalización del campo es uno de los motivos fundamentales del atraso y postración en que éste se halla.

La fase fundiaria, las construcciones e instalaciones de todo tipo, requieren aporte de enormes y crecientes cantidades de capital fijo y circulante, para atender a la necesidad de una progresiva aplicación de la moderna tecnología en las distintas fases de producción, industrialización y comercialización.

El reto de una población humana en constante aumento, las frecuentes alternativas de crisis de mercado por déficit o por excedentes, así como las cambiantes preferencias de la demanda, exigen medios adecuados de financiación, para conseguir una oferta

de alimentos y materias primas suficientes en cantidad, precio, tiempo y forma.

Pero el factor empresarial agrario de mayor importancia es el hombre. Y esto, no sólo por la superior categoría de la dignidad humana, sino, fundamentalmente, porque el hombre es el autor y el ejecutor del programa de producción y porque el nivel de renta generada por la explotación condiciona, a su vez, la calidad de vida que se posibilita al agricultor y, en consecuencia, la viabilidad o inviabilidad económica de la empresa.

Ante cualquier programa de desarrollo o formación de una explotación agraria moderna el primer factor condicionante del éxito del mismo es la solvencia directiva y la capacidad de gestión y ejecución del personal encargado de realizarla.



Para alcanzar una rentabilidad suficiente hay que reducir las explotaciones agrarias a un veinte por ciento de las existentes

La tierra, factor limitante

La estructura de la explotación agraria se halla configurada por los llamados medios de producción fijos. De entre ellos, la tierra valorada en los aspectos de calidad y cantidad, las edificaciones, la maquinaria y la mano de obra permanente, constituyen los más importantes elementos.

Pero precisamente estos factores fijos son los que, aun utilizando las técnicas más avanzadas, imponen limitaciones irreductibles. Así, no es posible esperar que los ganaderos puedan mantener cinco vacas lecheras por hectárea, en una determinada calidad de prado, cuando, en las mejores condiciones de explotación, sólo haya cabida para dos en dicha superficie, utilizada como base agrícola para la producción del forraje con el que han de alimentarse.

La disponibilidad de tierra de cultivo adecuada y en cantidad suficiente constituye, por lo tanto, el primer factor condicionante de la viabilidad socioeconómica de la empresa agraria. En efecto, sólo cuando el volumen físico de la producción y, consecuentemente, el rendimiento de la misma, es bastante para proporcionar una normal retribución de los factores trabajo y capital, existe auténtica viabilidad.

En las zonas de minifundio exacerbado, como es Galicia, donde más de la tercera parte de las explotaciones apenas poseen una hectárea de tierra, la renta obtenida ni siquiera puede compensar debidamente al trabajo o mano de obra empleada y menos ser base para el digno asentamiento y sustento de una familia campesina. Más aún, las 5 Has. que alcanza escasamente la extensión superficial media de tierra productiva por cada explotación en esta región, son una cantidad insuficiente para suministrar el volumen físico de

producción necesario, aun en los cultivos de mayor rendimiento económico.

Vamos a referir, a título de ejemplo, un dato relacionado con la explotación del ganado vacuno, por ser ésta una actividad agraria muy representativa en el norte de España en general. La carga ganadera, que puede admitirse como óptima en los prados de calidad media situados en el área geográfica citada, se estima en dos vacas de 500 kgs. de peso y con una producción anual de 3.000 litros de leche cada una. Si tenemos en cuenta que ni siquiera el 40 % de la tierra productiva disponible por explotación o empresa agropecuaria autónoma, ubicada en Galicia, llega a este grado de calidad, deduciremos el alcance dramático de la inviabilidad económica en que se halla sumido la casi totalidad del sector agrario en esta región. Las 5 Has. de superficie de tierra productiva que representan la extensión superficial media por explotación en Galicia, de las cuales el 60 % está constituido por monte y tierras mejorables, pero hoy de escasa calidad, apenas pueden sustentar tres vacas lecheras de un rendimiento anual de 3.500 litros de leche cada una. Y, sin embargo, el tamaño mínimo de una unidad ganadera de tipo familiar, constituida por reses de esa capacidad de producción lechera, podría estimarse como mínimo en quince cabezas, al objeto de lograr así una retribución normal de los factores de producción.

Las cifras absolutas consideradas en el ejemplo de explotación ganadera referido, ciertamente tienen sólo un carácter indicativo, ya que no se puede pretender una exactitud dogmática en este tema. Pero bastan en todo caso para hacer bien patente que este grado extremo de minifundio agrario no es compatible con la viabilidad socioeconómica, por la insuficiencia del

volumen físico de la producción, incluso aun en el supuesto de una explotación óptima.

Por otra parte, resulta utópico admitir una aplicación tecnológica avanzada en los minifundios. En efecto, el exiguo tamaño de las explotaciones, lastradas además, casi siempre, por la atomización en múltiples parcelas, imposibilita cualquier sistema de financiación y hasta incluso el normal funcionamiento de las instalaciones y de la maquinaria. Este sistema de estructura contribuye, además, a un lamentable desperdicio de la escasa tierra productiva, que se ocupa en lindes e inútiles paredes de piedra.

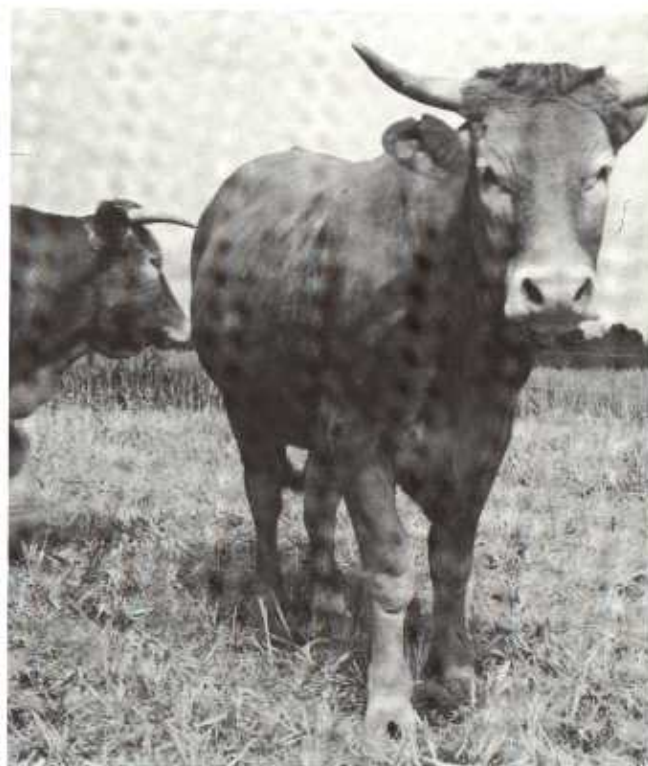
Evolución previsible

En Galicia será preciso llegar a una reducción del número de explotaciones agrarias a sólo un 20 % de las actualmente existentes, como máximo; pues de otro modo será imposible lograr que este sector alcance un nivel de rentabilidad suficiente.

Las características de la población dedicada a la explotación de la agricultura y de la ganadería, actualmente con una edad muy superior a la media normal en esta actividad, y la tendencia a buscar empleo fuera del sector agrario, como consecuencia de la penosidad y escasa rentabilidad del trabajo en el mismo, propiciarán cambios estructurales a corto plazo. Este fenómeno, que se registra en todos los medios agrarios, es más intenso en las zonas de minifundio, muy especialmente en la región gallega y el Duero.

Ante la situación descrita, se hace necesario orientar y estimular los cambios que se van produciendo hacia la consecución de unidades viables por su tamaño y adecuación de los programas de explotación agropecuaria.

En algunos casos puede ser posible conseguir cierta viabilidad económica modificando los programas de explotación y mejorando la utilización de los recursos disponibles. En esta línea de medidas orientadas a incrementar el producto total se inscriben diversas actuaciones. Así, a veces se recurre al policultivo agrícola, solo o compartido con la cría de una o más especies ganaderas, a fin de mejorar el aprovecha-



miento de los ciclos de producción y comercialización o para llegar a la más adecuada utilización de las diferentes calidades de la tierra. Determinados cultivos intensivos y las explotaciones ganaderas "sin tierra", como son las granjas de aves, cerdos, conejos, etc., pueden suministrar un gran volumen de producción física, necesitando para ello sólo una pequeña extensión de terreno. Desde luego, este tipo de ganadería industrial mantenida en confinamiento permanente es un buen apoyo en el minifundio, ya que puede constituirse en unidades viables y especializadas o servir de complemento al policultivo de las clásicas explotaciones familiares, para conseguir la supervivencia económica de las mismas. Sin embargo, todos estos programas de ganadería intensiva e industrializada sufren las limitaciones que imponen a su expansión los intereses del país, en cuanto a las disponibilidades de materias primas para piensos y la capacidad de absorción del producto dentro de los mercados.

Llegar a la constitución de empresas agrarias eficaces desde el punto de vista socioeconómico es la meta a que debe aspirar el minifundio. Pero esto exige modificar razonablemente la estructura anual de la explotación de la tierra, pues la fragmentación excesiva y el minúsculo tamaño de las unidades constituidas en empresas autónomas conduce inexorablemente a la pobreza, a la frustración y finalmente al abandono del campo.

Tipos de explotaciones

En el momento actual se concibe la actividad agraria estructurada, fundamentalmente, en los siguientes tipos de unidades:

- a) Explotaciones familiares autónomas.
- b) Agricultura de grupo, integrada o cooperativa.
- c) La gran empresa, estructurada en forma de sociedad anónima o limitada.

La explotación familiar representa, no sólo en España, sino también en la mayor parte del mundo occidental, la forma clásica y predominante de organización agraria. Aunque este tipo de estructura agropecuaria





tradicional, caracterizada por el policultivo y la economía de autoabastecimiento, engloba a la mayoría de las empresas, tiene, actualmente, no menos detractores que defensores. Al agricultor le ofrece como ventaja su independencia; a la sociedad actual le garantiza un elemento estabilizador, en medio de la avalancha de tensiones en que se debate la masa laboral de asalariados del mundo libre y democrático. Sin embargo, la situación real es bien distinta, porque esa independencia de la empresa agraria autónoma es más ficticia y formalista que auténtica, al carecer del poder económico necesario para organizar la producción e intervenir en el control del mercado. Por otra parte, el papel estabilizador de la sociedad, atribuido a la masa de pequeñas unidades agrarias, sólo es posible cuando éstas se mueven dentro de la viabilidad económica y pueden proporcionar a sus titulares un nivel de vida equiparable al del resto de la sociedad.

La agricultura de grupo representa la forma más eficaz y progresiva en la organización de esta actividad. De ella son ejemplo las modernas cooperativas y los diversos tipos de empresas de integración: vertical, horizontal o diagonal. De todos estos modelos de agricultura de grupo, lógicamente, el más rentable para los agricultores y ganaderos asociados ha de ser el sistema de cooperativas democráticamente concebidas, ordenadas y administradas.

El modelo de agricultura de grupo, en forma de cooperativa comunitaria, con una gerencia capaz y democrática resulta adecuado y viable, cuando el número de cooperativistas es realmente pequeño y éstos se han unido voluntariamente, con identidad cultural, compenetración mental y homogeneidad de intereses socioeconómicos. Este tipo de cooperativismo podría considerarse, más bien, como una versión agraria de la forma empresarial conocida como sociedad limitada o familiar. Existen ejemplos de la misma, especialmente en la provincia de Orense y fundamentalmente para la explotación de ganado vacuno, con resultados francamente alentadores.

El modelo de estructuración agropecuaria con el estilo empresarial de sociedad anónima, basada en el empleo, de mano de obra asalariada, no presenta ejemplos muy alentadores y eficaces en el aspecto socioeconómico. Realmente este tipo de explotación agraria constituye sólo una pequeña fracción de la actividad en el mundo occidental.

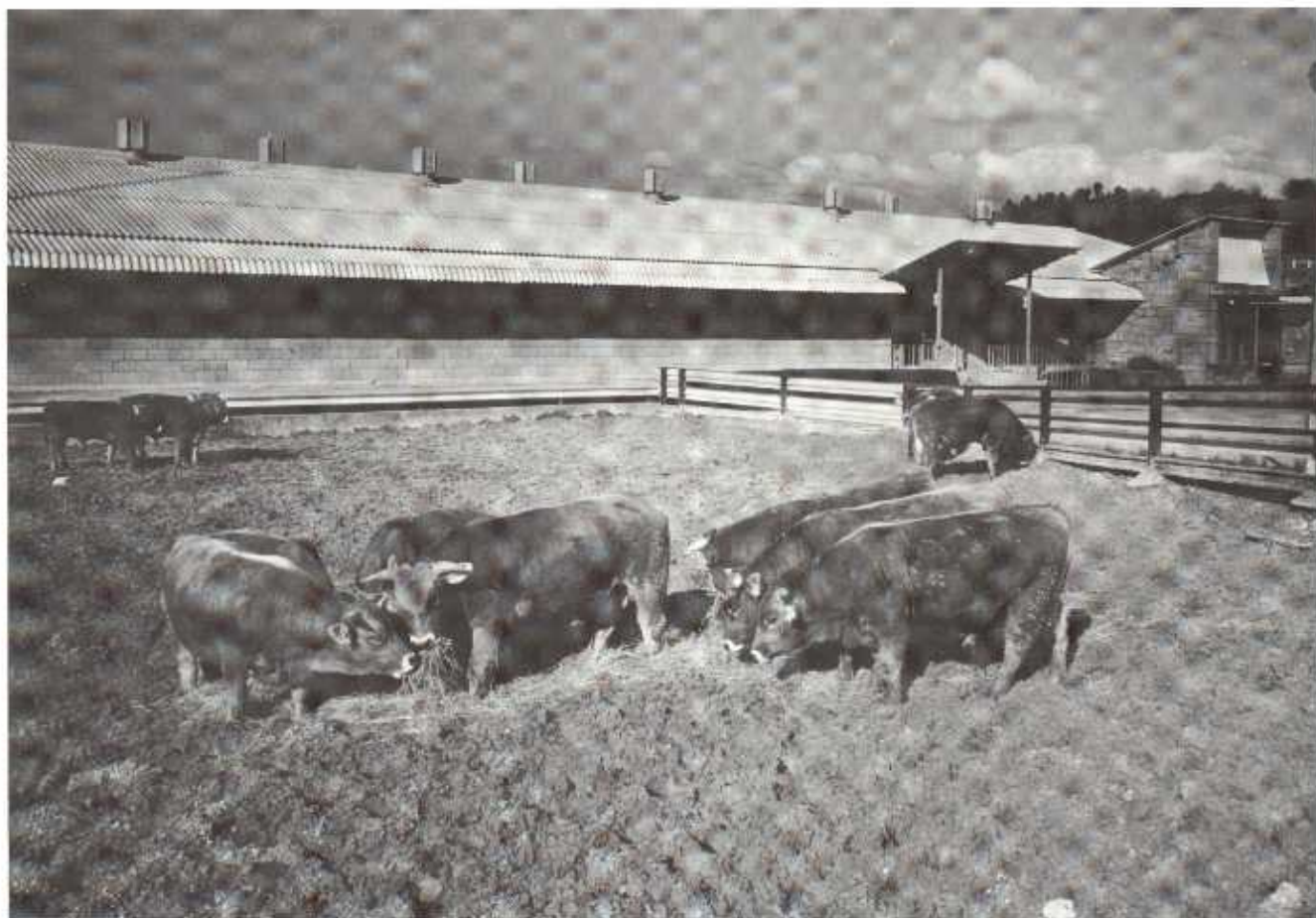
Lógicamente, de todos los sistemas de agricultura de grupo el más avanzado, desde el punto de vista socioeconómico, es, sin género de duda, el cooperativismo, puesto que en él la totalidad de intereses son sólo y exclusivamente los de los asociados.

En todo caso, la evidencia de los hechos demuestra que actualmente y quizá por largo tiempo, en el sector agropecuario la explotación familiar debidamente estructurada y programada es el modelo más eficaz y equilibrado, tanto en los aspectos de productividad como en lo que se refiere a viabilidad socioeconómica. Esto es cierto y de ello están plenamente convencidos todos los promotores de la agricultura de grupo. Por eso, en los contratos de integración o en los planes de cooperación se parte de considerar imprescindible la ejecución del programa por parte de la empresa familiar, la cual se siente estimulada y motivada a realizarlo con perfección porque de este punto depende totalmente el éxito y, consecuentemente la rentabilidad que obtenga.

El aspecto de integración o cooperación garantiza fundamentalmente los servicios de comercialización, dirección y asistencia técnica, ayuda financiera, industrialización, etc.; pero el resultado económico, para cada asociado, depende fundamentalmente del que individualmente éste obtenga en su propia explotación, con su trabajo bien ejecutado.

El derecho de propiedad sobre los medios de producción y sobre el trabajo libremente realizado sigue siendo el mejor estímulo para obtener rentabilidad y altas producciones.





Centro de expansión de la raza parda alpina

La explotación ganadera de Valverde de Allariz

Por GERARDO SANTAMARIA FERNANDEZ

La finca de Valverde

La cuenca del río Arnoya, al penetrar en el término municipal de Allariz, se abre un pequeño valle por el que discurre el arroyo Padela. Al poniente del mismo, y entre este arroyo el río Arnoya, se extienden las tierras del pueblo de Valverde, enmarcadas por las alturas del monte Padela al este, y por las de Forneiros, Casqueira y estribaciones de los altos de Penamá al oeste. Son tierras de origen terciario, de arrastre, de composición silícea, en las que abundan los prados naturales de gramíneas, alternando con cultivos de centeno, maíz y patatas. En sus montes crecen los robles, tojos y xestas como vegetación espontánea, con escasas repoblaciones de pinos.

El valle tiene una altitud media de 450 m. sobre el nivel del mar, con medias pluviométricas situadas entre los 750 y 1.000 m., distribuidas las lluvias irregularmente a lo largo del año, con veranos secos y abun-

dantes lluvias en otoño e invierno, en los que suelen ser frecuentes las heladas.

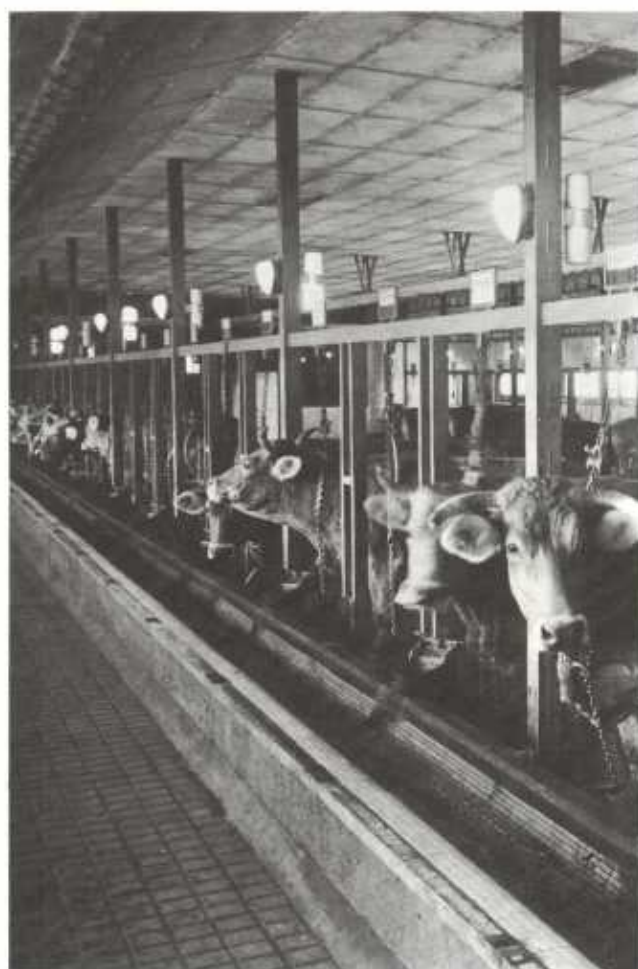
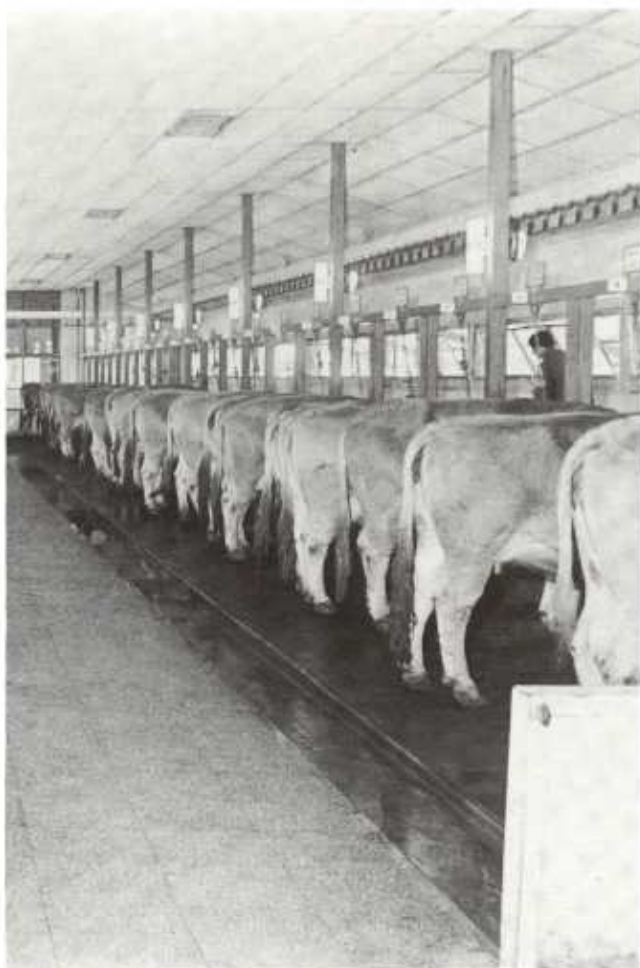
Este es el marco geográfico de la finca de Valverde, propiedad de la Diputación Provincial de Orense desde el día 1 de marzo de 1978, fecha en que fue adquirida a la Caja de Ahorros Provincial, que durante 17 años la ha dedicado a la explotación de ganado de la raza parda alpina.

Como base agrícola cuenta la finca con un prado natural de 17 Ha., posiblemente uno de los de más extensión en Galicia en una sola pieza, acuartelado y con caminos de servicio, dotado de riego por aspersión con abastecimiento del río Arnoya y con un caudal disponible de 10,5 l/segundo. Existen otras parcelas dedicadas a cultivos forrajeros, unas 4 Ha. en total, así como un monte en La Padela, de unas 25 Ha., y otras pequeñas unidades de monte bajo, sin aprovechamiento alguno.

Instalaciones ganaderas

Las construcciones ganaderas cuentan con las siguientes dependencias, que forman un solo conjunto:

- **Establo de vacas reproductoras**, con capacidad para 50 hembras, dotado de sistema de sujeción tipo "holandés", bebederos automáticos individuales, alfombra de goma en la plaza de reposo y amplios pasillos de alimentación y servicio.
- **Establo de recría**, con capacidad para 50 cabezas, con dos zonas separadas para machos y hembras, y que alberga además 7 parideras y 10 boxes de terneros en lactación. Este establo se comunica con amplios patios de ejercicio situados en el exterior y frente del edificio.
- **Almacén**, situado en los bajos del edificio, con amplia capacidad para piensos, heno y maquinaria.
- **Sala de ordeño y lechería**, aneja a la vaquería, concebida en forma de "espina de pescado", con plazas para 12 vacas y conducción automática de la leche al tanque de refrigeración ubicado en la lechería.
- **Fosas zimotérmicas**, compuesta por una batería de 10 fosas de fermentación de estiércol, de 50 m³ cada una, y adosadas al cuerpo del edificio principal. La carga de estas fosas se realiza por un sistema de vagonetas con carril aéreo, que sirve también para la distribución de piensos y forrajes.
- **Silos zanja**, en batería de 5 silos, de 40 m³ de capacidad cada uno, situados frente a las fosas zimotérmicas, con pasillo de servicio para ambas instalaciones.



- **Patios de ejercicio y campo de exhibición**, situados respectivamente en el frente del edificio y detrás del mismo, con amplios accesos a los establos de recría el primero y con graderío el segundo.
- **Centro de inseminación artificial**, en edificio separado de las demás instalaciones pecuarias, con acceso directo a la carretera para servicio de los ganaderos.

Objetivos de esta explotación

En el año 1961 se adquirió esta finca por la Caja de Ahorros Provincial para instalar en ella un centro ganadero que sirviera de foco de expansión de la raza bovina parada alpina, de acuerdo con los planes de mejora elaborados por el Ministerio de Agricultura.

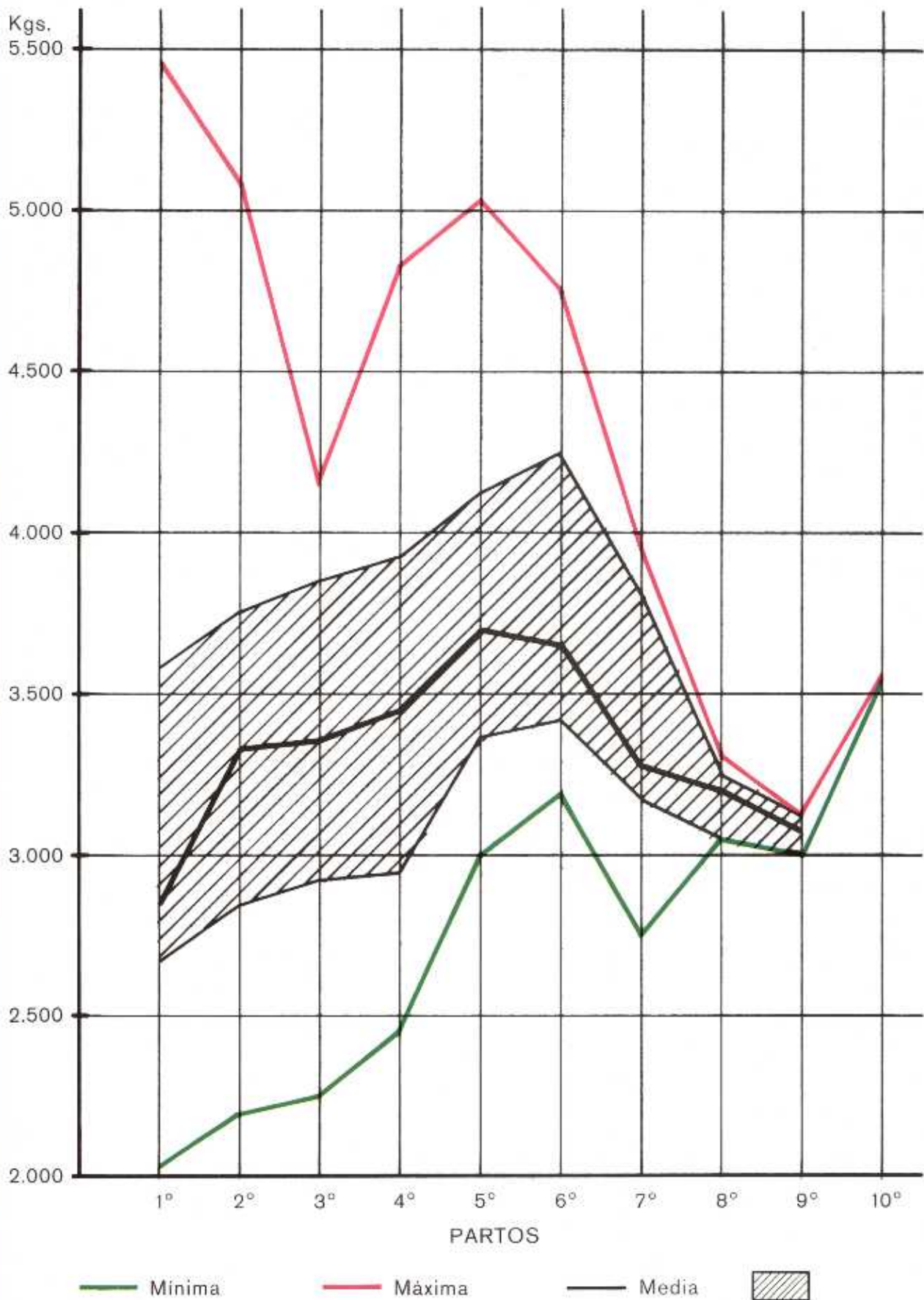
Inmediatamente dieron comienzo las obras de mejora de prados y estudio de proyectos para las instalaciones ganaderas, habiéndose inaugurado los edificios pecuarios en el mes de junio de 1967.

Por aquellas fechas se dotó al centro de un plantel de 50 vacas madres, de alto "pedigree", importadas todas ellas de Suiza, y que se explotaban en régimen de semiestabulación, con control de producción lechera.

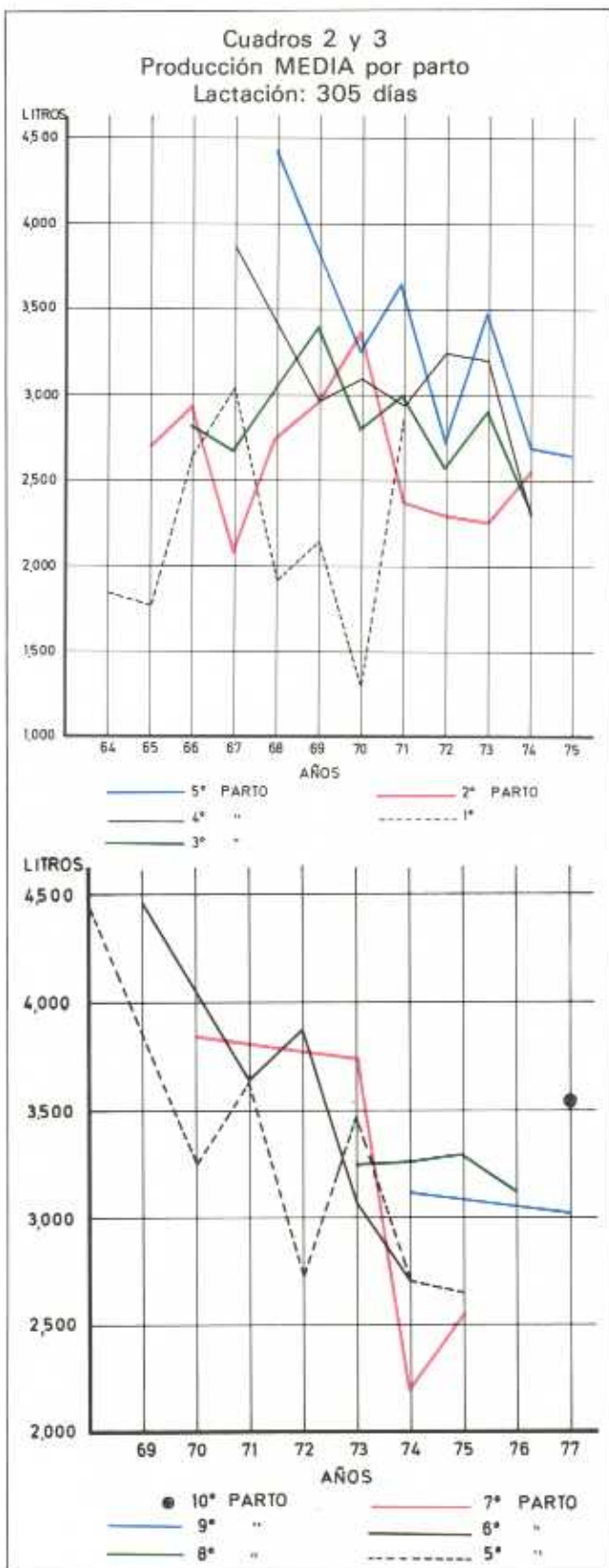
De este control lácteo, efectuado desde que se importaron los primeros 15 ejemplares, hemos extraído unas cifras estadísticas, que expresan con claridad la bondad y cualidades del plantel de hembras reproductoras del centro y la aptitud para la producción lechera de esta raza:

Cuadro 1

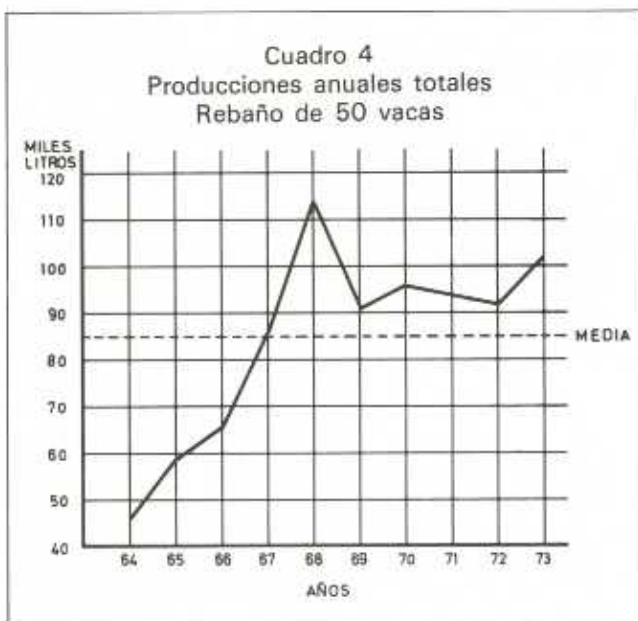
Producción MAXIMA y MINIMA en 10 partos
Rebaño de 50 vacas — Lactación: 305 días



Como se expresa en el cuadro anterior, la producción MAXIMA se alcanzó en algún ejemplar en el 1.º y 2.º parto, obteniéndose la media del rebaño en el 5.º parto, para ir decreciendo paulatinamente hasta el final de la vida productiva de las reses. La producción máxima alcanzada por algunos ejemplares ha sobrepasado los 5.000 kg por lactación, lo indica bien a las claras las excepcionales cualidades de estos animales. La MEDIA del rebaño, alcanzando casi los 4.000 kg, da una idea de la homogeneidad del lote.



Confirmando lo expresado en el cuadro 1, en este n.º 2 se reflejan las producciones mínimas, medias y máximas, coincidiendo estas últimas con el 4.º, 5.º y 6.º partos, edad en que las hembras alcanzan su estado adulto y están capacitadas para altas producciones.



En este cuadro se recogen las producciones de leche totales, por años, del plantel de 50 hembras madres, teniendo en cuenta que a lo largo del año se encuentran en lactación solamente la mitad del rebaño, ya que el ciclo productivo está escalonado para que a lo largo del año haya siempre la misma o parecida producción.

La raza parda alpina: características

La raza bovina parda, bruna o parda alpina, conocida entre nuestros ganaderos como "ratina" por el color de su pelo, ha tomado su nombre de la región europea de procedencia, los Alpes suizos.

Es un animal rústico y resistente a las más duras condiciones de explotación. Por tratarse de una raza antigua, la más antigua junto con nuestra rubia gallega, su potencial hereditario es enorme y sus caracteres los trasmite con fidelidad a sus descendientes, incluso en cruces con otras razas, por lo cual se emplea, con éxito, como raza mejorante.

Se engloba dentro del llamado "tronco moreno", por la coloración de sus mucosas, punta de los cuernos y pezuñas. A este mismo tronco pertenecen nuestras agrupaciones bovinas de La Limia, Caldelana, Vianesa, de La Mezquita y otras. Del cruce de estas variedades con la parda alpina se obtienen unos mestizos de alto valor comercial.

Por su facilidad de adaptación y aclimatación a las más adversas condiciones del medio, esta raza se ha extendido por todo el mundo. En España se introdujo hace más de cien años, y con ella se han absorbido razas autóctonas de la Cornisa Cantábrica. Como raza de montaña que es, se fija a las escabrosidades del terreno y soporta bien tanto los climas cálidos y secos, como los húmedos y fríos.

Su voracidad y facilidad de pastoreo son manifiestas y su apetito es tal, que la hace consumir incluso pastos de mediana calidad, por lo que se ha llegado a decir que "no tiene olfato".



Estos animales están dotados de una osamenta fuerte y robusta; cuerpo largo y profundo, de buenas anchuras en el tercio posterior; talla y pesos medianos; piel fuerte, con pelo fino y suave; cabeza no muy larga y poco pesada, con hocico ancho de buena pastadora; es animal poco nervioso, rápido desarrollo y gran precocidad.

Inicialmente se explotaba por sus tres producciones: carne, leche y trabajo. Hoy día, después de una intensa labor de selección, con unos caracteres raciales ya fijados, se la considera mundialmente como productora de carne y leche. La producción de carne se ve favorecida por la amplitud de sus formas, sobre todo en el tercio posterior, bien musculado, carácter que transmite a sus descendientes. Por su pata corta, ya que es animal cerca de tierra, da la impresión de poca alzada, pero su tronco amplio y bien proporcionado hace que dé un peso superior al que cabría esperar de su talla. Su rendimiento en canal, para animales bien cuidados, es superior al 52 %.

Las hembras poseen un ubre con tamaños que van desde grande a mediano, poco colgantes, con venas bien desarrolladas y pezones regulares. Las producciones medias de leche sobrepasan los 2.500 litros en el primer parto, llegando a los 4.000 en el quinto, en una lactación tipo de 305 días. Todas las hembras, sin excepción, "sueltan la leche" con facilidad, lo que permite un ordeño fácil sin apoyo del ternero. La riqueza grasa media es de 40 gr por litro, con variaciones entre 39 y 43 gr.

Así pues, existe el criterio, ampliamente sancionado por la práctica, de que la raza parda alpina reúne las condiciones precisas para hacer rentable su explotación en zonas de media montaña y clima frío. Estas buenas cualidades, que aconsejaron su introducción en Santander, León, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Pirineo Catalán y otras provincias, han sido válidas para que haya tomado carta de naturaleza en nuestra provincia, poblando amplias comarcas de su zona oriental, como son La Mezquita, Viana, Trives, Castro Caldelas y la comarca de La Limia.

Expansión de la raza parda alpina en la provincia

1. Productos nacidos en la finca de Valverde

Partiendo de las hembras reproductoras explotadas en la finca de Valverde como plantel de vacas madres, todas ellas dotadas de excelente "pedigree", se han





obtenido desde el año 1964 hasta la fecha más de 350 crías, machos y hembras, de las cuales se han entregado a ganaderos y paradistas de la provincia un total de 296 ejemplares, y el resto ha servido para reposición de la propia finca, sacrificándose los animales que no eran aptos como reproductores.



Así pues, las crías entregadas, los machos para su utilización como sementales y las hembras para futuras reproductoras, han sido destinadas a los siguientes municipios:

Cuadro 5
Distribución por municipios de las crías obtenidas en Valverde

Allariz	26	8
Barra de Miño	1	
Baños de Molgas	4	29
Bande	1	1
Cartelle	1	
Castro Caldelas	2	9
Celanova	1	2
Carballeda de Valde		4
Cualedro		2
Chandrexa de Queixa	1	2
Entrimo		4
Cortegada		1
Xinzo de Limia	5	4
Irixo	2	
Xunqueira de Ambia	31	15
Xunqueira de Espada	1	2
Bola	2	4
Gudiña	1	1
Merca	3	1
Teixeira	9	1
La Vega	1	3
Bollo		1
Leiro	1	
Maceda	7	11
Manzaneda	1	1
Montederramo	13	8
Muiños		3
Nogueira de Ramuin	6	4
Oimbra		2
Orense	3	1
Paderne	3	
Puebla de Trives	1	
Quintela de Leirado		2
Rairiz de Veiga		2
Rubiana		2
San Amaro	1	
Sandiás	6	5
San Juan de Río	4	
Taboadela	6	2
Verea	2	
Villar de Barrio	1	4
Villamartín de V.		1
Villardebós		2
Villar de Santos	1	4
SUMA TOTAL	148	148

De la observación del cuadro n.º 5 se deduce que el área de mayor influencia de la finca de Valverde es precisamente aquella en la cual se halla enclavado el centro, siendo los municipios colindantes de Allariz, Xunqueira de Ambia, Baños de Molgas, Sandianes y Xinzo, los de mayor absorción de estas crías. También se puede ver que un gran porcentaje de estos productos han sido destinados a la zona de expansión de la raza, ya que 35 de los 44 municipios a los que se han entregado reses están considerados como aptos para la absorción de sus variedades autóctonas por la raza parda alpina.

2. Importaciones de novillas gestantes

Las crías obtenidas en la finca de Valverde no bastaban para satisfacer la demanda de ejemplares en pureza de raza solicitadas por los ganaderos de la provincia. Como consecuencia de ello surgieron las importaciones de novillas en primera gestación de países tradicionalmente exportadores, como lo eran Suiza y Austria. Durante diez años se llevó a cabo esta labor, habiéndose

se introducido un total de 1.171 ejemplares dotados de Carta Genealógica y que cumplían los mínimos de producción de madres y abuelas exigidos por el Ministerio de Agricultura.

El número de cabezas importadas cada año, así como el de ganaderos adjudicatarios, procedencia y organismo que realizó la compra, se especifica en el cuadro siguiente:

Cuadro 6 Importaciones de novillas parda alpina				
Año	N.º cabezas	N.º ganaderos	Procedencia	Importador
1962	15	1 Valverde	Suiza	Caja Ahorros
1965	100	71 ganaderos	Suiza	Caja Ahorros
1966	50	38 ganaderos	Suiza	Caja Ahorros
1967	100	57 ganaderos	Suiza	Caja Ahorros
1968	55	33 ganaderos	Austria	Caja Ahorros
1969	55	43 ganaderos	Austria	Caja Ahorros
1970	50	34 ganaderos	Austria	Caja Ahorros
1971	16	16 ganaderos	León	Caja Ahorros
1972	410	320 ganaderos	Suiza	Caja Ahorros
1973	200	120 ganaderos	Suiza	Diputación
1974	120	106 ganaderos	Suiza	Diputación
TOTAL	1.171	839		

De estas 1.171 novillas importadas, 55 cabezas se destinaron a la finca de Valverde para fundar el rebaño de madres, y el resto, 1.116 ejemplares, se distribuyeron entre 836 ganaderos de 78 municipios orensanos, por un valor superior a los 50 MILLONES DE PESETAS

La distribución por municipios de estas novillas importadas se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 7 Distribución de novillas importadas por municipios	
Municipio	N.º Cab
Allariz	28
Arnoya	1
Avión	2
Baltar	4
Baños de Molgas	5
Barco de Valdeorras	7
Blancos	4
Boborás	4
Calvos de Randín	21
Carballeda de Avia	7
Carballino	8
Cartelle	2
Castrelo de Miño	5
Castrelo del Valle	7
Castro Caldelas	8
Celanova	3
Coles	6
Cortegada	6
Cualedro	5
Chandreja de Queija	1
Entrimo	1
Esgos	1
Ginzo de Limia	81
Irijo	1
Junquera de Ambia	67
Junquera de Espadañedo	1

Municipio	N.º Cab
La Bola	4
La Gudiña	28
La Merca	1
La Mezquita	263
Laza	13
Leiro	16
Lobera	14
Lovios	4
Maceda	16
Manzaneda	8
Melón	14
Montederramo	6
Monterrey	6
Muiños	3
Nogueira de Ramuín	12
Oimbra	6
Orense	18
Paderne	3
Padrenda	4
Parada del Sil	8
Pereiro de Aguiar	7
Piñor de Cea	4
Porquera	39
Puebla de Trives	28
Peroja (La)	13
Puentedeña	7
Pungín	5
Quintela de Leirado	7
Rairiz de Veiga	6
Ribadavia	10
Riós	53
Rubiana	4
San Amaro	1
San Cristóbal de Cea	1
San Juan de Río	2
San Ciprián de Viñas	2
Sandianes	52
Suma y sigue.....	974

<i>Municipio</i>	<i>N.º Cab</i>
Suma anterior	974
Sarreaus	20
Taboadela	1
Teijeira (La)	4
Trasmiras	9
Toen	2
Vega (La)	44
Verea	7
Verín	11
Viana del Bollo	5
Villamarín	1
Villamartín	4
Villar de Barrio	8
Villar de Santos	8
Villaderbós	8
Villarino de Conso	3
FINCA DE VALVERDE	62
TOTAL	1.171

Estas importaciones han permitido la creación de unos núcleos en pureza racial en determinadas zonas, con más rapidez que por el método de absorción. Así vemos que en dos zonas muy concretas, la comarca de La Limia y La Mezquita, se han ubicado un total de 810 cabezas, es decir, el 70 % del total de reses importadas.

Futura orientación de la finca de Valverde

La Explotación Ganadera de Valverde como centro de expansión de la raza parda alpina para la provincia de Orense ha cumplido su cometido. La influencia que para el fomento y cría de esta raza ha tenido en su entorno, la absorción de los caracteres raciales que se ha logrado por la actuación de los 148 sementales entregados y la importantísima acción ejercida por las importaciones de novillas, han tenido su reflejo en el censo que de esta raza existe en la provincia: de ser casi completamente desconocida en los primeros años de la década del sesenta, se ha pasado a un censo esti-

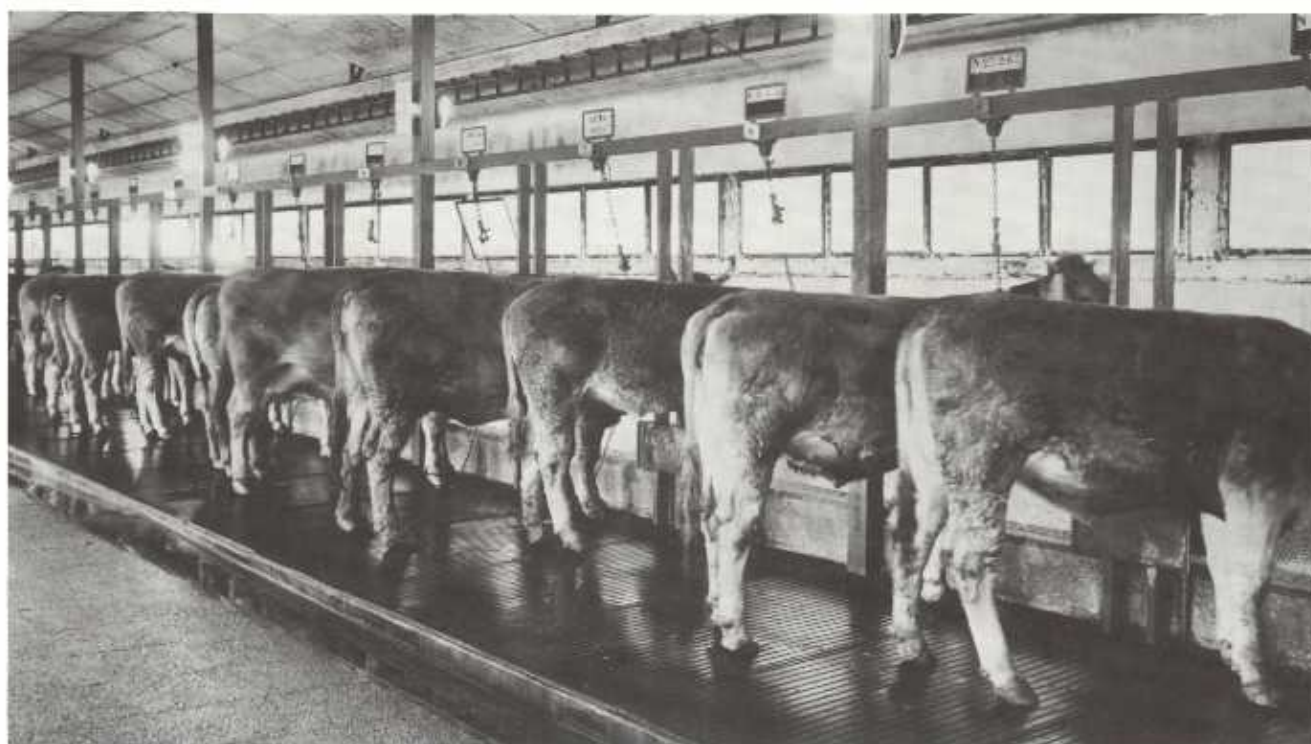
mativo de unas 12.000 cabezas, en cuya formación ha tenido parte importante la explotación de Valverde.

Pero es llegado el momento de cambiar su orientación. Considerando que el plantel de madres reproductoras ya no es necesario, puesto que existe en la provincia un censo importante de hembras con características raciales bien definidas, forzosamente el papel de la explotación de Valverde ha de ser otro. La recogida y recría de terneras para convertirlas en novillas gestantes es la nueva función que se le ha de dar a la finca de Valverde, continuando de esta manera como centro piloto para el fomento de la raza parda alpina. Hay un hecho cierto y conocido, la falta de recriadores en la provincia, en esa fase tan delicada y costosa en el ciclo de las hembras bovinas, desde el destete a los 4-5 meses hasta alcanzar los 22-24 meses. Indefectiblemente, gran parte de estas futuras reproductoras son destinadas a sacrificio por no existir este escalón intermedio del recriador.

Para esta misión importantísima se acondicionarán las instalaciones pecuarias de Valverde, para tener en recría, en lotes de diferente edad, unas 100 cabezas anuales, para su posterior entrega a los ganaderos de la provincia.

Como colaboración a este plan de expansión de la raza parda en la provincia, el Ministerio de Agricultura entregará a la Diputación Provincial, a medida que vayan siendo necesarias, un total de 300 terneras en régimen de depósito, para ser recriadas en esta finca de Valverde y otras de la misma Diputación. A este fin, se ha firmado el día 9 de diciembre de 1978 el correspondiente convenio entre la Dirección General de la Producción Agraria y la Excm. Diputación Provincial, en el que se incluye también la entrega del mismo número de cabezas de la raza rubia gallega para su recría en la finca de Villamarín.

Así pues, la finca de Valverde, en su segunda etapa como centro de recría, recogerá los frutos de su quehacer diario de diecisiete años dedicado a la expansión de la raza parda alpina, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la cabaña ganadera, factor básico y decisivo en la economía provincial.



Historia y futuro de La Escuela de Capacitación Agrícola

Por JOSE LUIS HERNAEZ MAÑAS

La capacitación profesional de los agricultores constituye un factor clave para la potenciación del desarrollo agrario provincial. Pues, en efecto, de nada serviría disponer de explotaciones agrarias dotadas de los medios técnicos más modernos si fallan los hombres que han de asumir la responsabilidad de su dirección. Es por ello que la preocupación por la formación profesional de los agricultores ha sido una constante dentro de la acción desarrollada por la Diputación de cara a la mejora del sector agrario provincial.

Una labor difícil

Para poder valorar debidamente la importancia de la labor desarrollada, es preciso comprender las dificultades que conlleva. No se trata solamente de que, al igual que ocurre con toda labor educativa, haya de ser poco espectacular y dé resultados a largo plazo. El punto crucial radica en las peculiares características de este tipo de formación, que dimanar por un lado de la singularidad y complejidad de la profesión de agricultor y, por otro, de las especiales características del entorno humano en que se desarrolla.

Es enorme la cantidad de habilidades manuales que debe desarrollar un agricultor y es probable que ninguna profesión le iguale en este aspecto. Pero también es cierto que la suma de todas estas habilidades no da ni de lejos un buen agricultor. Porque además, es preciso que desarrolle algo que es inherente a un auténtico empresario: la capacidad de decisión. El agricultor ha de estar constantemente tomando decisiones, no sólo sobre aspectos económicos que muy frecuentemente conllevan fuertes implicaciones de la vida familiar. En efecto, el agricultor ha de reinvertir en su puesto de trabajo y la alternativa es muchas veces dramática. Por ejemplo, comprar un tractor o enviar a estudiar a un hijo.

Por otra parte, es seguro que en ninguna otra profesión juega la experiencia un papel tan decisivo. Se equivoca quien piense que todos los conocimientos necesarios pueden encontrarse en los libros. La mayor parte de ellos son fruto de la experiencia acumulada por muchas generaciones y esto exige que el aprendizaje profesional sea necesariamente lento.

Finalmente hemos de señalar que, cuando un joven decide ser agricultor, ha elegido mucho más que una profesión: ha optado por un modo de entender la vida,





por vivir en una sociedad tradicional que conserva su propio sistema de valores y que se resiste a cambiarlos. No se trabaja en la agricultura: se es agricultor, se vive en agricultura y se piensa en agricultor. Y por ello exige una formación humana de características muy singulares.

Son estas dificultades y otras muchas que se podrían citar las que valoran la decisión y el esfuerzo que la Diputación provincial ha volcado en esta tarea.

La escuela: pasado y presente

La labor de Formación Profesional Agraria realizada por la Diputación Provincial de Orense se inició en el año 1958 en que, previo concierto con el Ministerio de Agricultura, se comenzaron a impartir las enseñanzas de capataz agrícola en la modalidad de "Bodeguero y viticultores". La explotación que sirvió de base para las enseñanzas prácticas de los alumnos fue la actualmente existente en Regueirofozado, si bien entonces se encontraba totalmente plantada de viñedo y disponía de una bodega con capacidad para 1.000 Hl, dotada de laboratorio enológico y equipo moderno.

La enorme importancia del cultivo del viñedo en la economía agraria provincial y su incidencia en gran número de familias agricultoras determinó en aquel entonces la conveniencia de implantar tal tipo de enseñanzas. Pero la explosión inmigratoria que se manifestaba en aquella época y el auge de las Bodegas Cooperativas con la consiguiente desvinculación de la enología por parte de los viticultores determinó la pérdida paulatina de interés por esta especialidad. Ello motivó su cese en el año 1965, fecha en que se había conseguido la formación de 65 capataces bodegueros en las siete promociones que se sucedieron.

El carácter mixto de la inmensa mayoría de las explotaciones de la provincia hizo ver la conveniencia de su reconversión hacia la modalidad de "jefes de explotación" que es la que aún se mantiene en la actualidad. Se ampliaron las instalaciones, se reconvirtieron las producciones de la granja y se construyó la Escuela actualmente existente con una capacidad de 42 plazas en internado.

Previo concierto con la entonces Dirección General de Capacitación Agraria comenzaron a impartirse las enseñanzas de esta nueva modalidad en octubre de 1969. Pronto se puso de manifiesto el acierto en la elección, ya que la Escuela funcionó siempre al máximo de su capacidad útil. Hasta el momento presente han pasado por la Escuela nueve promociones con un total de 200 alumnos, de los que finalizaron satisfactoriamente las enseñanzas y obtuvieron el diploma acreditativo correspondiente 156. En la actualidad se encuentran en curso las promociones X y XI, ya que las enseñanzas constan de dos cursos completos. Los alumnos han provenido de toda la provincia, si bien se observa la natural afluencia de las zonas de mayor desarrollo agrícola.

Las actividades desarrolladas por la Escuela de cara a la formación de los alumnos han sido muy diversas y resultará prolijo detallarlas en su totalidad, por lo que sólo reseñaremos las más importantes.

Enseñanzas propias de la especialidad: Con conocimiento por los alumnos de las más modernas técnicas aplicables a la agricultura provincial y la imprescindible formación empresarial que les permita dirigir una moderna explotación agraria con soltura y eficacia. Se ha procurado imprimir a las enseñanzas un carácter fundamentalmente práctico y se ha impulsado al máximo la participación de los alumnos en la toma de decisiones relativas a la explotación.

Enseñanzas de Formación General: Base y sostén de toda capacitación profesional y eje de la formación humana. Se facilita a los alumnos de forma gratuita la asistencia en régimen nocturno a centros en que puedan recibir una formación adecuada a su nivel (Graduado escolar, B. U. P., etc...) y compatible con las enseñanzas de la Escuela.

Prácticas y trabajos fuera de la Escuela: Con objeto de conseguir una mayor conexión entre las enseñanzas recibidas y la realidad de la agricultura provincial. Se ha colaborado con Organismos y Entidades públicos y explotaciones privadas siempre que ha existido garantía de seriedad, consideración hacia los alumnos y utilidad para su aprendizaje.

Actividades complementarias de las enseñanzas: Tales como cursos de Cooperativismo, Seguridad e Higiene en el Trabajo, etc..., así como viajes y excursiones didáctica, participación en ferias y concursos de carácter agrario. En esta última faceta los alumnos han obtenido numerosos premios.

Otros cursos breves y monográficos: Sobre temas de interés para agricultores no alumnos regulares de la Escuela, tales como maquinaria agrícola, ordeño mecánico, etc.

Promoción de los alumnos: Ofreciendo ayudas para que dos de ellos pudieran cursar estudios de Ingeniería Técnica Agrícola en la Escuela de Lugo.

Colaboración con Organismos Públicos: Muy especialmente con el Servicio de Extensión Agraria en lo referente a la captación, selección y seguimiento posterior de los alumnos. También con otros Organismos en la realización de experiencias de aplicación a la pro-

vincia de materias primas (semillas y plantas, productos fito y zoosanitarios, etc...) obtenidas por la investigación pública o privada.

El sostenimiento de la Escuela ha supuesto para la Diputación un desembolso total de 37.682.000 ptas., de los que 8.232.000 han sido subvencionados por la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria.

La incorporación de los jóvenes ex-alumnos a la vida profesional activa ha tropezado a veces con las desfavorables condiciones actuales de nuestra agricultura (falta de explotaciones viables, descapitalización intensa, deficiencia de las redes comerciales), así como con una fuerte jerarquización de la vida familiar campesina, que dificulta muy seriamente el acceso de los jóvenes a la dirección de sus explotaciones familiares. No obstante, se ha logrado varias cosas y en estrecha colaboración con el Servicio de Extensión Agraria, la realización de acuerdos familiares para la incorporación de estos jóvenes a la vida profesional, avalados por créditos de capacitación. En otros casos, los alumnos se han incorporado a explotaciones agrícolas o a casas comerciales vinculadas al sector agrario, así como a Organismos Oficiales del Ministerio de Agricultura.

Un futuro prometedor

El actual emplazamiento de la Escuela, dentro prácticamente del casco urbano de Orense, no permite el mantenimiento de una explotación agropecuaria, por otra parte necesaria para unas enseñanzas cuyo carácter es esencialmente práctico. Por esta razón y en vista





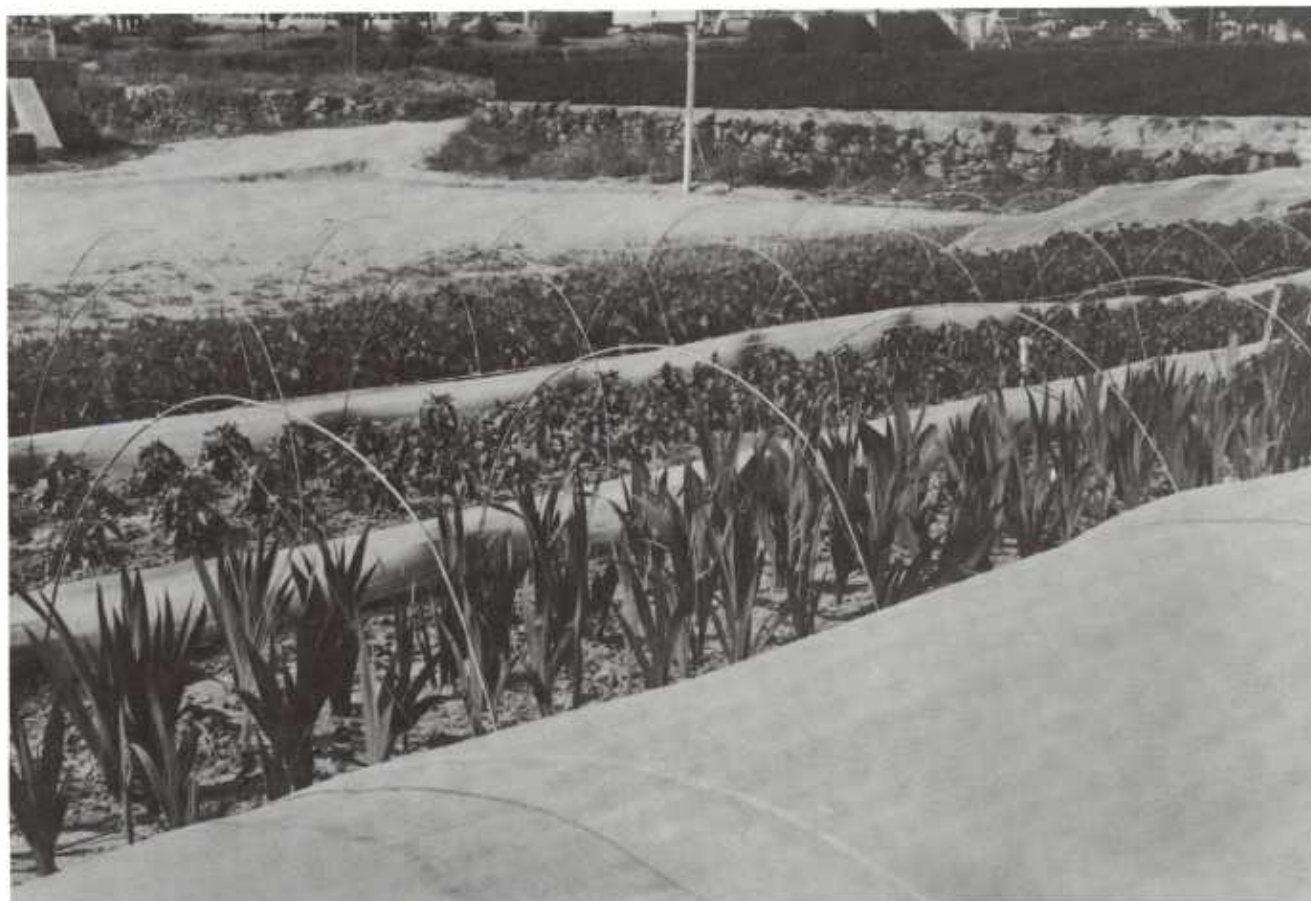
de la favorable experiencia acumulada, la Diputación provincial adquirió en 1972 a la Caja de Ahorros Provincial la finca "Pazo de Villamarín", sobre la que se ha realizado el importante esfuerzo que expresa el cuadro siguiente:

OBRAS REALIZADAS

Construcción de dos puentes sobre el arroyo que cruza la finca.....	329.000
Ensanche y asfaltado del camino de acceso	8.700.000
Drenajes y saneamientos, captación, bombeo y depósito para abastecimiento de aguas	6.000.000
Electrificación (potencia instalada: 200 Kw. Nave para cría de novillas de raza "Rubia Gallega", con parque, estercoleros, henil, silos, accesos e instalaciones varias	10.000.000
Adquisición de 2,88 Has. de terreno para solar de futura Escuela	2.880.000
Total.....	29.509.000

En la actualidad se encuentran iniciadas las obras de la futura Escuela, con un presupuesto en su primera fase de 44.568.000 ptas. de las que 28.000.000 ptas. son aportadas en concepto de subvención por el Ministerio de Agricultura. La nueva Escuela, funcional y moderna, tendrá una capacidad de 125 plazas en internado y permitirá impartir unas enseñanzas adaptadas a la realidad de nuestra agricultura, no sólo para jóvenes agricultores, sino también para los profesionales en activo.

No cabe duda de que el futuro es prometedor y que compensará el gran esfuerzo realizado por la Diputación que, sin ánimo de vanagloria, puede considerarse ejemplar en este aspecto.





*el desarrollo
industrial*



Diez años del Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas

Prácticamente sólo hay una década de años entre el ayer y el hoy, entre la iniciación de actividades industriales y el desarrollo alcanzado, diez años más tarde, en el Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas.

En 1969 la memoria de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, recoge en uno de sus apartados la siguiente información:

"Funciona ya, a pleno rendimiento, la primera fábrica del Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas, cuyas obras han continuado su ritmo normal previsto para 1969.

Esta fábrica es la Orember, S. A., dedicada a la fabricación de conglomerados de la madera.

Los humos y actividad de la fábrica han venido a poner la primera nota de color industrial en el Polígono, esperándose que en 1970 entren en funcionamiento, entre otras, las que está instalando la UTECO de Orense."

En el año 1965, siendo gobernador civil de Orense, don José María López Ramón y presidente de la Diputación provincial, don Antonio Alex Reinlein, marqués de Altagracia, se comenzó la adquisición de terrenos para la creación de suelo industrial por la Caja de Ahorros Provincial con una doble e importante finalidad:

a) Oferta de suelo industrial a precio interesante, con extensión suficiente, urbanizado y dotado de todos

los servicios, para recibir cualquier instalación industrial que se lograra promover.

b) Canalizar el ahorro de nuestros emigrantes hacia una inversión que suscite puestos de trabajo capaces de absorber, al menos parcialmente, la mano de obra retornada.

LAS RAZONES DEL POLIGONO

Nació el Polígono como una necesidad agudamente sentida y nació por el propio esfuerzo de los orensanos, impulsado por la Caja de Ahorros Provincial, que no sólo limitó su iniciativa a la adquisición y adecuación de los terrenos, sino que con una generosa política crediticia hizo factible la puesta en marcha de la mayoría de las industrias existentes.

Nació porque Orense era, y continúa siendo pese al esfuerzo, una de las provincias más deficitarias de industria en España. Había que dar un comienzo, un primer paso, poner las bases de un despegue industrial. Y después seguir con ahínco.

Después de un comienzo balbuciente, hace diez años, con poco más de 100 puestos de trabajo, sigue una etapa floreciente y de realizaciones múltiples con la creación por David Ferrer Garrido, en su primera etapa en la Diputación provincial, de la OPRIN.

Más de treinta industrias que dan trabajo a cerca de cuatro mil personas

La Oficina Provincial de Inversiones, bajo la dirección de Angel Carreño, con pocos efectivos humanos, pero una gran imaginación y voluntad de trabajo para vitalizar el Polígono, consigue con el apoyo de autoridades y entidades resultados espectaculares.

El suelo industrial de San Ciprián de Viñas se ofrece en condiciones muy provechosas. Se trabaja y logra su reconocimiento oficial. Se incluye en la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia, con los correspondientes beneficios.

Prácticamente en dos años, después de la creación de la Oprin, de 1971 a 1973, hay ya más de una veintena de industrias en el Polígono y de los cien puestos iniciales se pasa a unos mil quinientos.

La crisis mundial de la energía afecta de manera dura a la naciente vida industrial de Orense. Se daban todos los condicionamientos para que desapareciese. Otros lugares del Estado español, con mayor tradición empresarial e industrial acusan de manera grave la crisis. El Polígono conoce momentos difíciles después de un esplendoroso arranque que le dio la OPRIN. Hay reservas y recelos. El riesgo empresarial aumenta y las dificultades económicas generales del país se dejan sentir también en Orense.



Ayer: Las primeras naves que se alzaron en el polígono.



Ayer: Vista aérea al comienzo de los trabajos



Ayer: Panorama al iniciarse la primera instalación industrial.



Hoy: Panorámica del polígono.

FRENTE A LA CRISIS

En el reto al futuro parecía perdida la baza industrial de Orense. Pero el Polígono había calado. Ofrecía notorias ventajas de inversión. El apoyo de la Caja continuaba y tras haber sido cubierta totalmente la primera fase del Polígono, se emprendían las obras de la segunda fase para el asentamiento, entre otras, de una poderosa industria automovilística, que instala en Orense su segunda factoría de España. Se trata de Citroën Hispania que fabrica y monta órganos mecánicos de sus vehículos en Orense, tanto para España como para la exportación. Con una superficie de terrenos de más de medio millón de metros cuadrados, en 1977 se pone en marcha, con medio centenar de puestos de trabajo, que serán 2.000 en un próximo futuro.

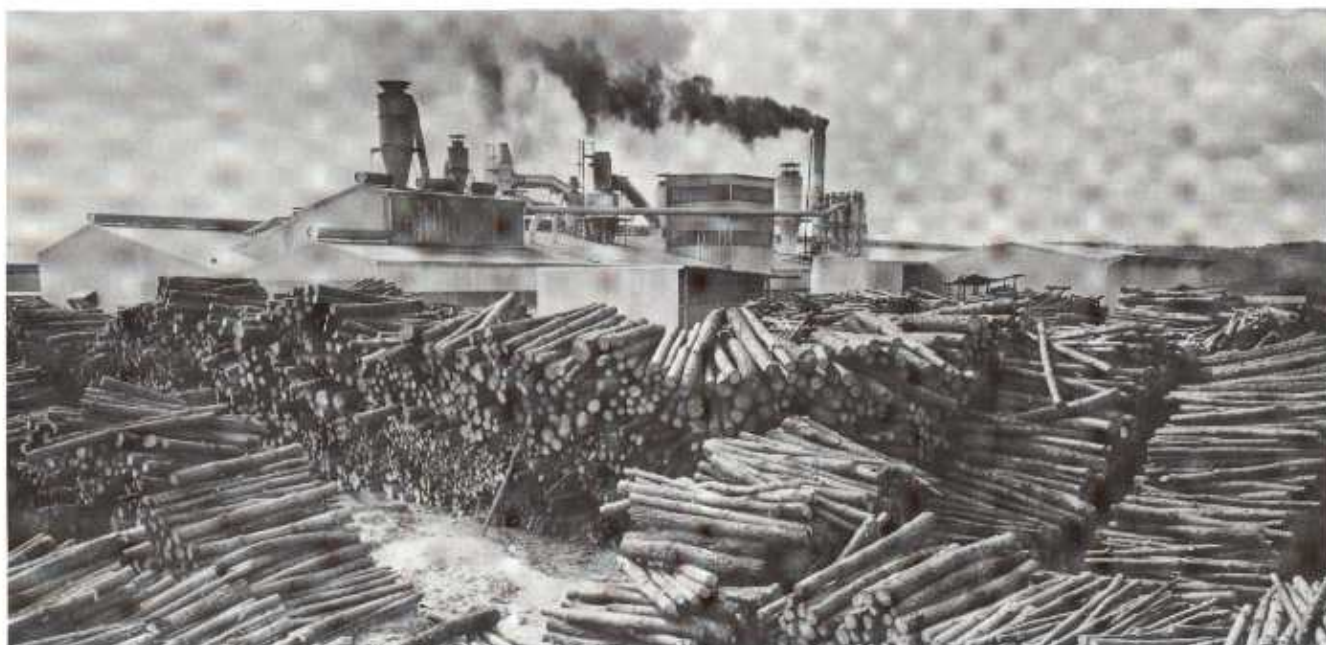
Otras industrias se sumaron. Hoy son más de la treintena y alrededor de 4.000 puestos de trabajo los que existen, con muchas posibilidades de que aumenten. La inversión realizada en terrenos, urbanización y dotación de servicios supera los 500 millones de pesetas.

UBICACION Y CARACTERISTICAS

Emplazamiento: a 6,5 km. de Orense, en las inmediaciones de los tramos nuevo y antiguo de la carretera Zamora-Orense y la de Orense a Maceda, con las que se comunica por Oeste y Este respectivamente. Lo atraviesa la vía del ferrocarril Vigo-Orense-Madrid y hay previsto un apeadero y muelle de descarga de mercancías, cuando las exigencias industriales del Polígono lo hagan necesario. Ocupa una extensión de trescientas hectáreas y cuenta con una arteria principal y numerosas calles secundarias para las comunicaciones interiores.

Una subestación de energía eléctrica de 40.000 KVA, ampliable de acuerdo con la demanda; abastecimiento de aguas ampliado, con capacidad de 12.000 metros cúbicos por día; colector visitable para 12.000 metros por segundo, alumbrado público, moderna urbanización, servicios de autobuses, restaurante, cafetería, etc.

Las fotografías que acompañan este resumen de una década hablan mejor por sí mismas que la recopilación de datos, con cifras y nombres que se han repetido y que podrían aburrir al lector.



Hoy: La primera fábrica que funcionó en el polígono.



Hoy: Naves de la factoría Citroën.



Hoy: Nave de Citroën.



Hoy: Panorámica parcial de la segunda fase, con Citroën al fondo, desde el nuevo depósito de aguas.

pedra y agua



El Puente Romano de Orense

Por MANUEL CHAMOSO LAMAS



La capital de Orense puede enorgullecerse de poseer, vitalizado, gallardo y potente en su arquitectura tensa y grácil, que exhibe con nobleza y pulcritud la vejez de su remota ejecución, el monumento que sirve de blasón a su escudo, el famoso puente romano, que documentos y la voz popular designan con el nombre de "la Ponte Vella".

Mucho se ha escrito sobre obra tan singular sin regatearle calificativos que la ponderan y ajustan a la consciente apreciación de su valoración representativa que funde el doble aspecto, técnico y estético, en una unidad que le acerca a un nivel de arquetipo, pero nadie se detuvo a considerar y recoger aquellos datos, noticias y resultado de observaciones directas, que permitieran alcanzar un mejor conocimiento de su auténtica adscripción cronológica y del proceso de su desarrollo constructivo, dejando a un lado las vaguedades poéticas y excitantes de los ensueños y de las proyecciones imaginativas del contemplador admirado, para centrar en una concreta y sólida descripción cuanto ha sido y pudo llegar a nosotros a lo largo de la onda temporal y cuanto es actualmente el resultado del amasijo de siglos que creó sus formas presentes.

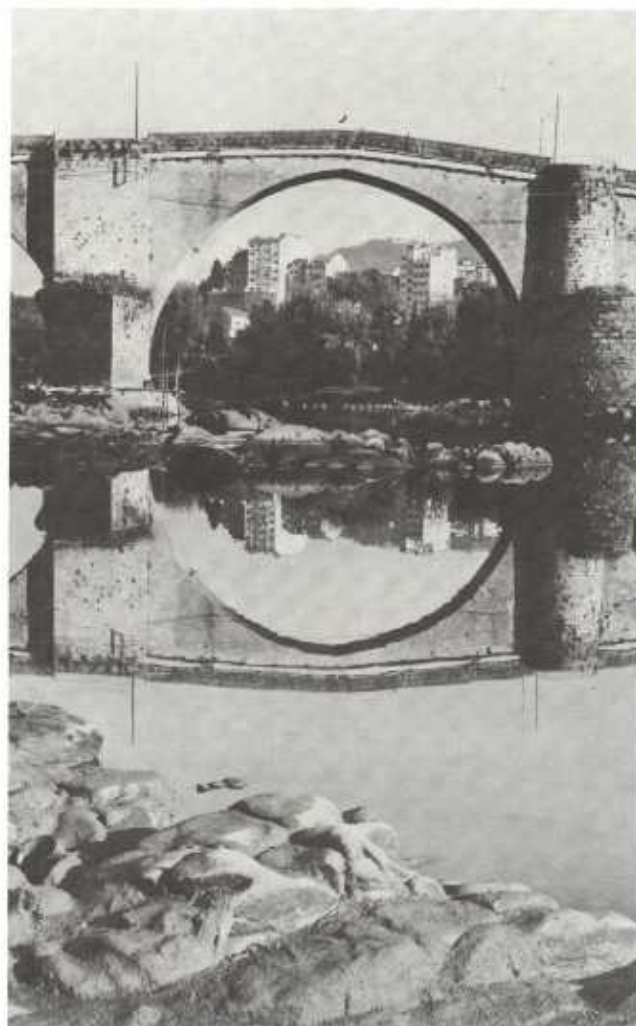
Panorama arqueológico

Tan sólo por tradición popular viene designándose con el nombre de "romano" el soberbio y celebrado puente de traza medieval que en la ciudad de Orense cruza el Miño. Le acompañan hoy tres modernas obras de ingeniería, que, si bien emplazadas a corta distancia alivian su misión, no bastan sus potentes estructuras metálicas y armadas a restar escala y vistosidad a la vetusta construcción que blasona y enorgullece a la capital orensana.

Nadie hasta ahora se había detenido a examinar y tratar de reconocer la certidumbre de aquella tradición ni le concedió la importancia que, con harta frecuencia, es patrimonio de estas persistentes alusiones populares. A pesar de los estudios dedicados a registrar el valor histórico de esta notable obra, nadie se detuvo a considerar los posibles elementos que de tal época pudiera conservar y viniesen a decidir la seguridad de su ascendencia romana. A esto tiende el presente estudio, moviéndonos a procurarlo la extraordinaria importancia monumental que la obra posee y que bastó para defenderla contra reiterados ataques de modernas impacencias urbanísticas.

Sabido es que de las cuatro provincias gallegas no es la de Orense la que muestra menor número de vestigios de romanización. Sin contar los restos de arquitectura monumental romana, han sido tan frecuentes los hallazgos en castros y antiguos poblados, acusando la influencia de aquella cultura, que no puede dudarse del intenso efecto de romanización que se percibe en todas las comarcas orensanas. Puentes como el del Bibey, la Cigarrosa y Pontepedriña; ciudades como la de Armea en Santa Mariña de Aguas Santas, San Cibrán das Lás, minera de Barbantes, "Civitas Limicorum". Castros cubiertos de vestigios romanos como los de Parada de Outeiro, Cameixa, Irixe, San Facundo de Cea, etc., reúnen un conjunto de muestras tan notable que bastan a certificar no sólo la existencia de un contacto por sumisión o razón de conquista, sino una perfecta asimilación de civilización y cultura.

En cuanto a Orense, dejando a un lado su legendaria





identificación de "Auria" con la de "Oria" y los pueblos auregenses que menciona Idacio, podríamos hoy, como consecuencia de recientes investigaciones y hallazgos, fijar una nueva atribución al origen del nombre de "Auria". La extraordinaria importancia que ostenta la explotación de oro en la época romana por nosotros descubierta y explorada en la contigua comarca de Barbantes, a orillas del Miño, explotación que dio nombre a la parroquia de Ourantes a que pertenece, pudo ser causa, también, de la antigua designación de "Auria" y de "Sede Auriense" con que se aludía a Orense en textos y viejos documentos. Desde muy lejanos tiempos se viene aludiendo al oro que arrastraban las aguas del Miño. Estrabón (1) habla del oro blanquecino existente en los ríos del país de los ártabros; Silio (2), se refiere al mucho oro que producían los ríos procedentes de las cordilleras marginales y, del que había sobre todo en el NW de la península, y, a mediados del siglo XVI, el licenciado Molina decía al describir el Miño a su paso por Orense, que a esta ciudad "los romanos la llamaron Aguas Caldas por las fuentes que en ella hay, y desde ha poco los de España la llamaron Orense por el mucho oro que de este río se sacaba" (3).

Tuvo sin duda Orense su origen en un castro, cuya población al romanizarse debió quedar concentrada en torno a las Burgas, las famosas fuentes calientes utilizadas con fines terapéuticos, de los que aún hoy día no se ha desistido. Sin embargo, en lo que a Orense respecta, son pocas las fuentes históricas en ofrecer identificaciones concretas que confirmen la existencia de un importante centro urbano. Tan sólo el ajuste de su conocimiento lo deja reducido a la seguridad de la presencia en época romana de un núcleo de población localizado como estación balneoterápica y patente en los restos romanos descubiertos. Los fundamentos de

las paredes del pretorio en la calle de Hernán Cortés, la cloaca bajo la calle de Cervantes, la necrópolis descubierta en 1941 en la calle García Mosquera y las aras dedicadas a las Ninfas por "Calpurnia Aebana Aeboso" y "Boelio Rufo", todo situado en las proximidades de la Burgas son testimonios bastantes para afianzar tal seguridad.

Según se deduce del **itinerario** de Antonino Pío, por esta ciudad debió pasar una vía secundaria que partiría de la cercana mansión "Salientibus" de la vía XVIII del itinerario; mansión ésta que los estudiosos y comentaristas no coinciden en fijar, pero que admiten próxima a Orense, llevando ello a la sospecha de si no cabría en sus razonamientos la posibilidad de que lo fuese la propia "Auria", indudable estación termal. Sin embargo, si a comprobaciones arqueológicas nos atenemos, parece ser que la vía que partiendo de la "Auria" romana cruzaba el Miño por medio de su puente romano, no podría ser la XVIII, ya que ésta no llegaba a cruzar el Miño, pues procediendo de Braga atravesaba la Limia por el Puente Pedriña (hoy bajo las aguas del embalse de Las Conchas), subía hasta las tierras de Allariz y Maceda para seguir por Castro Caldelas y, bajando los Codos del Larouco, descendía al valle del Sil prosiguiendo desde aquí hasta Astorga.

Ahora bien, ¿cuál fue el puente romano que tradicionalmente se adjudica a Orense? Don Benito Fernández Alonso, que dedicó al actual puente de Orense un extenso estudio (4), alude a la tradición popular que remonta su fundación a tiempos del emperador Trajano, pero ante la tosquedad que aprecia en la construcción de los pilares cuando las aguas del río en estiaje permiten examinar sus cimentaciones y arranques, rechaza tal atribución. Don Vicente Risco (5) recoge la tradición, pero se atiene a los datos documentales, los cuales comienzan en el siglo XIII a tratar del puente,

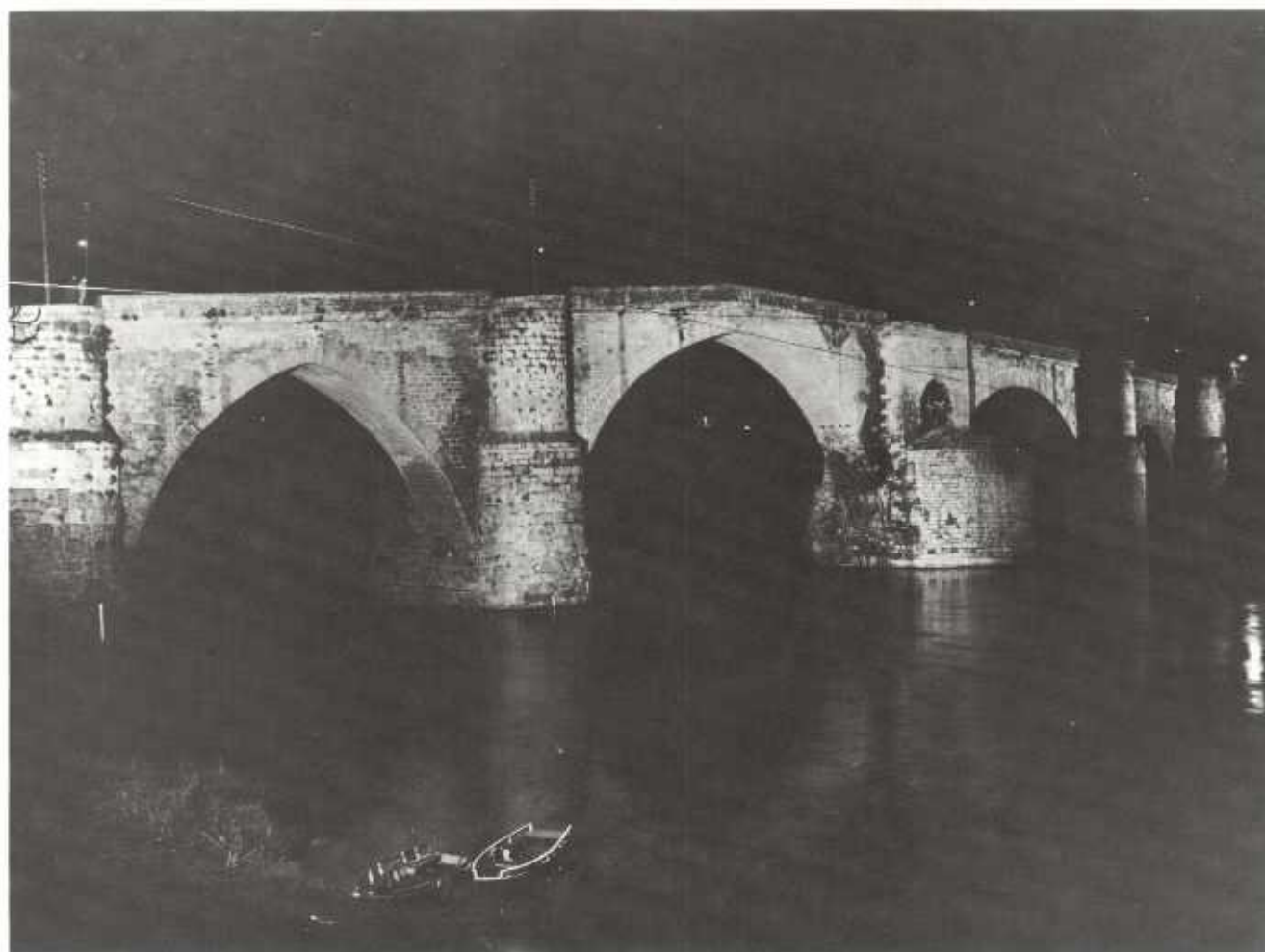
para iniciar su reseña histórica. Otero Pedrayo (6) ya sospecha de sus fundamentos romanos y otros autores, que se han referido a esta construcción, suponen la existencia del puente romano en otro lugar aguas abajo y asignan al actual un origen netamente medieval. Don Hermesindo Gil y Casal en un artículo publicado en el "Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense" (7) titulado **Puente viejo de Orense**, aunque manifiesta no conocer tal construcción más que por una fotolitografía, aprecia en ella su ascendencia romana, justificándola en la existencia de los arcos extremos de medio punto que la unen con tierra. Encuentra asimismo explicación a la existencia de tan extraordinaria obra en tal época, al hecho de ser Orense una estación balneoterápica y a la fama que el oro de su río debía darle.

Hasta aquí el estado actual de las opiniones sostenidas sobre el origen del Puente de Orense. Uniremos a ellas en estas páginas la nuestra, basada esencialmente en el estudio arqueológico de esta famosa obra.

No obstante, antes de pasar directamente a su estudio, consideramos conveniente y con seguridad útil, dada la escasez de noticias existentes sobre ello, aclarar en lo posible el ambiente histórico que pudo dar origen a tan importante construcción. Mencionábamos anteriormente la existencia de la enorme explotación de oro romana de Barbantes, emplazada a 15 kilómetros de Orense aguas abajo del Miño, como una posible justificación no sólo del nombre de Orense, sino de la importancia que pudo tener como núcleo urbano. Lo extraordinario de esta explotación, que alcanza a cubrir aun hoy con sus complicadas y cuidadas organizacio-

nes de tanques y lavaderos de mineral varios kilómetros cuadrados, y su proximidad a Orense, parecen confirmar una valoración de toda esta comarca que concierne con la presencia de obra tan importante como debió ser el puente romano que estudiamos.

Recogiendo datos dispersos y poco precisos, que si bien obligan a teorizar son singularmente coincidentes, podríamos hallar para esta comarca del Miño otro reconocimiento más de su importancia en tal época. Justino (8) se refiere a un monte sagrado "sacer mons" de los "Gallaeci", famoso por el mucho oro que en él se criaba y del cual, dice, se hallaba en la región de los Amphiloques, no lejos del Miño. Orosio, al relatar el último acto de la resistencia de los gallegos contra las legiones de Julio César (61 a. d. J. C.) asegura fue en el monte Medulio donde se libraron las batallas que pusieron fin a la resistencia. Sitúa Orosio (9) el monte Medulio a orillas del Miño "Medulldium monten Minio flumine imminente", pero aún no se ha logrado una identificación segura de aquél, pues mientras algunos autores como don Marcelo Macías, proponen las Médulas a la entrada del Bierzo, otros lo suponen en Cabeza de Meda (10), no faltando quien lo sitúe en el monte San Julián o Aloya, cercano a Tuy, o en el mismo Santa Tecla (11). Pero tampoco falta quien cree sea el Monte Medelo, que se halla situado en el reborde de las bocaribeiras de Palmés y Beiro, sobre el Miño, en Arrabaldo, a pocos kilómetros de Orense e inmediato a Barbantes (12). Y esta suposición no dejaría de afianzarse aún más si consideramos como base principal de la resistencia opuesta por los indígenas al invasor romano, la defensa de los importantes yacimientos de oro que de antiguo explotaban y les



permitía crear esas maravillosas muestras de orfebrería que hoy guardan museos y colecciones particulares. Es curioso notar cómo los geógrafos antiguos que se refirieron a España, hacen destacar sobre todo la resistencia opuesta a Roma y se entretienen más en describir usos y costumbres que en recoger datos topográficos, quizá, como observa el señor Gómez Moreno (13), con el propósito de ocultar noticias precisas que pusieran a ajenos sobre la pista de unas tierras que, según Plinio, producían la mayor parte de las veinte mil libras de oro que obtenía cada año el fisco en España.

La explotación de Barbantes es minera, no fluvial, y el sistema empleado no es ajeno al descrito por Strabón (14) y Plinio (15). La existencia de la mina hoy cegada y que a causa del material extraído para buscar los filones forma un elevado picacho, el túnel que aún se conserva para pasar con el mineral a los lavaderos, y la enorme cantidad de éstos, dispuestos en series de tanques para obtener el metal por decantación, es una ilustración bien real de las descripciones de aquellos autores. La extensión que ocupan los restos que se conservan de esta explotación, dan idea bastante completa de la importancia que debió tener, y en cuanto a su riqueza, los hallazgos por nosotros efectuados en distintas exploraciones, moneda de plata y cobre, fibulas, pendientes, utensilios de tocador, cuentas de collar, etc., pero sobre todo la abundancia de cerámica de época romana, indígena y de importación (tipos castreños y "sigillata", acusan la existencia de una importante población que dejó también como muestra los restos de gran número de casas y los de un templo labrado en la roca, con su ara "in situ", que hemos podido descubrir en minuciosas excavaciones.

Si a este reconocimiento de la existencia de tan importante centro minero contiguo a Orense e inmediato al monte Medelo, unimos la seguridad de que la explotación de esta mina ya venía efectuándose por la población indígena con notable intensidad antes de la ocupación romana, como lo acusa la existencia de restos de importantes construcciones prerromanas en la parte alta del monte que rodea y sirve de base a la mina, y el hallazgo de cerámica castreña, no es difícil hallar una justificación al supuesto de que este lugar fuera el escenario de la desesperada lucha mantenida por los galaicos contra las tropas romanas y que con la derrota de aquellos puso fin a una resistencia que duró, según Orosio, cinco años.

"Mons Sacer" en tierra de los Amphilocho y contiguo al Miño, en el que se "criaba mucho oro" dice Justino (16), y si bien la referencia es ambigua, nada se opone a la identificación que proponemos, acumulándose en cambio en su favor, los importantes vestigios descubiertos que concretan la razón de su existencia y la importancia alcanzada, ambas afines al texto de Justino.

En este panorama arqueológico que muestra esta comarca del Miño, cabe admitir la existencia de un núcleo urbano posiblemente establecido sobre la base de la importante estación termal, que hoy atestiguan las Burgas, pues sabido es cómo los romanos rendían culto a toda clase de manantiales calientes o especialmente mineralizados, aprovechándolos para establecer notables centros higiénicos o terapéuticos (termas y ninfeos). Bien puede relacionarse la población de "Auria" con la explotación de oro de Barbantes, y el hecho de hallarse ambas situadas en opuestas orillas del Miño, es la más clara justificación de la presencia de un puente en época romana de la importancia y magnitud que, según vamos a ver, tuvo esta obra.



La obra y su historia

Las primeras noticias documentales que existen sobre el puente pertenecen al año 1228. A partir de esta fecha son pródigos los datos existentes y no sólo en número, sino en noticias que muy cumplidamente acusan en todo momento la extraordinaria importancia en que se le tuvo, pues fue considerada siempre como una de las más famosas obras que de esta clase poseía España.

Según Don Lucas de Tuy (17), el obispo de Orense Don Lorenzo I fundó el puente "pontem in flumine Minio justa eadem civitatem fundavit". El obispo Muñoz de la Cueva (18), al tratar del obispo Don Lorenzo I, que rigió la Diócesis desde el año 1218 al 1248, dice que entre las obras realizadas por aquel prelado "sobresale la del magnífico puente de Orense". Asimismo, el P. Flórez (19) dice que Don Lorenzo mandó hacer de "piedras cuadradas la catedral; el palacio del obispo y el puente sobre el Miño, asombro del arte por sus extraordinarias dimensiones".

El obispo Don Lorenzo fue el más ilustre de todos los canonistas de la tercera generación de profesores de la Universidad de Bolonia, en su máximo momento de esplendor, primeros años del siglo XIII. Se le reconoció en toda Europa como el más distinguido maestro por su principal aportación a los textos para el estudio del Derecho Canónico, siendo autor de una colección de tratados de otros canonistas, que tituló: "Glosa Ordinaria", y de otra obra de excepcional valor titulada "Glosa Palatina". Alfonso IX, rey de Galicia y León, le llamó para que regresara a España a fin de organizar la

fundación de la Universidad de Salamanca, lo cual tuvo lugar el año 1219. El año anterior había sido nombrado obispo de Orense sirviendo de este modo al propósito del rey para mantenerle en España.

Indudablemente las noticias del tudense y las tomadas de él por Muñoz de la Cueva y Flórez, se refieren a la fundación del puente, lo que prueba que éste, o no existía antes, o se hallaba totalmente derruido. Como el estado actual de la obra confirma, según luego veremos, la existencia de restos anteriores al siglo XIII, no puede dudarse de lo que se debe al obispo Don Lorenzo es su reconstrucción, posiblemente después de un largo tiempo, quizá siglos, de haberse arruinado la obra primitiva.

Ahora bien, el P. Flórez dice mandó hacer de "piedras cuadradas" la catedral, el palacio y el puente, lo que no corresponde al relato de D. Lucas de Tuy, quien solamente consigna que "edificó el campanario de aquella iglesia con piedras cuadradas", al menos así lo interpreta el autor de la traducción castellana más antigua del **Cronicón Mundi**, que es la del código de fines del siglo XV que guarda la Academia de la Historia. Es de suponer que el tudense, al mencionar piedras cua-

dradas, se referiría a sillería de granito escuadrada y labrada, propia de la arquitectura monumental de aquella época; por consiguiente, la ampliación que consigna de la catedral no es difícil reconocerla en la obra actual pero también puede reconocerse el mismo tipo constructivo en las otras obras que aquellos autores adjudican al obispo Don Lorenzo, como realizadas en el palacio episcopal y en el puente, siendo en las de éste y en las construcciones anteriores en que se apoya, donde hallamos la muestra clara y precisa de la existencia de la gran obra primitiva que motiva este estudio.

En los primeros meses del año 1232 vino el rey Fernando III el Santo a visitar Galicia y agradecido el monarca a los prelados gallegos, que no vacilaron en reconocerle como rey de León al fallecimiento de su padre Alfonso IX, frente a la acción de algunos nobles gallegos, que pretendían se declarase reinas a sus hermanastras Doña Sancha y Doña Dulce, atendió la invitación que le hizo el obispo Don Lorenzo para que se detuviese algún tiempo en Orense (20) a su regreso de Compostela, lo cual realizó a mediados de marzo de aquel año (21). El obispo Don Lorenzo le mostraría las





importantes obras que estaba realizando, y entre ellas la del puente, a la que decididamente apoyó el monarca con importantes ayudas económicas, que se tradujeron en un considerable adelanto de la obra.

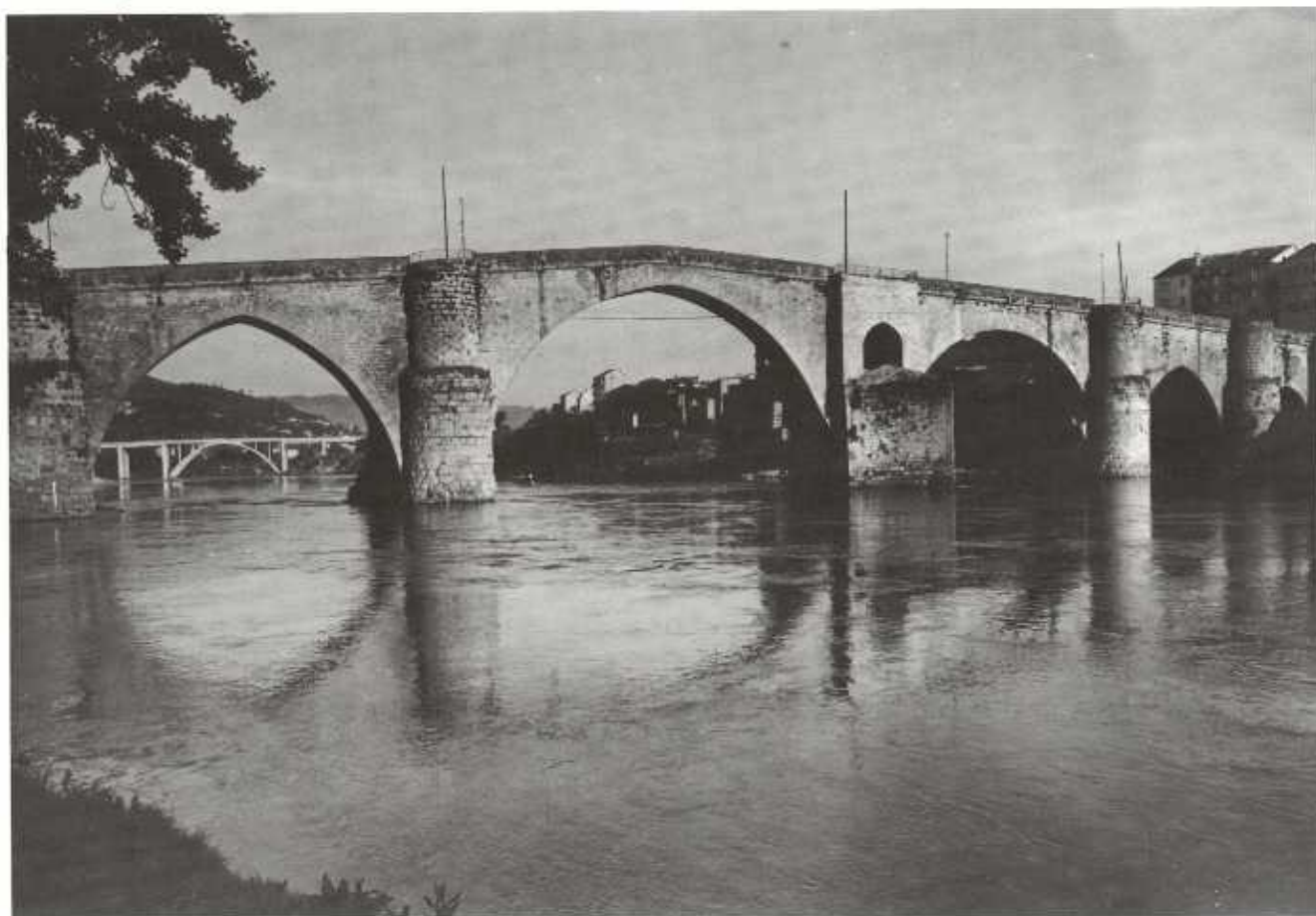
No ha de extrañar que el rey Santo tomase con crecido interés la construcción del puente de Orense, pues en Compostela, y aun a lo largo de su visita a Galicia, tuvo ocasión de apreciar el impresionante número de peregrinos que de todas partes aflúan a la ciudad del apóstol para rendir su homenaje de fe ante la venerada tumba, y en su ánimo pesaría grandemente la necesidad de facilitar el acceso de las masas de peregrinos que por Orense, y procedentes de las tierras de Castilla y Portugal, cruzaban el Miño, camino de Compostela, lo cual era preciso efectuar en barca con el consiguiente entorpecimiento y dificultades.

Desde tiempo inmemorial (22) hacíase la travesía del Miño en dos barcas del cabildo orensano, una en el lugar denominado Portovello, y otra, en sitio próximo a una ermita dedicada a Nuestra Señora. Desconocemos hoy las identificaciones que los estudiosos hayan hecho de este lugar que se cita de Portovello, pero de la del lugar de la ermita, para nosotros, no tiene duda que se trata del existente en la margen izquierda, contiguo al arranque del actual puente y donde se halla ahora la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, sucesora indudable de aquella vieja ermita.

Nada se sabe del tiempo que durarían las obras, pero sí es indudable que éstas no debieron abandonarse hasta su conclusión, al menos así parece deducirse del examen de la obra, según luego veremos. Prueba también, en cierto modo, esta finalización, el hecho de que durante siglo y medio no ha sido posible hallar referencia alguna documental que aluda al puente.

Es del año 1382 cuando se vuelve a tener noticias del puente. En febrero de la era de mil cuatrocientos veinte (año 1382) concede el rey Don Juan I un extenso privilegio a favor de Don Pedro Ruiz Sarmiento, otorgándole el "portazgo" del puente mayor de Orense.





El hecho, en apariencia poco importante, tiene un curioso significado en la historia de Galicia. Don Pedro Ruiz Sarmiento fue uno de los nobles gallegos que se pusieron al lado del pretendiente al trono de Castilla Don Enrique de Trastámara frente a su hermano el rey Don Pedro I, luchando en su favor hasta que el fratricidio de Montiel puso en manos de aquél el cetro castellano. En el reparto de las "mercedes enriqueñas" tocó a Ruiz Sarmiento el señorío de Ribadavia, que incorporó a su cargo de Adelantado Mayor de Galicia, haciendo perder a aquella villa su calidad realenga. Pero el agradecimiento de la casa de Trastámara a sus defensores, a juzgar por el privilegio de "portazgo" que mencionamos, y a pesar de los reconocidos y constantes abusos cometidos por Don Pedro Ruiz Sarmiento en las tierras de su señorío (23), prendió no sólo en la voluntad de su titular el Rey Don Enrique II, sino que alcanzó a la de su hijo Don Juan I. Este monarca le cede, así como antes había hecho Enrique II con Ribadavia, el señorío, castillo y tierra de Sobroso, pero también, como vemos, el "portazgo" del puente de Orense y esto sin pretender ocultar el móvil por cuanto en el texto hace constar el rey: "Conosciendo a vos en el Reyno de Galisia quanta lealtad en vos fallo siempre el Rey Don Enrique nuestro Padre...", y más adelante insiste "et los muy altos e señalados servicios que vos fesiste al dho. Rey nuestro padre ea nos fasedes cada día". Y aún las mercedes prosiguieron otorgándosele en este mismo año de 1382 por el rey Don Juan I, tal el nombramiento de mariscal de Castilla, del que no pudo disfrutar mucho tiempo, pues murió poco después en una campaña contra Portugal al poner cerco a la ciudad de Lisboa (24).

Todos estos privilegios fueron confirmados a su hijo Don Diego Pérez Sarmiento, quien también desem-

peñó el cargo de adelantado mayor de Galicia, y en lo que al del "portazgo" de Orense atañe, una copia del documento de su confirmación, fechado en Valladolid en 20 de junio de 1401, se guarda en el Archivo Municipal de Orense.

Nuevas noticias del puente llegan a nosotros con motivo de un desastroso suceso. En 1432, y sin duda a consecuencia de algún fallo técnico, se hundió el arco mayor, creando a la ciudad un extraordinario problema en el desenvolvimiento normal de su vida, problema que difícilmente podían resolver las dos barcas de maroma de Portovello y del lugar de la Ermita de Ntra. Sra. de los Remedios. Tal desastre afectó hondamente al pueblo orensano, tanto que todos se aprestaron a facilitar recursos para acometer cuanto antes la reconstrucción. Reunidas las autoridades, jueces, regidores, procuradores, señores y "homes boos" de la ciudad con el previsor y arcediano, acordaron en 24 de agosto de 1433, que para llevar a cabo la reconstrucción del puente de Orense, todo carnicero u otra persona que vendiese carne de buey o de vaca que valga una blanca, que dejara en fondos medio dinero para ayuda de la obra. Igualmente se acordó y dispuso que tantos los clérigos como legos o "cualquiera particulares", posaderos, etc., que degollasen ganado para su gasto, pague cuatro maravedises para la obra. Se gravó también con tres dineros cada carro de leña que entrara en la ciudad y con dos dineros cada carga de pan (25).

Esto no obstante, las recaudaciones resultaban insuficientes para llevar a cabo la continuación de la obra, la cual, si bien se había comenzado inmediatamente, hizo preciso que en octubre del mismo año de 1433 se reuniese nuevamente Concejo y Cabildo, presidido éste por el obispo, en la Catedral, solicitando del

prelado cediese los dos dineros que cobraba de pasaje en la barca del puente mayor o de los Remedios, a lo que dio su conformidad, añadiendo por su parte otros importantes y valiosos emolumentos "para ajuda de dita ponte faser e asta que fose feita".

No obstante lo gigantesco de la obra, pues se trataba de voltear un arco de 37,80 metros de alto por 43,70 metros de luz, y más aún, las dificultades técnicas de su montaje sobre río tan caudaloso, impedía avanzar con medios económicos limitados hacia su oclusión. Por ello el Cabildo y el Concejo orensanos acuerdan enviar un delegado a Santiago para que obtuviese del Concejo compostelano conformidad y en nombre de las dos ciudades interesadas en la reparación del puente, se dirigiese a la Corte solicitando del rey una subvención que ayudase al costo de la obra así como todo el apoyo que estimase oportuno para lograr su terminación.

La preocupación por lograr la pronta conclusión de la obra, no alcanzaba solamente a las gentes de Orense; son varios los datos que pueden recogerse demostrativos del interés puesto en ello por todo el reino de Galicia. En 1441 Don Lópe Sánchez de Ulloa, vasallo del rey Don Alfonso X, hizo declaración de que en todas sus tierras y señoríos "tomaba en su guarda e amparo a todos y a cualquiera frailes y legos demandadores e postores que den limosnas para la obra da ponte dourense". En el año siguiente, 1442, el adelantado mayor de Galicia, Don Diego Sarmiento, concede privilegio semejante a merinos, alcaldes y alcaides (26).

Todas estas dificultades y detenciones de los trabajos, cambios de maestros y de técnica y posiblemente más aún las prisas por concluir y poner en funcionamiento el puente, fueron en detrimento de la seguridad

de la obra. Se concluyó probablemente en 1443, pero pocos años después los habitantes de Orense presenciaron una vez más el hundimiento del arco central. Ocurrió este nuevo desastre el 4 de enero de 1449.

Ante el trastorno que padecía la vida de la ciudad y las dificultades que el empleo de las barcas ocasionaba en el paso constante de peregrinos, el obispo Don Pedro Silva se ofreció a sufragar por su cuenta los gastos de las obras de reconstrucción. A este objeto cedió rentas de su propio peculio para sostener la obra, pero ésta debió seguir a ritmo lento, pues el año 1456 y 57 consta aún funcionaban las barcas y que la reconstrucción no se hallaba completa ni podría estarlo en breve plazo (27).

Hoy sabemos por el documento recogido por Don Hermesindo Gil y Casal (28), que la restauración no se concluyó hasta el año 1484, sin duda gracias a la acción del obispo Don Diego de Fonseca. En el mencionado documento se consignan los pagos hechos a canteros y maestros de obras que intervinieron en la reparación del arco central del puente. Un Gonzalo de Porto y un Germán de Ferosa se obligaron con Diego de Valtrana, "maestro de yglesia e ponte dourense", a sacar de la cantera mil piezas de dovelas y desbastarlas para el arco de dicho puente.

No concluyeron ahí las vicisitudes que sufrió aquella magnífica y útil construcción. En 1527 el Concejo reconoce nueva amenaza de ruina y la necesidad de proceder a su reconstrucción. El año 1540 las grietas hacían temer un derrumbamiento, lo cual hizo que se pusieran de nuevo en funcionamiento las barcas.

Ante el estado que presentaba la obra y que su ruina inminente obligaba a recabar importantes recursos, el año 1571 se envió una extensa exposición al rey solici-





tando se tomasen providencias en todas las ciudades, villas y lugares de Galicia, para reunir fondos que permitieran acometer la reconstrucción de las partes afectadas del puente. Hasta el año siguiente, 1572, se admita el paso de carros y caballerías, pero fue preciso suspenderlo, autorizándolo tan sólo a las personas.

A la vez que se proyectaba la reconstrucción del arco central, se inició la construcción de un castillo sobre el primer arco a la entrada del puente, por el lado de la ciudad, a fin de asegurar la defensa del paso. Tanto las obras de este castillo, que se denominó "Torre Nova", como las de reconstrucción del arco central, fueron contratadas al maestro de obras Hernando de Calleja, quien terminó la primera de dichas obras a fines de 1579, fecha en que se cubrió de teja la torre. Más la desgracia parecía perseguir la obra de reconstrucción que tanto anhelaba obtener, no ya la ciudad de Orense, principalmente afectada, sino toda Galicia, puesto que al hallarse próxima la conclusión del gran arco central, el maestro Calleja, notando en lo por él ejecutado graves fallos técnicos, huyó de Orense, faltando así a cuanto se había estipulado en el contrato que concertara con el Concejo. Se persiguió al maestro, y por cuenta de éste, prosiguieron los trabajos, pero faltando recursos para alcanzar a su conclusión en 1581, se exigió la prestación personal, acudiendo en turno por calles un peón por cada vecino.

En 1588 aún no había quedado expedito el paso, prosiguiendo el uso de las barcas cuando las frecuentes crecidas del río en invierno lo hacían imposible. Representaba para Orense tan fuerte carga la obra de reparación de tan gigantesca construcción, que Felipe II expidió en 1591 una real cédula eximiendo a la ciudad de la obligación de alojar tropas.



Panorámica antigua del puente con el Miño en estiaje.



Panorámica antigua del puente con el Miño crecido.

En 1597 aún se trabajaba en la obra del arco central, pues en 4 de febrero de aquel año se da cuenta en el Concejo de la reclamación presentada por el conde de Lemos, Don Francisco Ruíz de Castro, sobre la retirada de sus piedras de armas del puente, pidiendo fueran éstas repuestas en atención a que su casa de Lemos había contribuido a hacer y reedificar el puente, la capilla de San Lázaro y otros varios edificios públicos de Orense. Fue atendida la reclamación, reponiéndose los escudos en la nueva obra.

No sabemos con certeza cuándo quedó concluida la reparación, pero no debió ser ésta lo suficientemente sólida y definitiva, por cuanto en 1645 se dirigió una denuncia al Concejo protestando por el estado de ruina en que se halla el puente y conminándole para que proceda a su reparación y, entretanto, suspenda el paso de carros y caballerías. Dirigióse el Concejo al rey y al Conde de Lemos, autorizándole el primero por real cédula efectuar repartos de impuestos entre el vecindario.

Las obras no se comenzaron hasta el año 1652, interceptándose entonces el paso con arcos y cadenas en las entradas para proceder a la realización de los trabajos, los cuales fueron pronto interrumpidos a causa de la terrible epidemia que durante ocho años asoló al país. Más los orensanos, celosos de la belleza y fama de su puente, reconocida así públicamente en carta del corregidor al rey afirmando que Orense poseía "una puente que era la más notable en grandeza y antigüedad de toda España", acometieron en seguida las obras dispuestos a lograr una restauración definitiva. En varias ciudades, como Valladolid, Astorga y Tuy, se pregonó el despacho real proponiendo la subasta de las obras con las condiciones detalladas, a las cuales había de ajustarse la restauración.

Afortunadamente para Orense, una feliz circunstancia vino a contribuir grandemente a resolver de manera definitiva el problema técnico constructivo que, de tantos años atrás, presentaba el arco central del puente. En el año 1661 viene a Orense el maestro arquitecto Melchor de Velasco y Agüero, natural de Suesa, Santander, a la sazón maestro director de importantes obras en Santiago de Compostela. En ese año contrata con el abad del Monasterio de Celanova la construcción de aquella importante iglesia con arreglo a proyecto por él mismo presentado (29). En plena realización de tan importante obra y hallándose en Celanova Melchor de Velasco publicase la invitación a la postura de las obras de reconstrucción del puente mayor de Orense, presentándose a ella y obteniendo del Concejo su aceptación.

En 27 de abril de 1667 se firmó el contrato entre el Concejo y Velasco, tasándose la obra, que se detalla minuciosamente, en 12.000 ducados (30). Basta examinar el texto del contrato, que en sus partes más interesantes publica el señor Fernández Alonso (31), para reconocer la capacidad técnica de aquel gran maestro y explicar la razón por la cual estas obras, aun cuando duraron largo tiempo sobrepasando la vida de Melchor de Velasco, quien falleció en 1669 (32), por haberse ajustado a un minucioso y hábil proyecto de reconstrucción, adquirieron la solidez, grandiosidad y belleza, que aún en nuestros días lucen.

Quedó concluido el año 1694, y salvo una urgente reparación de la cubierta de la torre o castillo con motivo de la amenaza de una incursión de las tropas portuguesas, hasta el año 1835 no fue necesario efectuar más arreglo que la de reponer la cimentación de los pilares del arco mayor y varias piedras del zócalo, que

se habían desprendido. Esta obra la realizó el arquitecto Don Santiago Estévez de Entrimo.

El año 1837, temiéndose en la ciudad un ataque de las tropas carlistas, se construyó otra torre sobre el arco de entrada en la orilla opuesta. De esta manera quedó el paso del puente defendido por ambas orillas, si bien por poco tiempo, pues una vez concluida la guerra civil, el Gobierno y el Concejo estimaron innecesarias las torres y ordenaron su demolición. Por el plano que de comienzos del siglo XIX se conserva en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Orense, sabemos cómo era la torre construida en el siglo XVI y su exacto emplazamiento, más nada podemos saber ni colegir de la forma y lugar que ocupaba la erigida en el siglo XIX.

Aún sufrió el puente una última reforma que vino a reducir sus proporciones, pues en 1874 se le suprimieron los dos arcos de los extremos, quedando con siete de los nueve que antes poseía. Se aprovechó con esta reforma la ocasión para suprimir una peligrosa curva

que tenía a la entrada por la parte de la ciudad, y en la cual, según consta en el informe presentado al Municipio, se estrellaban carros y diligencias al descender la fuerte rampa del puente.

En 1880, con motivo de reconstruirse uno de los pilares, se ensanchó dos metros y se rectificaron las rasantes, suavizándose las rampas, obra que realizó el ingeniero orensano Don Sebastián M. Risco, siendo ministro de Fomento y Ultramar Don Tomás María Mosquera.

Estudio de la obra

Situándonos aguas arriba del puente y contemplándole por su lado Este, estudiaremos su disposición.

La grandiosidad y elegancia de este puente radica no sólo en su gran longitud, 370 metros, sino en las impresionantes proporciones de su arco central, 43,70 metros de luz por 38 metros de alto, proporciones que no alcanza ninguno de los puentes existentes en Espa-



Panorámica que muestra la esbeltez del arco central, con bañista saltando.



Plano del puente mayor del siglo XVIII que se conserva en el archivo provincial.

ña anteriores al empleo de las armaduras metálicas propias de la ingeniería del siglo XIX. Su ancho es de cinco metros, que resultan de la ampliación que se efectuó a finales del siglo pasado de los tres metros que siempre tuvo.

Su corte medieval obliga al enorme volteo de los arcos que flanquean al central, reduciendo en proporción sus dimensiones los demás para lograr el suave apeo de las rampas. Apóyanse los arcos en robustas cepas, angulares en cimentación y parte inferior, para así cortar la corriente, siendo prismáticas en la parte superior las procedentes de las últimas restauraciones y semicilíndricas las que conservan su antiguo trazado. Conserva hoy siete de los once arcos que debió tener primitivamente, los cuales, a causa de las sucesivas restauraciones que padeció y que dejamos reseñadas, muestran acusada desigualdad, no sólo de trazado, sino de fábrica constructiva. Tan sólo tres de los arcos son apuntados y el mayor muestra un medio punto roto con que la reforma del siglo XVII supo mantener discretamente el trazado gótico de la construcción del obispo Don Lorenzo. Los restantes arcos presentan el simple trazo del medio punto, rebajado en el que flanquea por el lado Norte al central y entero en el primer arco del lado Sur.

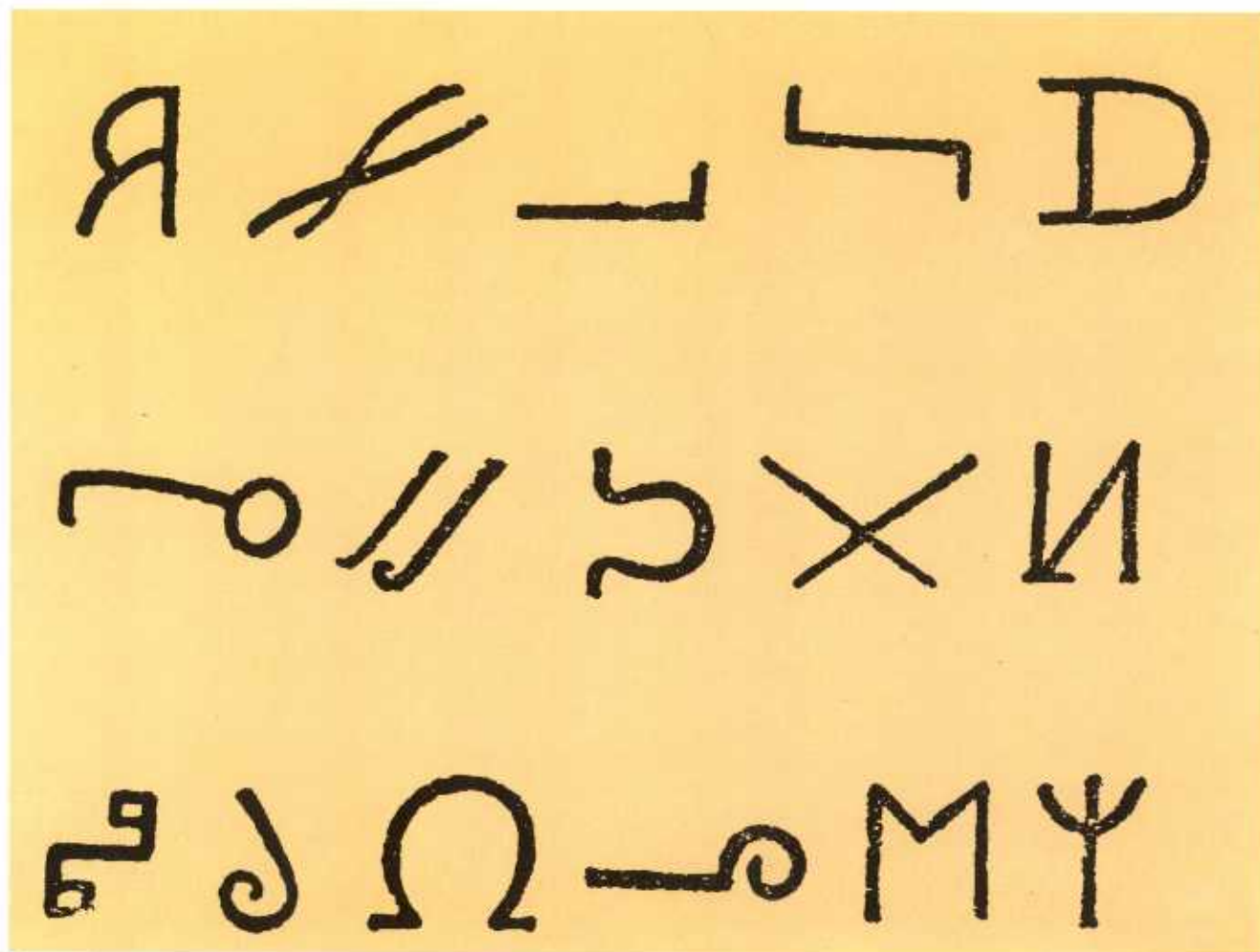
En cuanto a los restos que el puente conserva de la obra más antigua, disponemos, afortunadamente, de las suficientes muestras para garantizar su ascendencia romana. El primer arco que se halla por la margen izquierda del río y lado de la ciudad, conserva poco menos que intacta su construcción romana, pues romanos son el dovelaje que lo forma y los redondos pilares que lo sostienen y flanquean. No sólo la disposición netamente característica y propia de las puertas de las murallas romanas flanqueadas por torreones circulares, se repite en este conjunto, sino que el tipo constructivo de grandes sillares almohadillados asentados en seco y en hiladas regulares perfectas, son firme garantía de su origen romano. Únicamente las restauraciones sucesivas que sufrió el puente alcanzaron a modificar la parte superior del arco, protegiéndolo con otro de descarga para asentar sobre éste las hiladas que soportan el peso y el vuelo de la ampliación con los pretilos que la coronan.

Más, no es esto sólo; la presencia de restos de la construcción romana puede reconocerse en casi todos los pilares de la obra. Circulares, también, son los pilares que por el lado Este del puente flanquean todos los arcos, excepto el que apea el arco mayor por su parte Norte, el cual presenta tajamar en ángulo hasta media altura siguiendo luego hasta el remate en prisma rectangular. No es difícil identificar en estas cepas elementos constructivos de factura romana. Los sillares almohadillados y el característico despiece de las construcciones monumentales de aquella época se aprecian en el pilar que separa los arcos 2 y 3 del croquis,

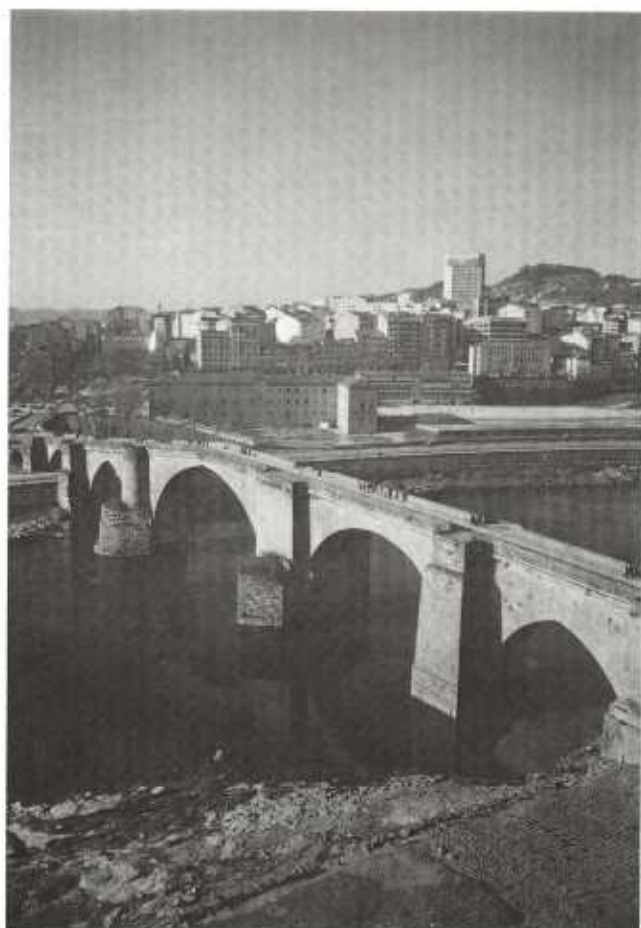
así como el ajuste de la obra medieval a la romana, claramente perceptible en el cambio de despieces, según puede verse en la lámina correspondiente. En el pilar que separa el arco 3 del central, se acusa igualmente con precisión el despiece característico de grandes sillares almohadillados y el encaje de la obra medieval de los arcos, destacando por su diferente aparejo. Nos remitimos a la información gráfica que se acompaña, la cual de manera elocuente acusa el contraste que presenta el aparejo romano y el medieval en las diferentes partes de los pilares.

Por el contrario, el tajamar angular que defiende el pilar del lado Norte del arco central, muestra su construcción moderna desde su arranque, lo cual corresponde con su disposición anómala con respecto al sistema mantenido en los restantes pilares. Este tajamar fue recrecido por Melchor de Velasco, según reza en el contrato. Sobre el bajamar se abre en el cuerpo prismático un arco ligeramente apuntado, que si aquí pudo tener una misión un tanto decorativa, su empleo tiene abolengo romano, pues en aquella época se colocaban siempre en previsión de fuertes avenidas. Como tal desagüadero lo menciona Velasco en el contrato (33).





Marcas existentes en la fábrica medieval del puente de Orense.



En el arco central aún se aprecia en sus arranques el cambio de obra medieval por la que debió proyectar y ejecutar el maestro Melchor de Velasco, apareciendo el arco anterior algo más ancho. En todo el desarrollo de este arco se reconocen los sucesivos anillos de refuerzo que Velasco le colocó para obtener la solidez precisa.

El arco 5, que flanquea al mayor por el lado Norte, conserva aún los arranques del arco romano, que debieron ser utilizados en la reconstrucción del obispo Don Lorenzo. Una de las últimas restauraciones, posiblemente la efectuada en 1874, recompuso y fortaleció este arco manteniendo el medio punto rebajado en la forma que actualmente presenta, si bien conservando visibles los vestigios de su disposición anterior. En las piezas de este arco son varias las marcas medievales de canteros, que se conservan (fig. 1).

El arco 6 mantiene el tipo medieval, pero asentados sus pilares en restos de época romana apreciables a la vista, aun cuando con menos abundancia que en otras partes de la obra. También aquí se hallan grabados en los sillares que componen el arco, múltiples siglas de identificación personal de los constructores medievales.

En cuanto a la disposición constructiva que podía ostentar este puente en la época romana, no es difícil imaginarla, considerando la disposición que aun hoy presentan los puentes romanos que se conservan en España. Como es sabido, en los puentes romanos la calzada corre horizontal sobre los arcos, casi siempre éstos de medio punto, pues tan sólo en España el puente de Mantible, sobre el Tajo, cerca de Alconétar,

presenta arcos escarzanos. La rampa surge con la arquitectura gótica al emplear arcos apuntados, obteniendo con esta disposición la ventaja de que las aguas, en regiones extremadamente lluviosas, escurran por las rampas, evitando los estancamientos y las filtraciones sobre los arcos, que tantos daños ocasionan en esta clase de obra. La existencia de arcos de distinto diámetro que presentaría el puente romano de Orense, es frecuente en casi todos los ejemplares conocidos. El puente de Alcántara (Cáceres) con sus seis arcos desiguales, volteando los dos mayores sobre el río, y el puente de Bibey (Trives-Orense) con su gran arco central flanqueado por dos menores de desigual diámetro también explican, en cierto modo, la disposición que pudo tener el de Orense.

La existencia de un arco casi completo de la construcción romana en el puente de Orense, permite fijar la altura que mantendrían los demás arcos, habida cuenta que la calzada sería horizontal, y esta altura es coincidente con la del cuerpo antiguo que muestran todos los pilares circulares por el costado de naciente, excepto el pilar Norte del arco central, que como dejamos dicho, fue sustituido por un tajamar angular en la restauración de Melchor de Velasco. Esta línea uniforme de alturas que exhiben todas las cepas del puente en el primer cuerpo semicilíndrico de su costado Este, y la diferencia de proporción de este aparejo con respecto al cuerpo superior, denuncian bien claramente cuál era la disposición primitiva del puente.

A la vista de estos antiguos vestigios embebidos en el esbelto y grandioso monumento actual, cabe suponer la avalancha de vicisitudes que ligadas a la historia de la ciudad debieron acabar con la primitiva obra. La invasión musulmana acaudillada por Abdelazis, que

destruyó la ciudad, debió ser fatal también para el puente romano, que, sin duda, subsistió a través de los siglos de dominación germánica, durante los cuales Orense desempeñó singular papel como corte sueva. Esta ruina debió mantenerse hasta la reconstrucción iniciada por el obispo Don Lorenzo, primera documentada de que tenemos noticia y que dio a esta obra la elegancia, belleza y fama que en el siglo XVI hacía escribir a Molina:

Pues hablo daquesta / ciudad principal
notad una puente / que con solo su arco
ni ay mas medida / que dalle ni marco
sino que españa / no tiene otro tal
por el solo passa / aquel rio caudal
que llaman el miño / de quien los autores
del escriuiendo / le dan mil fauores
diziendo que cria / el preciado metal.

En época de estiaje debió conocer Molina, pues es entonces cuando todo el río pasa por el arco central. En el comentario que añade a la anterior octava dice: "Es de tanta altura y de tan gentil edificio este puente que esta en esta ciudad de Orense, que se puede afirmar por cierto que un solo arco que tiene principal, no ay en España su igual; así en altura como en anchura; porque el Miño que es un grande y de los caudalosos ríos que se pueden hallar passa todo junto por solo este arco sin perderse punta ni tocar en ninguno de los otros arcos: y demas desto toda la puente es gentil y de hermoso edificio" (34).

Los siglos y las muchas restauraciones sufridas, aunque alteraron en algún modo su aspecto, no fueron suficientes para hacer desmerecer hoy del entusiasmo de Molina una de las obras de traza medieval más impresionantes de España.



En resumen, el Puente de Orense, la famosa "Ponte Vella d'Ourense", con su sistema de apoyos a un testimonio presente de la potente y dilatada acción de la arquitectura romana en España, la pureza del trazado aéreo de sus arcos que ofrecen justificación de su arrítmica condición modular en el inexorable paso de las etapas generacionales forjadoras de su supervivencia, en fin, la opulenta estructura de la orgánica ordenación constructiva, todo se aviene, ajusta y armoniza, en una unidad de singular grandeza y monumentalidad grácilmente incorporadas a la voluptuosa y espléndida perspectiva del valle y al fluir lento, majestuoso, de las aguas del Miño, que liberadas un tanto de la codicia industrial, de nuevo engastan las esmeraldas de sus remansos entre los prados, rocas y arenales, de ambas orillas, ajenas, así como el artificio arquitectónico que las peina y trenza, al incontenible progreso del crecimiento urbano de la antigua ciudad a la que sirve, y a la que el temor a turbar el respeto debido a los valores consagrados pone freno al capricho de la novedad, a la tentación de las incorrecciones o al atentado a su integridad. Porque la capital de Orense siente veneración y orgullo de la existencia renal y actual vitalidad del singular monumento que argumenta su blasón.

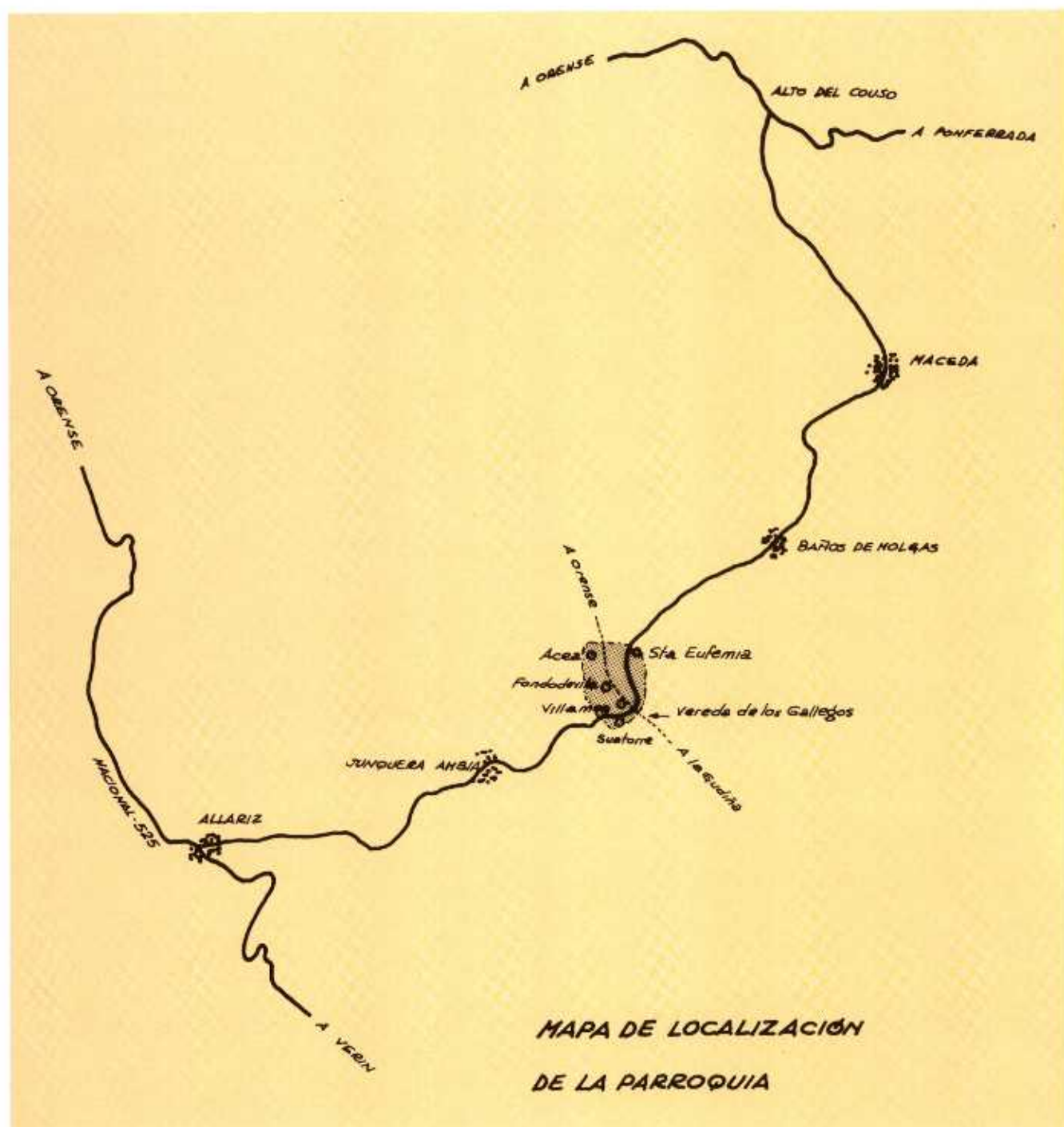
NOTAS

- (1) Estrabón: *Geographiká*, 147.
- (2) Silio, I, 234 y III, 401.
- (3) Licenciado Molina: *Descripción del Reyno de Galicia y de las cosas notables dél*. Mondoñedo 1550.
- (4) B. Fernández Alonso: *El Puente de Orense*. "Bol. de la Comisión Prov. de Monumentos de Orense" t. VI, núms. 137 y 138.
- (5) V. Risco: *Geografía de Galicia*. Provincia de Orense. Barcelona.
- (6) R. Otero Pedrayo: *Gula de Galicia*. Tercera ed. Santiago, 1954. P. 223.

- (7) Tomo XII, núm. 248.
- (8) Justino, XLIV, 35.
- (9) Orosio, VI, 21, 7.
- (10) Cortes, Cornide, Murguía.
- (11) Schulten: *Hispania*. Barcelona, 1920.
- (12) Opinión de Boán. El problema ha sido tratado por Bouza Brey: *Sobre el emplazamiento del Monte Medulio*. Cuadernos, t. VII, fasc. XXII, 1952, p. 306.
- (13) M. Gómez Moreno: *Catálogo monumental de España. Provincia de León*. 1926.
- (14) Estrabón: *Geographiká*. III, 2, 8; 2, 9.
- (15) Plinio, XXXIII, 68, 78.
- (16) Justino, XLIV, 35.
- (17) Lucas, Obispo de Tuy: *Crónica de España*. LXXXVII, 15.
- (18) Juan Muñoz de la Cueva: *Noticias históricas de la Santa Iglesia Cathedral de Orense*. Madrid, 1765.
- (19) P. Florez: *España Sagrada*. t. XVII. Madrid, 1789.
- (20) El rey Alfonso IX concediera en setiembre del año 1190 la ciudad de Orense, con sus cotos y dominios, al obispo Alfonso I y a su Iglesia, pasando así del poder real al secular.
- (21) A. López Ferreiro: *Historia de la S. Iglesia de Santiago de Compostela*. t. V Santiago, 1902.
- (22) B. Fernández Alonso: *Op. cit.*
- (23) P. Samuel Eijan: *Historia de Ribadavia y sus alrededores*. Madrid, 1920.
- (24) P. Samuel Eijan: *Op. cit.* Avila y La Cueva: *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado*. Manuscrito. Museo de Pontevedra.
- (25) B. Fernández Alonso: *Op. cit.*
- (26) B. Fernández Alonso: *Op. cit.*
- (27) Juan Muñoz de La Cueva: *Op. cit.*, p. 267.
- (28) H. Gil y Casal: *Puente viejo de Orense*. "Bol. de la C. P. de Monumentos de Orense", t. XII, núm. 218.
- (29) M. Chamoso Lamas: El arte barroco en el Monasterio de Celanova (Orense). "Anal. de la Universidad de Madrid", t. IV, fase. I, 1935.
- (30) P. Pérez Costanti: *Diccionario de Artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*. Santiago, 1930.
- (31) B. Fernández Alonso: *Op. cit.*
- (32) P. Pérez Costanti: *Op. cit.*
- (33) "... y en el remate del tajamar y cepa ha de levantar el tajamar hasta llegar con la punta del escarpado al principio del desaguadero que se halla sobre dicho tajamar".
- (34) Licenciado Molina: *Op. cit.*



temas



En torno a una Parroquia Orensana

Por ARTURO FERNANDEZ NOVOA

Este artículo versa sobre una parroquia rural gallega: AMBIA (Ayuntamiento de Baños de Molgas). La elección del tema no ha sido fortuita, sino basada en la creencia personal de que la parroquia gallega es fundamental a la hora de hacer un estudio social, religioso, económico e, incluso, lingüístico. Y digo fundamental, porque no hemos de olvidar que, a pesar de que la parroquia es una institución ignorada en las leyes vigentes de España, los organismos oficiales señalan la existencia de 3.811 parroquias rurales gallegas (1).

Así pues, la parroquia, o "grupo social transfamiliar" en palabras de Vicente Risco (2), es algo que no podemos eludir en Galicia; ella es la que une a todos los vecinos en la búsqueda de sus intereses y derechos, es la que, por medio de los representantes de los diversos pueblos que la integran, se dirige al alcalde, se reúne en la iglesia en torno al cura, se junta para limpiar una fuente y compensa semanalmente, por lo menos, la presencia de los demás vecinos (3). Parafraseando a Xosé Manuel Beiras, diré que la parroquia es "unha verdadeira comuna paisán galega" (4).

Geográficamente, Ambía comprende nueve pueblos (Acea, Calvario, Fondodevila, Pazos, Penas, Santa Eufemia, Suatorre, Vilameá y Viñal) diseminados en un radio de unos dos kilómetros, confirmándose así lo afirmado por Xosé Manuel Beiras: "O espallamento é unha das peculiaridades demográficas máis sobresañtes na poboación galega" (5). El asentamiento de la población es, pues, desparramado o "espallado": diez vecinos aquí y, un pueblo; a quinientos metros, otros veinte vecinos y, otro pueblo; y así los nueve.

El pueblo más importante es el de **Vilameá**, situado a 42° 125' 50" y a 4° 01' 20" de latitud Norte y de longitud Oeste, respectivamente. Tomando este pueblo como punto de referencia, el más alejado de él en latitud Norte es el de Santa Eufemia, a 42° 13' 40"; en latitud Sur, el de Suatorre, a 42° 12' 30", en longitud Oeste, el de Acea, a 4° 01' 50"; y en longitud Este, el de Penas, a 4° 00' 50" (Véase mapa).

La altimetría de la zona no es muy elevada; el vértice geodésico más próximo se halla en el monte de "A Farria", que es la cima más importante, con una altitud de 832 metros (Vilameá está situado a 512 metros de altitud).

El relieve, observado a través de las hisohipsas es poco pronunciado ya que éstas distan bastante entre sí, a no ser en los pueblos de Calvario y Suatorre (6).

La planimetría nos refleja una localización de la parroquia en la ladera inferior de los montes de "A Farria" y de "A Ambiola" y proximidad al río Arnoya, con lo que se constata la afirmación de Nicolás Tenorio: "Las aldeas están fundadas en los sitios donde el terreno es más fructífero, en las vertientes de los montes, al respaldo de los vientos en los pequeños valles, cercanas a las corrientes de los ríos y arroyos, cuyas



aguas utilizan los aldeanos para el riego" (7).

La parroquia está enclavada en la ruta que Ramón Otero Pedrayo, en su Guía de Orense (8), designa con el número V, esto es, en la ruta Orense-Junquera de Ambía-Baños de Molgas-Maceda-Los Milagros, y que los ambieños denominan "ruta da carretera de Allariz o Alto do Couso", la cual une las dos nacionales Madrid-Puebla de Sanabria-Verín-Ginzo de Limia-Allariz-Orense y Madrid-Ponferrada-Barco de Valdeorras-Puebla de Trives-Castro Caldelas-Orense.

Es también muy importante, a la hora de hablar de rutas, señalar que los pueblos de Fondodevila y Viñal se encuentran localizados en el antiguo camino o vereda de los gallegos, conocida por el nombre de "a vereia".

Así pues, Ambía gozó y goza de una situación encoiable; antaño, los viajeros y sus caballerías se veían obligados, con frecuencia, a pernoctar en Fondodevila o Viñal (dos de los pueblos de la parroquia) en su lento caminar, hacia Castilla. Hoy, es digno de reseñar en ella la abundancia de agua que aprovechan para usos domésticos y para regadío, así como las carreteras, todas ellas asfaltadas que la comunican con las dos nacionales antes citadas y con la capital de la provincia, mereciendo, entre ellas, una mención peculiar la, poco asfaltada, carretera de la antigua vereda gallega en el tramo Cumial-Viñal y su proyecto de continuación en el tramo Viñal-Villar de Barrio, por la que el kilometraje a Orense ve notoriamente disminuido.

En lo **económico** puede afirmarse que es una de las muchas parroquias que sufre la depresión económica que se da en Galicia. No hay en ella industria de ningún tipo, ni farmacia, ni médico, ni panadería, ni pescadería; pero se hacen esfuerzos por paliar esta situación,

gracias a los cuales goza ya de luz eléctrica desde hace varios años y, más recientemente, de agua corriente en las casas y de una centralilla telefónica.

La base de su vida es agrícola y ganadera, pero adolece de los llamados por Xosé Manuel Beiras "aspeitos negativos ou retardatarios" (9): el **policultismo**, por el que el campesino cultiva todo lo necesario para la manutención familiar; el **minifundismo** o fragmentación enorme de la propiedad; y el **autoconsumo**, con el que se produce en orden a las necesidades; este autoconsumo le cierra en sí misma, con muy poco contacto hacia el exterior; sólo se da, en pequeña escala, el mercado de la patata, de la leche, del becerro o becerra, de los cereales y de las hortalizas.

Mas, sobre todo, la parroquia sufre la **sangría de la emigración**, en la actualidad en claro descenso; son pocas las familias que no tienen un miembro en emigración e, incluso, más de uno. Esta constante histórica que es la emigración para el país gallego (10) deja sentir sus efectos sobre el número de vecinos, reducido a ciento diez cuando, en teoría, deberían ser más de doscientos. El lugar predominante de emigración era, en la década de los cuarenta, América, pero, actualmente, es Centroeuropa y las Vascongadas.

Domina el sexo femenino, pues de no emigrar el matrimonio, quien emigra es el varón; los niños y niñas abandonan pronto los estudios ante la necesidad de aportar dinero a casa. No obstante, el panorama está cambiando gracias al dinero y corrientes culturales que nuestros emigrantes importan, y al esfuerzo conjunto de vecinos y Administración, hasta tal punto que se puede decir que alborea un halo de esperanza cuando, entre las últimas promociones de licenciados y entre las actuales universitarias, se encuentra una digna representación ambieña, cuando la vivienda y la indumentaria, hasta hace poco deficientes, se perfilan



mejores, cuando la alimentación es menos monótona, cuando los medios de locomoción y los demás medios van a más, cuando la gente empieza a no sentirse acomplejada ante los castellano-parlantes...: Veo con alborozo que la parroquia levanta sus alas hacia un futuro más digno, alejándose del subdesarrollo que Rafael Ninyoles pone como nota común al pueblo gallego y a las culturas minoritarias europeas (11).

Lingüísticamente, la parroquia no ha llegado al grado de madurez que debiera porque su vida diaria se desarrolla en gallego, pero a su lado, la Escuela, la Iglesia y la Administración siguen hablándole en castella-





Puente romano de la parroquia de Ambía.

no. Esto que supuso, años ha, un trauma que llegó a inhibirles, se está superando mediante la nueva savia aportada por las generaciones jóvenes y por los recientes aires autonómicos. Alfonso Rodríguez Castelao, al afirmar: "Cuando a un pueblo que canta y baila en una lengua creada por su propio genio se le impone la obligación de adoptar un idioma extraño a su personalidad afectiva, se produce un derrumbamiento del lenguaje, que comienza por la inhibición y termina en la impotencia" (12) se hacía eco de una situación, gracias a Dios, en vías de subsanarse.

Sí, Ambía (el topónimo se explica teniendo en cuenta que la parroquia se encuentra en la antigua vereda gallega, subiendo hacia arriba, y que, antes del siglo XV, los escritores la mencionan con el término "anavia" = subida a la altura) habla gallego y sus vecinos que, en un pasado no lejano, se avergonzaban del uso de nuestro idioma, sobre todo, cuando se encontraban ante personas estudiadas, o socialmente cualificadas, o que se expresaban en castellano, no se arredran ya por hablar su lengua materna.

Se ha llamado a Galicia "país bilingüe" (13) o "tierra gloriosamente bilingüe" (14), o más recientemente, Xesús Alonso Montero habla de "dilingüismo" (15) para referirse a la situación lingüística gallega. Pero, si el bilingüismo pertenece al individuo (16) y es bilingüe quien utiliza con igual facilidad dos lenguas nacionales (17), o quien supone un mismo status de poder o de prestigio en los dos idiomas (18), resulta que, analizando la situación ambieña, no encontramos una persona —salvo alguna excepción de persona culta— que utilice con igual facilidad al castellano o el gallego, o que considere que los dos tienen el mismo prestigio. Cuando intentan hablar castellano, lo hacen en castrapo (19) o en "atravesado" según expresión un tanto jocosa de los mismos vecinos. Creo que el panorama lingüístico está mejorando con estas nuevas corrientes de valoración regional.

A nivel teórico es mucho lo que se puede decir sobre la situación lingüística, pero, a nivel práctico, opino que el conflicto lingüístico es uno de tantos problemas con los que se encuentra Ambía y Galicia, y que, para solucionar éste, muy importante por cierto, hay que resolver también los socioeconómicos y políticos, puestos que están todos interrelacionados y Galicia, dice Francisco Rodríguez, "como pobo definido está en xogo a todos os niveis" (20).

¿Cuál será su **localización dialectal**?

Dejando a un lado las opiniones que no aceptan hablar de grupos dialectales en gallego, tales como la de Vicente García de Diego (21), y siguiendo a Ricardo



Carballo Calero quien dice "os principás caracteres que serven pre establecer as distinción dialectás de hoxe son a solución do sufixo latino -anu, o seseo e a gheada" (22), tendremos que Ambía está encuadrada dentro del dialecto meridional según Juan Antonio Saco y Arce (23), dentro del meridional o continental, en opinión de Alonso Zamora Vicente (24) y, según Ricardo Carballo Calero, en el central (25).

Tal me parece la localización, porque en esta parroquia no se da lo que Hans Schneider llama "fenómeno curiosísimo", la gheada (26); ni se da el seseo, y esto, hasta cierto punto, se explica, porque como afirma Alonso Zamora Vicente, "todos los lugares de seseo caen dentro de la zona gallega que emplea la gheada, aunque su área sea menor" (27); los plurales de los sustantivos acabados en -n se forman en -s (can = cas); y el sufijo latino -anu, -ana, da -ao y -a, respectivamente (imao, imá).

Como colofón, diré que, debido a la añoranza que todo gallego siente por su tierra (28), al valor que para él tienen los lazos afectivos y a las mejoras observadas en todos los niveles, la parroquia seguirá adelante, de momento y mientras vivan las personas mayores, como lugar habitual de residencia, y, una vez muertos éstos, compartirá el ser lugar de descanso, de veraneo, para los nacidos en ella y que estén fuera, el ser zona, donde, por estar próximos a la ciudad, los nativos que la han abandonado dentro de esta alocada marcha a la ciudad que padecemos, cultivarán, en los fines de semana, las patatas, las hortalizas, las legumbres... para hacer frente mejor a la vida de la urbe, y el ser el pueblo de nacimiento y vida de unos jóvenes osados que se sienten ligados a sus antepasados y que, por ende, desean estar siempre próximos a ellos, luchando por el progreso de la parroquia hasta el final de sus vidas.



Iglesia de la parroquia de Ambía.



BIBLIOGRAFIA

- (1) Fariña Xamardo, Xosé: *A parroquia rural galega*, en Rev. Grial, Vigo, 1975, núm. 48, p. 153.
- (2) Risco, Vicente: *Historia de Galiza*, dirixida por Ramón Otero Pedrayo, Ed. Nós, Bs. As., 1962, Vol. I, p. 265.
- (3) Cores Trasmonte, Balmoro: *Sociología rural de Galicia*, Librigal, La Coruña, 1973, p. 177.
- (4) Beiras, Xosé Manuel: *O atraso económico de Galicia*, Ed. Galaxia, Vigo, 1972, p. 51.
- (5) Beiras, Xosé Manuel: Op. cit., p. 73.
- (6) Mapa topográfico nacional, hoja núm. 226, correspondiente a la parroquia en cuestión.
- (7) Tenorio, Nicolás: *La aldea gallega*, en Rev. Grial, Vigo, 1972, núm. 36, p. 158.
- (8) Otero Pedrayo, Ramón: *Guía de Orense*, Ed. Everest, León, 1969, mapa de portada.
- (9) Beiras, Xosé Manuel: Op. cit., pp. 97-103.
- (10) Costa Clavell, Xabier: *Los gallegos*, Ed. Nós, Bs. As., 1970, p. 115.
- (11) Ninyoles, Rafael: *Cuatro idiomas para un estado*. El castellano y los conflictos lingüísticos en la España periférica. Ed. Cambio 16, Madrid, 1977, p. 17.
- (12) Rodríguez Castelao, Alfonso: *Galicia y Valle-Inclán*, Ed. Celta, Lugo, 1971, p. 17.
- (13) Conde Santamaría, Xoán X.: *O problema galego da fala*, ed. Galaxia, Vigo, 1971, p. 9.
- (14) Rabanal, Manuel: *Hablas hispánicas*, temas gallegos y leoneses, Ed. Alcalá, Madrid, 1967, p. 8.
- (15) Aslonso Montero, Xesús: *Informe dramático sobre la lengua gallega*, Ed. Akal, Madrid, 1973, p. 34.
- (16) Titone, Renzo: *Bilingüismo y educación*, Ed. Fontanella, Barcelona, 1976, p. 21.
- (17) Martinet, A.: *Elementos de Lingüística General*, Ed. Gredos, Madrid, 1972, pp. 184 y 209.
- (18) Ninyoles, Rafael: *Idioma y poder social*, Ed. Tecnos, Madrid, 1972, p. 30.
- (19) Vázquez Cuesta, Pilar y Mendes da Luz, María Albertina: *Gramática portuguesa*, Ed. Gredos, Madrid, 1971, T. I, 3.ª ed., pp. 94-95.
- (20) Rodríguez, Francisco: *Conflicto lingüístico e ideoloxía en Galicia*, Ed. Xistral, Monforte de Lemos, 1976, p. 51.
- (21) García de Diego, Vicente: *Manual de Dialectología española*, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1946, p. 130.
- (22) Carballo Calero, Ricardo: *Sobre lingua e literatura galega*, Ed. Galaxia, Vigo, 1971, p. 217.
- (23) Saco y Arce, Juan Antonio: *Gramática gallega*, Orense, 1967, pp. 190-191.
- (24) Zamora Vicente, Alonso: *De Geografía dialectal: -ao, -an en gallego*, en Nueva Revista de Filología Hispánica, Méjico, 1953, núms. 1-2, año VII, p. 80.
- (25) Carballo Calero, Ricardo: *Sobre os dialectos do galego*, en Rev. Grial, Vigo, 1969, n.º 23, p. 11.
- (26) Schneider, Hans: *Algunas nociones sobre lengua gallega*, en Separata de Idioma, Munich, noviembre de 1966, p. 299.
- (27) Zamora Vicente, Alonso: *Geografía del seseo gallego*, en De Filología, Bs. As., 1951, núms. 1-2, año III, pp. 86-87.
- (28) Costa Clavell, Xabier: Op. cit., p. 119.



Casa rectora de la parroquia de Ambía.



Equipo de la temporada 1979-80.

Más de un cuarto de siglo de existencia

Club Deportivo Orense

Por **SERVANDO ELLACURIAGA TESOURO**

Resulta bastante difícil y un tanto complicado recopilar en un breve trabajo las veintiséis temporadas que Club Deportivo Orense lleva en la competición liguera. El trabajo sería prolijo. Pero, gracias a la valiosísima y desinteresada colaboración que nos ha prestado nuestro buen amigo y ex-directivo de Club Deportivo Orense, José Santos Rodríguez, quien nos permitió utilizar un trabajo inédito —falta un mecenas para que vea la luz pública— que él ha realizado sobre el primer Club orensano de fútbol en el que se recoge ampliamente toda la historia del mismo. El ahorro de tiempo y trabajo ha sido inmenso. A él nuestra gratitud. También a la Diputación provincial y a su presidente, don David Ferrer Garrido, por habernos encargado la elaboración de este trabajo.

De la historia de C. D. Orense hemos recogido lo que, a nuestro modo de ver, ha sido lo más destacado en sus ya cumplidos veintiséis años de existencia: su fundación, ascenso a Tercera división —por primera vez—, el paso a la categoría superior —segunda división—, también por primera vez, los descensos de categoría, la temporada que marcó también un brillante e importante hito en su historia: establecer un record, hasta ahora no igualado, de ganar todos los encuentros disputados, actos de las bodas de plata, presidentes de

honor, personas distinguidas con la insignia de pro del Club, etc.

Se quedan para otra ocasión, las "pequeñas cosas": sanciones a los jugadores por llegar tarde a los entrenamientos —diez pesetas de multa—, autocar regalado a C.D. Orense por los Hermanos Barreiros, para efectuar los desplazamientos. Muchas cosas se quedan sin ver la luz. Creemos que con lo aquí dado a conocer es suficiente para tener idea de lo que es nuestro C. D. Orense, de nuestro Club que pasea el nombre de Orense por otras tierras y paisajes españoles.

Fundación de C. D. Orense

Fue fundado el 10 de setiembre de 1952. El día 16 del mismo mes, cinco días después de la fundación, en el diario "LA REGION" aparecía un trabajo titulado "Llamamiento a la afición de C. D. Orense". En él se decía:

"Constituida la junta directiva de C. D. Orense que representará a nuestra ciudad en la competición de liga de la Serie A regional, en la cual se encuentra ya encuadrado oficialmente, esta junta directiva se dirige por medio del presente a la afición orensana para darle a conocer la formación de este Club y los primeros éxi-

tos que tras laboriosas gestiones se han conseguido. Se han formalizado legalmente los fichajes de los jugadores Suárez, Manolet, Marcial, Manjarín, Queco, Alfonso, Juancho y otros, así como del popular masajista Magín y el entrenador, muy conocido de la afición orensana, señor Gallart".

"Después de las visitas efectuadas a las primeras autoridades de la ciudad, Excmo. Sr. Gobernador Civil y Alcalde, que prometieron su ayuda moral y económica, nos dirigimos ahora a la afición deportiva en general, al comercio y a la industria, para pedirles su apoyo en este resurgir del fútbol orensano después del ocaso de la Unión Deportiva Orensana. Esta junta directiva, formada por elementos jóvenes y entusiastas del deporte, se propone con el impulso de la juventud dar al deporte nacional en Orense lo que necesita, limándolo de las asperezas que hasta la fecha apartaban a una gran masa de afición de las lides deportivas, siendo en su máxima aspiración la de formar un Club al que tengan acceso todos los orensanos de buena voluntad y de todas las clases sociales, aspirando a que el nuevo "Club Deportivo Orense" sea de todos los orensanos".

"Dado lo valioso de los elementos que forman en las filas del nuevo Club Deportivo Orense, esperamos que nuestro paso por la serie A regional sea solamente pasajero, pues nuestra meta es alcanzar la tercera División, para lo cual contamos con que la afición orensana nos ayude, en la seguridad de que no será defraudada. La nave está en marcha. Energía y voluntad para conducirla no nos faltan, sólo de la afición depende que llegue felizmente a puerto, para que el nombre de Orense vuelva a figurar en las divisiones nacionales.

"¡Orensanos! Ayudad a Club Deportivo Orense.

Orense, 14 de setiembre de 1952. La junta directiva."

El día 17 de setiembre se anunciaba la apertura de inscripción de socios.

Primera junta directiva

Los encargados de dirigir la "nave" en su primera singladura por los mares de la serie A regional fueron: don Jesús Díaz Valera, presidente; José Luis Díaz Varela, don Antonio Rodríguez Puga, don Antonio Reverter Fernández, don Norberto Bayón Toral, don Manuel Fernández Barge, don Fidel López Quintas, a los que se uniría más tarde don Luis Muguerza.

Entrenador: Ricardo Gallart.

Masajista: Magín.

El primer domicilio social de Club Deportivo Orense fue el que ocupa en la actualidad, en Parque de San Lorenzo, 18 bajo. Posee otro en calidad de arriendo para el segundo Club, Atlético Orense, en General Franco, 73, entresuelo.

Los colores de C. D. Orense son: camiseta roja, pantalón azul y medias rojas. Para evitar la coincidencia de colores con otros equipos tiene el uniforme de color azul.

El emblema está formado por el escudo de la ciudad —el puente romano, león y torre sobre fondo azul—, coronado con las iniciales del C. D. O. y en la parte superior un balón, ambos sobre fondo rojo.

Utiliza para la celebración de sus encuentros el estadio "José Antonio" ubicado en el barrio de El Couto. Sus dimensiones son: 104 x 66 metros, con una capacidad aproximada de diez mil espectadores, de los cuales seis mil sentados y el resto de pie.

Primer encuentro

C. D. Orense inició su marcha en competición oficial en la serie A regional, jugando el primer encuentro en el estadio "José Antonio", teniendo como rival al Carballino C. F. Se Jugó el día 14 de diciembre de 1952. Vencieron los "rojillos" por el tanteo de 4-1. Los goles



Equipo de la temporada 1953-54.



Equipo de la temporada 1976-77.

fueron marcados por Madriles (1) y Manjarín que hizo tres "dianas". El gol carballinés lo consiguió Eloy.

Los equipos alinearon así:

C. D. Orense: Suárez, Pío, Chicho, Alonso; Marcial, Manolet; Queco, Manjarín, Picos, Madriles y Mena.

Carballino: Martínez; Artime, Fontán, Miluco; Gonzalo, Lalo; Araujo, Ferradás, Pérez, Muñoz y Eloy.

Al final de esta su primera temporada en competición oficial, C. D. Orense después de disputar el último encuentro contra el Pasarón, al que derrotó por 8-1, se quedó en la misma categoría a pesar de haberse clasificado en segunda posición, empatado a puntos con el turista de Vigo, que se proclamó campeón y ascendió a la categoría superior.

Tercera División

Finalizada esta temporada, sucedió que al realizarse la distribución de los grupos de Tercera División se incluyó a la Burgalesa "desde Madrid" en el gallego, con gran descontento de la afición, por lo que se organizó la protesta correspondiente, que fue atendida en la capital de España, llevando a la Burgalesa al grupo de centro. Quedaba así el hueco de este equipo, por lo que el Orense, ocupando esa vacante, se veía en Tercera División. Esto sucedió en la temporada 1952-53.

Temporada 53-54

Continúa la misma directiva. Entrenador, Ricardo Gallart. Masajista, Roque. Jugadores: Manuel Manjarín Sánchez, Manuel Pérez Otero, Luis García Huertas, Manuel Tey Gómez, Domingo Romero del Valle, Enrique López Díaz, Celso Lorenzo Vidal, Emilio Ramos Gómez, Fernando Quesada Porto, Salvador Calvo Berenguer, Manuel Pérez Valcárcel, Alfonso Fernández Rodríguez, Ramón Pena Crego, Gerardo Fernández

Alonso, José María Gorraiz Aguerroberra, Rogelio Rodríguez Milo, Ramón González Posa, Ramón Santos Sabas, Manuel Orbán Fernández, Juan Luis González Fernández, Angel José Portela Covelo y Pedro Losada Ortiz.

El primer encuentro de esta temporada se juega en Santiago de Compostela, contra el Santiago. En "HOJA DEL LUNES" del 15 de setiembre se decía: "El improvisado equipo de C. D. Orense jugó bien en Santiago a pesar de su derrota ante el equipo local". El Orense fue derrotado por 4-0. Jugaron aquel 14 de setiembre de 1953 defendiendo los colores "rojillos": Madriles, Milucho, Alfonso, Orbán; Santos, Manolé; Quesada, Manjarín, Juancho, Posa y Queco.

Al final de este encuentro se organizó un baile en honor del equipo de la ciudad de Las Burgas.

No hay entradas

El 23 de febrero del 58 se enfrentaban C. D. Orense y el Turista de Vigo. Quizá se registrara el mayor lleno de la historia de nuestro fútbol. En la tabla figuraba, en el primer puesto, el Orense, con un partido más y 38 puntos seguido del Turista, con 36 puntos. "Los dos grandes hicieron tablas en El Couto: 0-0."

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Orense: Rafa; Pío, San Martín, Milucho; Pastor, Rebeca; Ajuria, Miluco, Romualdo, Ferradás y Malet.

Turista: Gelucho; Mundito, Sanpedro, Piruco; José Luis, Tiago; Zamorita, Visito, Chicha, Fuentes y Serantes.

Ascenso a Segunda División

Al final de la temporada 58-59, C. D. Orense jugaría una liguilla de ascenso, jugando, en San Mamés, con el Guecho. Victoria oreñsana por un gol a cero, consigui-



Equipo de la temporada 1976-77.

do por Rivera, al minuto y medio del segundo tiempo. En el encuentro de vuelta, jugado en el "José Antonio", el Orense batió claramente (4-0) al Guecho. Los goles fueron conseguidos por Ferradas, Rivera (2) y Meliá.

Formaron el equipo: Suárez; Felipe, Sanmartín, Orbán, Pastor, José Luis; Rivera, Regueira, Meliá, Ferradas y Urquizu.

Con esta victoria el Orense consiguió el ascenso a Segunda División.

En Segunda División

El primer encuentro disputado esta temporada, en categoría superior, fue contra el Sestao, en el "José Antonio", el 13 de setiembre del 59. Empataron a un tanto. Formó el Orense: Gelucho; Felipe, Lasheras, José Carlos; José Luis, Rebeca; Cebrián, Pastor, Rivera, Martín y Villa.

Rivera fue el autor del único tanto orensano.

En esta su primera temporada en Segunda División, el Orense tuvo una lucida actuación en la Copa del Generalísimo. Se eliminó al Rayo Vallecano, Español (en el que formaban: Vicente, Argilés, Bartolí, Dauder; Sastre, Muñoz, Rivera, Rivas, Coll, Aguirre y Camps). Luego le tocó en "suerte" el Atlético de Bilbao a los que se venció en el "José Antonio" por 3-1. Formaron los equipos así: Orense: Gelucho; Felipe, Batalla, Catá; Pastor, Orbán; Cebrián, Villa, Matito, Rivera y Malet.

At. Bilbao: Carmelo; Rentería, Garay, Canito; Mauri, Maguregui; Arteche, Aguirre, Arieta, Uribe y Echave.

En San Mamés, se registró el mismo resultado, pero favorable a los bilbaínos, por lo que hubo que disputar un tercer encuentro, en Madrid, en donde los bilbaínos vencieron a los orensanos por 2-1, quedando eliminados de la Copa.

Descenso

En la temporada 64-65, C. D. Orense descendió de categoría. De los 20 encuentros jugados ganó solamente 7, empató 11 y perdió 12, totalizando 15 puntos y clasificándose en vigésimo quinto lugar.

El último encuentro de esta "fatídica" temporada se disputó en el "José Antonio". Como rival, el Indauchu, que venció por 2-1, marcando los goles de los visitantes Lizarralde y el de los orensanos Terrén.

La alineación orensana fue: Gelucho; Angel, Celso, Orbán; Gutiérrez, Bouso; Quiroja, Leardi, Wilson, Terrén y Villa.

Al final del encuentro se produjo un "hecho insólito", como lo calificó "Hoja del Lunes": los periodistas no pudieron entrevistar a los entrenadores por prohibición de la directiva orensana.

Imbatidos

La temporada 67-68 marca un hito en la historia del fútbol orensano y español. Al final de la temporada C. D. Orense estableció el récord de ganar los treinta encuentros, alcanzando sesenta puntos, consiguiendo noventa y ocho goles y siete en contra, siendo Roca el meta menos goleado de las divisiones del fútbol español y Carballada el máximo goleador de la liga española con 37 goles.

La hazaña del Orense fue recogida, incluso, por la prensa de los cinco continentes. Esto le valió al conjunto orensano muchas felicitaciones y también la Placa al Mérito Deportivo concedida por la Federación Española de Fútbol.

La plantilla de C. D. Orense la integraban: Carlos Couceiro Gómez, Fernando Astigarraga Iriondo, José María Pombo Otero, Francisco Pazo Pérez, Angel

Tiene un récord no superado todavía: Ganó todos los encuentros de la temporada 67-68

Martínez Rumayor, Pedro Galdona Chacartegui, Juan Manuel Seara Cruz, Roberto Roca Palmeiro, Modesto Puente Rueda, Antonio Bermejo Morenza, Manuel Conde Rivas; Manuel Batalla García, Fernando López Guitián, José Carballada Pérez, José Lozano Prado, José A. Rodríguez Buján, Eladio Cortés Carballo, Fernando Paredes Fernández, Juan Varela García, Celso Castro Rodríguez, Federico Elena Márquez, Fernando Túnez Merlo, José Luis Soage Villanueva, José Esnaola y Adolfo Estevez Oñate.

Nuevo ascenso

En la temporada 68-69, C. D. Orense reconquistó la categoría de Segunda División. Al final de la liga el equipo orensano se clasificó campeón, con 63 puntos, lo que le dio derecho a participar en la liguilla de ascenso a Segunda División. Como rival, el filial del conjunto bilbaino, de los "leones", el Bilbao Atlético. Primer encuentro en el "José Antonio". Victoria orensana por 2-1 conseguidos los tantos rojillos por García y Baby.

El 20 de junio "espectáculo en San Mamés". Dirigió el encuentro el colegiado Franco Martínez, que en 1978 alcanzaría la distinción de ser designado árbitro de los mundiales de Argentina. Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Orense: Roca; Varela, Lozano, Paredes; Astigarraga, Pito; García, Baby, Carballada, Pataco y Túnez.

Bilbao At.: Santamaría; Cenitagoya, Zarzosa, Beitia; Monreal, Birichinaga; Lavin, Zubiaga, Balciscueta, Platas y Gonzalo.

El único gol del encuentro, que serviría para dar el ascenso al Orense, lo marcó Carballada, a los cinco minutos de la segunda parte.

El encuentro fue retransmitido, a través de "Radio Orense", por el maestro de locutores, Matías Prats.

A Tercera

La marcha del Orense por la Segunda División no fue boyante. Los éxitos de la fase de ascenso y temporada anterior no se repitieron y, al final de la temporada 69-70, al clasificarse en último lugar, C. D. Orense, perdió la categoría.

El último encuentro de esta temporada se juega en Burgos, en donde se pierde por 2-0.

Formaron por el Orense: Canedo; Lariño, Bea, Varela; Lozano, Chuchín; Icazurriaga; Tapelo, Julián, García y Díez.

El campeón esta temporada fue el Gijón, con 54 puntos.

Esta temporada, a pesar de la mala actuación del Orense, un jugador, Carballada, al igual que anterior-



Equipo de la temporada 1967-68, que ganó 30 partidos seguidos.

mente lo fueran Wilson y Rivera, es seleccionado por Kubala para los Sub-23.

Nuevo ascenso y descenso

Después de "navegar" durante tres años en Tercera División, al final de la temporada 72-73, Club Deportivo Orense vuelve a "reingresar" en Segunda División, al proclamarse campeón del grupo, con 57 puntos.

Integraban la plantilla de esta temporada: Tomás Mantecón Alonso, Eloy Pousa González, Pedro Huerta Gutiérrez, Luis Lillo Pérez, José Luis García Blanco, Francisco Varela Pérez, Manuel Casado Gato, Antonio Ordax Soto, Jesús Valdés Álvarez, José Ortega Rodríguez, Julio Seijas Doldán, Luciano Casado Gato, José María García Martínez, Manuel Tomé Portela, Félix Castro Mato, Luis María Birichinaga, J. Manuel Ramos Gómez, Joaquín Gómez Fuertes, José Luis Pérez Landeta, Rafael Santamaría, Alvaro Feijoo Montenegro, Luis María Orúe y Manuel Sea Parente.

Dos temporadas más se echarían en Segunda División y al finalizar la 74-75 Club Deportivo Orense, al clasificarse en décimo octavo lugar, con 32 puntos, perdería, por tercera vez a lo largo de su historia, la permanencia en Segunda División, la cual volvería a reconquistar al finalizar la temporada 76-77 al clasificarse en segundo lugar, con 49 puntos. La categoría conquistada es en la que milita en la actualidad, la Segunda B.

Otras competiciones

A lo largo de su existencia, el Club Deportivo Orense participó en numerosos trofeos y competiciones, obteniendo en todas ellas brillantes resultados y conquistando numerosos trofeos que llenan las vitrinas de las

dependencias del Club, no sólo en encuentros con equipos nacionales, sino también con equipos extranjeros.

Nota destacada. Su participación en la Copa del Generalísimo, siendo brillante su actuación en la de la temporada 72-73 en la que el Club Deportivo Orense eliminó a Gran Peña, Compostela, Córdoba, Tenerife y, por último, a la Real Sociedad, encuentro este, el de vuelta, en el "José Antonio" que perdurará por mucho tiempo en la memoria de los aficionados orensanos. El encuentro se disputó el 9 de mayo de 1973. Se presumía un festival. Resultó así, pero difícil festival. Gaztelu y Muruzábal adelantaban a la Real. El partido alcanzó su máxima emoción, ya que a los 39 minutos estaba empatada la eliminatoria. Varela Pérez y Seijas, en la segunda parte, equilibraban el partido en medio de un alboroto sin fronteras. En plena euforia orensana, bota García un córner y Montenegro peina el balón llegando el 3-2 al marcador. Los graderíos estallaban, pero la alegría duró poco, porque Corcuera, en el minuto 81, empataba la eliminatoria. La apoteosis llega 2 minutos después cuando Tomé se interna, centra pasado sobre Orúe quien mete la cabeza y envía el balón a las mallas, estableciendo el 4-3. Coincidencia. Arbitró el encuentro el murciano Franco Martínez.

Para la historia los equipos se alinearon así:

Orense: Santamaría; José Luis, Mantecón, Fuertes; Tomé, Ordax; Varela Pérez, Seijas; Orúe, Birichinaga y García.

Real Sociedad: Esnaola; Uranga, Martínez, Murillo; Corcuera, Cortabarría; Araquistain, Gaztelu, Muruzábal, Urreisti y Oyazábal.

En el segundo tiempo salieron Montenegro y Ortega, por el Orense, por Ordax y Varela Pérez.

En el partido de ida, disfrutado en Atocha, el 4 de abril, también habían vencido los orensanos por 3-1 con goles de Tomé, Seijas y Varela Pérez.



El equipo que jugó en las Bodas de Plata del Club, en 1978.



Presentación de jugadores después del relevo del presidente Sr. Docabo, por el actual Sr. Ribao.

Toda esta alegría se "desinfló" a la jornada siguiente, al ser eliminados por el Granada.

Directivas

De la primera directiva ya dimos cuenta al principio. En la temporada 56-57 hay relevo en la presidencia. Es designado nuevo presidente el doctor don José Luis Temes Ramos; vicepresidente, don Juan Raposo Picón; vicepresidente segundo, don Alfonso Bouzo de Sas; vicepresidente-contador, don Ramón Alonso García; secretario, don Juan José Alonso García; tesorero, Adolfo Moure Reverter; vocales, don Manuel Romero Rumbao, don Ramiro Díaz Paz, don Eliseo Franco López, don Fidel López Quintas y don Daniel Blanco Cambeses.

En la 58-59 formaba la junta directiva. Hay nuevo presidente, don Manuel García Manzano. Componían ésta: vicepresidente primero y contador, don Ramón Alonso García; vicepresidente segundo, don Juan Raposo Picón; vicepresidente tercero, don Alfonso Bouzo de Sas; don Gonzalo Pardo Pita, don Eliseo Franco López, don Antonio Aguirre Méndez-Rivas, don Manuel Romero Rumbao, don Fidel López Quintas, don Ramiro Díaz Paz, don Julio Taboada Bonastre, don Segundo Alvarado-Feijoo Montenegro, don Eduardo Moure Paz; don Enrique Somoza, tesorero; vicesorero, don Daniel Blanco Cambeses.

Los destinos de C. D. Orense fueron regidos en la temporada 59-60 por la junta directiva que presidía don José Fernández Borrajo, al que acompañaban Sergio Feijoo, José Mato Prada, Adolfo de la Rua, Mario Coll Alas, José Luis Santos Aguirre Ascarza, José Rodríguez Vispo, Arturo García Rodríguez, Luis Pérez de Juan, Marcial Feijoo Rodríguez, Anastasio Bartolomé Sobrino, Constantino Prieto Salgado.

Nueva temporada 60-61 y nueva directiva. Es rector de la sociedad, don Constantino Prieto Salgado. Los demás miembros de la directiva son: Francisco Saco Pato, Ignacio Vázquez Noguero, Manuel Villanueva Cendón, Jesús Escarda Cepeda, José García Nistal, Julio Alonso Losada, Nemesio Pereira Méndez, Antonio Rodríguez Cansino, Arturo García Rodríguez, Guillermo Saez Balari, José Luis Santos Ascarza, Marcial Feijoo, Sergio Feijoo y Antonio Geijo Cerezo.

En la temporada 62-63 se produce relevo en la directiva: Jesús Lodeiro Tejedor fue el nuevo presidente. Formaban la junta Arturo García Rodríguez, Gaspar Cisneros Ibáñez, Ignacio Vázquez Noguero, José Pumar, Ignacio de Llano, Amando Prada Castrillo, José Carlos Martínez Pedrayo.

Arturo Fernández Vázquez, regiría los destinos del Club en la temporada 54-65. Con él formaban la junta directiva: Eladio Noguero Pérez, Eduardo Moure Pato, Fidel López Quintas, Serafín Álvarez Paz, Celso Pereira Domínguez, Sergio Garrido Garrido, Enrique Iglesias Borrajo, Ignacio Franco Iglesias, Eliseo Franco López, Carlos Moure Pato, José Tejada Lorenzo, Emilio Iglesias Fernández, Eduardo Álvarez Rodríguez, Ricardo Pérez Enríquez, Angel Villacé Mariño y Francisco Ceular Cuenca.

Otro relevo, en la junta directiva orensana, se produjo en la temporada 65-66. La constituían: Florencio Álvarez González, presidente; Miguel Angel Villacé Cendón; Celso Pereira Domínguez; Genaro Martínez Durán, José Antonio Bouzo de Sas, Jaime Tejada Lorenzo, Ignacio Franco Iglesias, Ramón Domínguez Álvarez, Julio Alonso Losada, José Luis López Iglesias, Manuel Cabaleiro Fabeiro.

En la temporada 69-70, se produce el relevo. Preside Antonio Docabo Novoa. Con él forman la directiva: Luis Suárez Fernández, Salvador Pérez Pérez, Esteban



Equipo de la temporada 1969-70.

Rodríguez Vázquez, Manuel Gómez Mosquera, José Rodríguez Vázquez, José Bautista Fernández, Eduardo de la Fuente de Miguel, Benigno López González, Julio Veiga López, Eduardo Camallo González, Pedro Pereira

Rodríguez, Gabino García Fernández, Luis Arrojo Aldegunde, Agustín Madarnás González.

Después de ocho temporadas rigiendo los destinos del Club, Antonio Docabo Novoa dimite y fue designa-



Equipo de la temporada 1975-76.

do por la Federación. Se resolvió que Juan Ribao López regiría los destinos del Club, y el 27 de junio de 1977 en el "José Antonio" en el acto de presentación de la plantilla de jugadores la nueva directiva "tomaba el relevo". Constituyen la nueva junta: Juan Ribao López, Manuel Álvarez Ribao, José Ribao López, Juan José Sieiro Vila, José Santos Rodríguez, Manuel Blanco Ribao, Jacinto Falqué Cendón, Antonio Iglesias García.

En la actualidad, cuando escribimos este trabajo, los destinos de Club Deportivo Orense están regidos por Juan Ribao López. Como directivos figuran: Jaime Álvarez Iglesias, vicepresidente primero; Manuel Álvarez Ribao, vicepresidente segundo; Luis González Vázquez, vicepresidente tercero; Juan José Sieiro Vila, secretario general; Luis Álvarez Rodríguez, vicesecretario; Pegerto Manuel García Fernández; vicesorero, Manuel Prol Garrido; contador, Luis Vila Crespo; asesor religioso, Ignacio Vázquez Domínguez; relaciones públicas, Juan Camoeiras Rodríguez; vocales: Antonio Iglesias García, José Gallego Aguiar, José García Gómez, Elpidio Ferro Vázquez, Manuel Blanco Ribao, Abdón Nuñez Fernández y José Manuel Blanco Méndez.

Entrenadores

Un total de dieciocho entrenadores adiestraron a los jugadores de C. D. Orense a lo largo de sus veinticinco años de existencia, hasta la temporada 1976-77, inclusive. Desde la 77-78 a la actualidad, Delfín Álvarez es el encargado de su preparación.

Estos han sido los entrenadores: Ricardo Gallart (52-53 y 53-54), Camilo Liz (parte de la temporada 54-55), Bienzobas (parte de la temporada 54-55, 55-56, 56-57 y 57-58), Urquiza (58-59 y 62-63), Ernesto

Pons (59-60), Nando (60-61), Molinuevo (61-62 y parte de la 71-72), Cobo (63-64 y parte de la 65-66), Jesús Barrio (parte de la 65-66), Fernando Bouso (66-67, 67-68 y parte de la 69-70; con este entrenador se consiguió y estableció el récord de ganar todos los encuentros, ser el equipo máximo goleador y el menos goleado de la liga española); Campos (parte temporada 69-70), Pedro Eguiluz (71-72), Manolín (parte 71-72 y 72-73 y parte de la 74-75), León Lasa y Antonio Naya (73-74); Bermúdez (parte temporada 74-75), Américo Arias (parte 75-76), José M.^a Negrillo (parte 75-76 y parte 76-77) y Julio Martialay (parte 76-77).

En la temporada 74-75 C. D. Orense tuvo tres entrenadores: Manolín, Bermúdez y Américo Arias. Hasta ahora el récord de cambio de preparador y al final de la misma se perdió la categoría bajando a Tercera División.

Plantilla actual

Actualmente prepara el equipo Delfín Álvarez Yáñez y, como segundo entrenador, José Ricardo Fernández Rodríguez.

La plantilla la componen: Luciano CASADO Gato; Fernando Fernández González (Charly), José Luis SAMOS Fernández; JUAN LUIS Lorenzo González; CASIMIRO, Pérez González; Ramón OCHOA López; José Manuel ESCUDERO Docampo, Carlos Couceiro Gómez (Pataco), Manuel TENORIO Abad; ANTONIO Fernández García; Jorge PASTOR Nobregas, Ricardo SOMAZA Fernández; LUIS Alonso Cebada; Juan Carlos FERNANDEZ Pérez, Víctor Manuel Sotelo Iglesias (Nolis), Manuel Fervenza Costas (Moreno), José Francisco ROMERO González, RODOLFO Dapena Dapena, Manuel NUÑEZ Ramos y Celso Blanco CADAHA.



Presidente, madrina, Di Estéfano y autoridades en el homenaje de las Bodas de Plata.

RESUMEN DE LAS CLASIFICACIONES DE LAS 25 TEMPORADAS

TEMPORADA	CATEGORIA	J	G	E	P	F	C	PUNTOS	LUGAR
52-53	S. A. Regional	18	13	2	3	61	20	28	2.º-1.º
53-54	3.ª División	34	11	6	17	45	74	28	15.º
54-55	3.ª División	18	9	5	4	37	25	23+5	4.º
55-56	3.ª División	18	10	4	4	33	18	24	1.º
56-57	3.ª División	34	22	7	5	96	34	51+17	1.º
57-58	3.ª División	30	20	6	4	87	29	46	2.º
58-59	3.ª División	30	23	2	5	111	32	48	1.º
59-60	2.ª División	30	15	7	8	56	41	37+7	3.º
60-61	2.ª División	30	14	8	8	68	45	36	4.º
61-62	2.ª División	30	14	9	7	39	34	37	3.º
62-63	2.ª División	30	14	3	13	43	37	31	7.º
63-64	2.ª División	30	12	7	11	34	36	31	8.º
64-65	2.ª División	30	7	11	12	53	50	25	15.º
65-66	3.ª División	30	23	6	1	79	15	52	2.º
66-67	3.ª División	30	23	5	2	91	21	51	1.º
67-68	3.ª División	30	30	0	0	98	7	60	1.º
68-69	3.ª División	38	27	9	2	85	13	63	1.º
69-70	2.ª División	38	11	8	19	34	56	30	Ultimo
70-71	3.ª División	38	28	4	6	59	20	60	2.º
71-72	3.ª División	38	19	11	8	66	31	49	3.º
72-73	3.ª División	38	23	11	4	70	22	57	1.º
73-74	2.ª División	38	13	12	13	43	45	38	12.º
74-75	2.ª División	38	9	14	15	30	44	32	18.º
75-76	3.ª División	38	20	7	11	63	31	47	5.º
76-77	3.ª División	38	21	7	10	73	48	49	2.º
77-78	2.ª D. B.	38	14	15	9	44	37	43	3.º
TOTAL		832	445	186	201	1.598	865		

De las 25 temporadas de existencia de C. D. Orense, actuó:

En la SERIE "A" REGIONAL	1 TEMPORADA
En TERCERA DIVISION	15 TEMPORADAS
En SEGUNDA DIVISION	9 TEMPORADAS
En SEGUNDA DIVISION B	1 TEMPORADA



Equipo de la temporada 1973-74.

La persistencia de una tradición:

Los Carnavales de Laza

Por **ARTURO FERNANDEZ NOVOA**

INTRODUCCION

Laza es una villa enclavada en la falda de los derrames que forma el macizo orográfico de Manzaneda, Queixa y S. Mamed, situada a 20 kilómetros de Verín, en la carretera comarcal que la une con Verín y Villar de Barrio.

Allí comienza, en su zona alta denominada "valle de Laza", el valle del río Támega que se cierra en Retorta. Este valle del Támega, juntamente con el de Monterrey y Amarante, constituían los tres valles más importantes de la antaño floreciente comarca de Monterrey (1).

Laza del Conde, en otro tiempo, tuvo un gran auge por estar situada a lo largo del viejo camino que unía los reinos de Galicia y de Castilla (a vrea dos galegos), camino que era, al mismo tiempo, vereda real.

Esta situación de privilegio explica su pasado esplendoroso: el camino más corto hacia La Gudiña y Castilla era, y todavía es, a través de Laza; ésta, por ser lugar de tránsito de los ejércitos reales tenía la obligación de darles cobijo y surtirlos de víveres; de ahí que, como recompensa, los de Laza estuviesen exentos, según consta en un documento fechado en 1801 y en manos de un vecino, el Sr. Pichi, de las funciones del caudillato y del servicio de alardes de Monterrey. Por la villa, pues, pasaba todo tipo de relación comercial entre Galicia y Castilla y en ella se albergaban, en su tránsito, los ejércitos reales.

Pero Laza, así como la "comarca de Monterrey" (En 1574, el Capítulo General prohíbe que haya novicios en los conventos pequeños, entre ellos el de Monterrey, y el Capítulo Provincial de 1597, presidido por Zumel, manda que la comunidad religiosa baje al priorato de Verín (2) cedieron y ceden actualmente su apogeo a Verín, que se ha convertido en el centro jurídico, administrativo y comercial de la zona, quedando aquella (Laza) relegada a una villa que se dedica a la agricultura y ganadería, con descenso demográfico y, que por quedar a desmano desde que se hizo la carretera nacional Villacastín-Vigo, conserva y guarda con vigor su patrimonio cultural, siendo éste muy rico e importante con referencia a los Carnavales.

EL CARNAVAL: CONSIDERACIONES GENERALES

El Carnaval es conocido en Laza (y en Galicia) por el nombre de "O Entroido" u "O Antroido"; su equivalente castellano es Antruejo.

Etimológicamente, la palabra "Entroido" procede del latín "introitus", que significa entrada del año o de la primavera (3).

Históricamente, el Carnaval se inserta en las fiestas mítico-rituales habidas al comienzo de la primavera y registradas en el mundo clásico y celta dentro de un contexto de renovación cosmogónica. En última instancia, dice Julio Caro Baroja, el Carnaval es una reela-



boración de viejos rituales (4). Es decir, para entender nuestro Carnaval habrá que partir de pretéritos ritos relacionados con el curso del año y con la fertilidad, integrados posteriormente en el ciclo litúrgico y con variantes cristianas.

Todo esto podemos constatarlo en Laza donde el Carnaval está arraigado de tal manera que el intento oficial de suprimirlo entre los años 1937 y 1945 no sólo no tuvo éxito (según testimonio de los vecinos y en corroboración de lo afirmado en 1974 por Roiz incluso, en este intervalo prohibido, Laza celebró su Carnaval, aunque más limitado (5)), sino que, pasado este tiempo de proscripción, el Carnaval afloró de nuevo y continúa hoy con una vitalidad encomiable.

No es extraño, porque Laza, como ya dijeron Jesús Taboada Chivite (6) y Vicente Risco (7) es uno de los pueblos gallegos que mejor conserva sus tradiciones del Carnaval.

ASPECTOS DIGNOS DE RESEÑAR EN EL CARNAVAL DE LAZA

En el "Entroido" reina la amistad y la convivencia social. Es una etapa de implantación de la paz social en la comunidad; se busca la conciliación y se superan las discordias y enemistades surgidas durante el año.

Unido a este espíritu de conciliación está el hecho de que, durante el Antruejo, la villa suprime todo lo que suene a privilegios y clases sociales, implantándose el igualitarismo. A este respecto, Vicente Risco dice: "El 'Entroido', en la aldea, iguala por un momento a todos, suprime hasta donde es posible las categorías, así como las diferencias de edad: no hay rigurosamente viejos ni jóvenes, casados, ni mozos, hombres ni mujeres en el sentido de categoría social" (8). Todo el pueblo se hace un único sentir y de ahí que la vida social, en el tiempo carnalesco, no tiene otras leyes que los preceptos del derecho consuetudinario que son los que velan y organizan el Carnaval: respeto a las máscaras, intangibilidad del "peliqueiro", prohibición de trabajar en esos días, obligación de tolerar las bromas, etc. Todo aquello que no conculque lo emanado de este derecho está permitido; se da lo que Vicente Risco llama "privilegio general" (9), según el cual pueden hacerse cosas no permitidas en tiempo ordinario. Parece que el Carnaval está vivificado por el ansia de libertad sintetizada en esta máxima: decir y hacer lo que se calla durante el año (desde luego que la Iglesia se opuso a estas fiestas, pero tuvo que ceder ante el arraigo de las mismas). Esta libertad de dicción, al mismo tiempo, está impregnada de parodia y caricatura (cuya cima tiene lugar en el "Testamento del Burro"), dos manifestaciones típicas medievales y, me atrevería a decir, eternas, del alma gallega. Inmediatamente se pone de manifiesto la similitud de esta vida social, así concebida, con el primitivo orden popular.

TIEMPO Y LUGAR DE CELEBRACION DEL CARNAVAL

El Carnaval comprende diecisiete días de juerga, esto es, dos semanas y media, siendo los días importantes los siguientes: el Domingo de Septuagésima o Domingo "Fareleiro" (este año el 11 de febrero), el jueves de Compadres (este año el 15 de febrero), el Domingo de Sexagésima o Domingo "Corredoiro" (este año el 18 de febrero), el jueves de comadres (este año el 22 de febrero) y el Domingo, Lunes y Martes de Quincuagésima o de "Entroido" (este año el 25, 26 y 27 de febrero). Llegados al miércoles de Ceniza, entramos ya en el período cuaresmal (10).

El Carnaval comienza el Domingo "Fareleiro", pero, desde que el reloj da las doce de la noche el último día del año, tienen lugar las encerradas preanunciadoras del mismo que se repetirán todos los días, por la noche, con el fin de poner en forma a los futuros "peliqueiros", de anunciar los próximos festejos y, si tenemos en cuenta el simbolismo del ruido, con el fin de alejar y expulsar los demonios y el mal fuera del pueblo (11).

La denominación de Domingo "Fareleiro" le viene de que ese día las bromas se hacen fundamentalmente a base de salvados o "farelos" que, antiguamente, las mujeres arrojaban desde las ventanas y, ahora, los mozos portan en saquitos para echárselos a las mujeres y a la gente en general. A veces, los "farelos" son sustituidos por borrajo (borralla), hollín o ceniza (cinza).

El jueves de Compadres las mozas hacen los Compadres o muñecos, de paja, de trapos o prendas (os lardeiros) que intentan quemar impidiéndolo los mozos dentro de un ambiente de jolgorio. Por el contrario, el jueves de Comadres, los mozos hacen las Comadres o "lardeiras" que intentan quemar con oposición de las mozas (12). Todo ello da lugar a una guerra de sexos, símbolo quizá de la antigua lucha matriarcado-

patriarcado (13) y a ocasiones propicias para tiznar (tiznar o chinar) (14).

El Domingo "Corredoiro" recibe tal calificativo porque ese día se empieza a correr el Carnaval (correl-o Entroido); este domingo es ya el preámbulo de las fiestas del pleno Carnaval. No hace muchos años tenía lugar, en este día, el juego de los cántaros (olas) y, por supuesto, sigue tiznándose a diestro y a siniestro (15).

Y llegamos al Carnaval o "Entroido" propiamente dicho que se celebra a pleno auge. En Laza ha decaído mucho el Domingo "Fareleiro", el "Corredoiro" y el jueves de Compadres y Comadres, pero siguen vigentes las encerradas prenunciadoras del Carnaval que empiezan el primer día del año (un vecino las describe así: "El último día del año, a las doce de la noche, tiene lugar un gran algarabía (o fulión) con charangas, comparsas, latas, hachos (fachós) y gaiteros (gaiteiros) en la que se toca y baila la danza típica del Carnaval, la "farándola", cuya partitura aún se conserva, que remata con una "muiñeira" muy rápida; todo ello termina con un baile familiar. Estas encerradas son el punto de partida de futuras correrías y encerradas nocturnas, hechas asiduamente por las calles del pueblo para preparar y anunciar el próximo Carnaval" y, desde luego, los tres días centrales de la fiesta siguen celebrándose con renovado tesón y en plenitud de tradición. La prueba de esto puede verse en un programa correspondiente a los Carnavales del año pasado y que, fundamentalmente se reduce a esto:

Domingo de Carnaval. Es el inicio de la gran fiesta; por la mañana, saludo de los "peliqueiros" a la salida de misa (este saludo consiste en que los "peliqueiros" colocados en doble fila dan un cariñoso zurriagazo a la gene que, al salir de misa, tiene que pasar por el medio de ellos, y sofaldan a las mujeres, sobre todo a las jóvenes), reparto de una gran torta de harina (bica do Entroido) a todos los presentes, vecinos y foráneos, danza de la "farándola" y comienzo de la visita a las casas por parte de los "peliqueiros"; por la tarde, correrías de los "peliqueiros" por las calles y continuación de sus visitas a las casas, y desfile carnalesco con máscaras, carros típicos del país con sus chirridos, hombre carnavaleado que personifica al "Entroido", individuos vestidos con el burel hecho de lino (a burela), indumentaria bucólica usada antiguamente por los pastores de la zona, y personas indumentadas con "corozas".

Lunes de Carnaval. Siguen las correrías de los "peliqueiros" y, por la tarde, sale la "Morena" y las hormigas (as formigas). Se tizna con harina, ceniza, hollín...

Martes de Carnaval: Por la tarde tiene lugar, otra vez, el desfile carnalesco que termina con el Sermón y el reparto del burro; ante el inminente fin del Carnaval, los "peliqueiros" ponen una franja negra en la mitra, simbolizando la tristeza que produce el término del mismo.

Todas las fiestas del Carnaval de Laza tienen como centro de realización la plaza de la "Picota", término que recuerda, dice Chivite, el sitio donde estuvo el rollo y la horca de piedra, signo de jurisdicción penal y lugar en que se collocaban las cabezas de los ajusticiados o los reos a la vergüenza pública (16).

PROTAGONISTAS DEL CARNAVAL: LAS MASCARAS

El principal protagonista es el pueblo, no sólo los mozos, sino también los casados y hasta los viejos. Pero sobresalen los "peliqueiros", que son la máscara



central de los carnavales, los maragatos, la "Morena", el "Burro" y su testamento, y otras máscaras menores (os felos).

Otros elementos a tener en cuenta son las hormigas (formigas), la harina (fariña), el borrajo (a borralla) y la ceniza (cinza).

Sin embargo, en Laza, no aparece el monigote que personifica el Carnaval (o Meco), ni la costumbre de quemarlo o arrojarlo al río el martes de Carnaval como aparece en otros sitios (17), ni el entierro de la sardina que es reciente (18) y, hoy, está totalmente extinguido, quizá por considerarlo un elemento importado (19). Pero sí aparece, en los desfiles, el Carnaval personificado en un hombre vestido carnavalescamente, símbolo del "Santo Entroido".

LOS "PELIQUEIROS"

Es el nombre que llevan en Laza los cigarrones (os cigarróns); se les llama así por la pellica (pelica) que llevan para zurrar (20). Tienen por centro de origen, según Risco (21) la villa de Laza y desde aquí se extendieron a Verín y Ginzo.

Son una máscara bien vestida. Risco describe minuciosamente su uniforme (22): "Camiseta blanca, corbata encarnada, chaqueta de seda, con ribetes, galones y alamares dorados, y a la que se añaden en los hombres unas antiguas charreteras militares, que se conservan de los antepasados en las casas; calzón corto de seda cubierto por la parte anterior con unas perneras de trenzado de lana blanca y de color lleno de flecos y borlas; medias blancas u zapatos; faja de seda en la cintura y encima un cinto de cuero del que cuelgan por detrás cinco o seis cencerros de las vacas (chocas) que suenan al andar, saltar y bailar el cigarrón; careta de madera tallada y pintada, a la que va sujeto un semicírculo de hoja de lata, que no se sabe si imita una mitra o un tricornio, pintado con diversos adornos y figuras, entre los que no suelen faltar el sol y la luna o un animal; por detrás de esta mitra o tricornio cae sobre la espalda del cigarrón una piel del carnero, de perro, de zorro, de gato, con pelo y con la cola hacia abajo; sobre la chaquetilla cruza uno o dos pañuelos de mujer de merino rameado; en la mano lleva un zurriago

de piel o de vejiga de cerdo. El traje es brillante y vistoso".

Los "peliqueiros" no hablan: corren, saltan, bailan, haciendo sonar los cencerros (as chocas), tienen derecho a golpear con su látigo sin que nadie se lo tome a mal, gozan de la intangibilidad. Los tres días de Carnaval recorren las calles de la villa siendo los dueños de la situación y zurrando a los que encuentran en sus dominios. Son hombres generalmente jóvenes, entrenados desde el primer día del año para poder resistir el ritmo agotador de estos tres días. A veces, dos cigarrones cogen a una persona, la llevan a la tienda o bar y le obligan a pagar vino para ellos y todos los presentes. La gente los invita a su casa, los aprecia y los quiere; hasta tal punto que no consiente que alguien les toque ni ofenda (aunque sea foráneo) y, si los "peliqueiros" dejasen de visitar alguna casa, esa familia se sentiría ofendida. Se les invita con una tarta de harina (bica dos peliqueiros) exclusivamente hecha para ellos en todas las familias, amén de con los demás platos típicos de esos días. Sin embargo, a los "peliqueiros", si bien no se les puede tocar, sí se les puede insultar.

SENTIDO O FUNCION DE LOS "PELIQUEIROS"

Hay quien piensa que con ellos los vecinos de Laza criticaban a los recaudadores de tributos e impuestos del Castillo de Monterrey; serían, pues, personajes adscritos a las funciones de tal castillo. Según esto, llevarían creta como la llevaban dichos recaudadores para que el pueblo no los reconociese en una tarea tan nefasta; llevarían el látigo para pegar, como hacían antaño los mencionados personajes con los que no pagaban; y llevarían cencerros como llevaban aquellos ediles de Monterrey, para convocar al pueblo. Hasta aquí, todo se explica perfectamente. Pero si los "peliqueiros" fuesen cobradores de impuestos en pro del Castillo de Monterrey, el pueblo los vería con malos ojos. ¿Cómo explicar, entonces, que el pueblo los agasaje, los aprecie, los estime, los quiera, que se ofenda si no visitan su casa y que casi los idolatre?

Con todos mis respetos hacia los partidarios de la teoría antes mencionada y apoyándome en el sentir del pueblo, creo que podemos ver mejor la funcionalidad

de esta máscara partiendo de su origen mítico-religioso; si procedemos desde este punto, por supuesto, más antiguo que el que ve su nacimiento en torno al Castillo de Monterrey, se explican, a mi entender, todas las dificultades.

De acuerdo con esto, los "peliqueiros" serían de *ascendencia druidica* y pertenecerían al patrimonio tradicional y folklórico de Laza.

¿Quiénes eran los druidas? Una clase sacerdotal y distinguida, celadora de las tradiciones religiosas celtas; ostentaban el poder religioso, judicial y administrativo-social. Estos tres poderes estarían simbolizados perfectamente en la máscara: el religioso-divino, en la mitra; el judicial, en el látigo; y el administrativo-social, en el mantenimiento del orden de los festejos. Los cencerros que llevan se insertarían en la simbología según la cual con los ruidos se intenta ahuyentar los males del pueblo y demostrarían la superioridad de los que los portan (sólo personas fuertes y seleccionadas son capaces de aguantar los cencerros con el ritmo de los "peliqueiros") del mismo modo que los druidas eran la clase cualificada de los celtas en la que, para entrar, había selección.

Así se explicaría también el que lleven una pellica de animal, que cae por detrás de la mitra sobre su espalda, así como un animal pintado en la mitra, con los que aluden claramente, como dice Risco, al primitivo disfraz con que los pueblos prehistóricos procuraban imitar el Totem (23).

El que al "peliqueiro" se le puede insultar verbalmente sería también admisible dentro del contexto paródico y caricaturesco de los carnavales. Los druidas eran los sacerdotes, la clase pudiente, hegemónica del pueblo, con los que éste, muchas veces, no estaba de acuerdo; de ahí que, dentro del reino de libertad carnavalesco, el pueblo tomase algún tipo de venganza insultándolos e irritándolos en esos días.



También así y en relación con el rito del muérdago, se explicaría perfectamente la costumbre, todavía existente hoy en Laza, justo al comenzar el año, que consiste en un desfile de teas, comparsas y charangas que recorren el pueblo, de un lado para otro, hasta el alba. Este desfile es el punto de partida para que los mozos (futuros peliqueiros), equipados con los habituales cencerros, inicien las diarias correrías nocturnas hasta que llegue el día del gran festival, en el que el "peliqueiro" se atavía con su traje típico, dado que sin él resultaría ridículo en esos días, así como ponerlo antes sería sacrilego.

Esta máscara sale los tres días de Carnaval (no en vano son los organizadores y centro de la fiesta); los "peliqueiros" inician los festejos con su saludo, el domingo, y los clausuran previa manifestación de luto, mediante una franja negra colocada en la mitra, a lo largo de toda la tarde del martes.

Sus trajes, cuyo coste asciende a unas 70.000 pts., son conservados con todo esmero y pasan de unas generaciones a otras.

LA "MORENA"

Sale inevitable y únicamente el lunes por la tarde juntamente con las hormigas. Es derecho exclusivo del barrio de Cimadevila; parte con toda solemnidad, precedida de un individuo ridiculizado y montado en un burro, y, en el momento en que entra en la plaza, aparecen las hormigas que caen por doquier para desesperación de los presentes. La "morena" dará una vuelta por la plaza y entre el bullicio de la fiesta, después de embestir a los presentes, regresa a la cuadra (corte).

Los vecinos la describen así: "Es una cabeza de vaca hecha de madera y cubierta con la piel de un carnero negro, con los ojos y la lengua hecho de trapo rojo. En esta cabeza incrustan dos cuernos auténticos de animal bovino y clavan un palo largo tapado por un coberter debajo del que se mete un hombre que embiste (escorna) a los presentes y levanta las faldas a las mujeres. Para evitar que éstas se cubran, una escolta de mozos que acompaña a la "Morena", les pega en las manos con tojos (toxos) y tallos de berza (coveleiros) (24), (25).

LAS HORMIGAS

Muchos días antes del Carnaval, las personas encargadas ya de un año para otro, buscan el mejor hormiguero; lo cuidan para que las hormigas sean lo más grandes posible. Llegado el lunes, las meten en un horno caliente, las rocían con vinagre o las ponen al sol para activarlas al máximo y, llevándolas en sacos, las arrojan a la gente mientras la "Morena" está en la plaza.

Las hormigas, los "peliqueiros" y la "Morena" es algo que no puede faltar en Laza.

Y retornando a la teoría, resultarían comprensibles, tanto la "Morena" que se relacionaría con las danzas totémicas prehistóricas, como las hormigas que serían símbolo de los bienes y bendiciones que el pueblo imploraba y esperaba de los dioses.

LOS MARAGATOS

Son máscaras que no tienen una vestimenta muy definida: llevan una careta, un pijama y sobre él unos calzoncillos de cualquier color; en una palabra, son máscaras desaliñadas y ridículamente vestidas con las que se mete todo el mundo llegando a enlodazarlas y meterlas en un establo (encortellarlas). Ellas se defien-



Peliqueiros.

den llegando a pegar con pieza del carro del país y del arado, que llevan en la mano, llamada "temoeiro"; los maragatos son mal vistos por la gente y salen esporádicamente los tres días.

¿Por qué la gente les pega, les ridiculiza, les enloda? ¿Por qué visten ridículamente? ¿No cabría ver en estas máscaras, mal vistas por el pueblo, la representación de los antiguos cobradores de impuestos, o la ridiculización del auténtico "peliqueiro" obligado, quizá en algún tiempo y contra su voluntad, a cumplir con la función recaudadora?

Sea como sea, lo que está claro es que decaen de un año para otro (26).

EL TESTAMENTO Y EL BURRO

El Testamento es el sermón del Carnaval representado en la plaza de la Picota y que no falta nunca el martes por la tarde.

Este sermón (tema de arraigo medieval y popular (27)) es un simulacro de testamento versificado en el que sólo cuenta la rima, e improvisado por un vecino del pueblo (con dotes para ello), montado sobre un burro. Consta de versos impregnados de sátira, mordacidad y humor que relatan los hechos más extravagantes acaecidos a los vecinos del pueblo a lo largo del año transcurrido y que ridiculizan las acciones de las autoridades, alternándose en ellos la parte crítica y burlesca con el reparto de un burro real o simuladamente muerto, hecho éste según las necesidades de los vecinos: el pelo del burro para los calvos, las piernas a los cojos, etc. (28). Pero nadie se enfada, porque ése es el Código tácito y popular del Carnaval: durante éste nadie debe pelarse, ni enfadarse, ni maltratarse.

Como muestra, he aquí algunos versos del Testamento del año pasado:

- Un amigo entristecido
dixo que non entroidaba
pola fame que pasaba,
máis hoxe da mañán cedo
topéino todo contento
e díxome con recelo:
Eu agora non me aburro
xa que reparten o burro.
- Primeiro temos que darlle
as nosas autoridades,
e sóio que sexan migallos,
veremos o que lle damos.
- Comencemos polo alcalde
por si resulta "tragón"
e non nos queda que darlle
sempre temos solución:
mandarlle algún cagallón.
-
- E xa están liquidadas
as nosas autoridades,
máis si algún se encontra ofendido
pode aumentar o pedido.
- Agora facer os cachiños
pra repartir cos veciños.
- Pro Níco que ven desde Nueva York
temoslle gardado do burro a parte mellor.
-
- Eiquí na nosa vila
é cousa de coñecemento
que se comen os do axuntamento
non chegan nin cen xumentos.



(Final)

— E acabóuse o reparto
esperando un novo infarto
diste año pro que ven.
Pro xa vos digo de agora
que me voy poñer a cola.

El ajetreo y la juerga (troula) han sido enormes durante estos tres días; la gente está cansada, pero ve con pena cómo se acaba "O Entroido".

COMIDAS

Es costumbre, en Laza y su comarca, que la alimentación en los días de Carnaval sea a base de los productos del cerdo y de algunos postres especiales. Del cerdo se cuece la cabeza (cachucha), el rabo, el espinazo (a soá), el lacón, el intestino recto (pedro), los chorizos (chourizos) con verdura o con el cogollo de la nabiza (grellos).

Para los "peliqueiros", así como para hacer el reparto entre los asistentes el domingo por la mañana al iniciarse los festejos, se preparan sendas tortas de harina (bicas).

Como postres se ponen las fillogas (filloas) y las orejas de fraile (orellas de frade), que son fritos a base de harina, leche, huevos y espolvoreados con azúcar. Algunas se preparan intencionadamente con un trapo o estopa para guardar una broma a alguien (29).

LINGÜÍSTICA DEL CARNAVAL

La lengua usada durante estos días es el gallego; en estas fiestas no tiene cabida el castellano y no es extraño, pues, una fiesta que juzgan suya, es normal que la celebren en una lengua que consideran de ellos, de lo contrario caerían en la inhibición y en la impotencia (30).

Esta manifestación lingüística en gallego se puede constatar a lo largo de este artículo en los diversos términos que han salido (todos ellos cogidos in situ), y en

los cánticos y dichos especiales existentes para estas fiestas.

Entre los primeros está: El Canto del "Litrón" (usado cuando el tiempo no es propicio para la celebración de los Carnavales). Helo aquí:

Estribillo: O litrón, o litrón...

— Anque chova, anque neve
a Morena ha de sair,
e si o Entroido sigue así
qué Entroido máis desgraciado:
Non haberá peliqueiros
nin haberá maragatos.

Estribillo: O litrón, o litrón...

Entre los segundos, cito los que se oyen el martes por la noche:

¡Acabóuse o Entroido!
¡Morreu o Entroido!

También hay el dicho de que: "En Laza os peliqueiros, a Morena e as formigas non han de faltar".

Este es el Carnaval de Laza pleno de una ascendencia tradicional y de un valor folklórico que debemos valorar y conservar.

BIBLIOGRAFIA (por orden de citación)

- (1) Taboada Chivite, Jesús: Monterrey, Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, (C. S. I. C.), Santiago de Compostela, MCMLX, pág. 14.
- (2) Idem, pág. 79.
- (3) Risco, Vicente: Historia de Galiza, dirigida por Ramón Otero Pedrayo, edit. Nos. Bs. As., 1962, V. I, pág. 611.
- (4) Caro Baroja, Julio: El carnaval (Análisis histórico-cultural), Ed. Taurus, Madrid, 1965, pp. 146-147.
- (5) Roiz, Miguel: Revista Triunfo, 2 de febrero de 1974, año XXVIII, núm. 592, pp. 27-28.
- (6) Taboada Chivite, Jesús: Algunos aspectos del carnaval en Laza (Orense), Rev. Zephyrus, IV, Salamanca, 1953, pág. 437.
- (7) Risco, Vicente: Notas sobre las fiestas del Carnaval en Galicia, Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares, Madrid, 1948, Tomo IV, Cuaderno 2.º, pág. 175.
- (8) Risco, Vicente: Idem, Cuaderno 3.º, pp. 363-364.
- (9) Risco, Vicente: Idem, pp. 362-363.
- (10) Taboada Chivite, Jesús: Etnografía Galega (Cultura espiritual), ed. Galaxia, Vigo, 1972, pag. 56.
- (11) Taboada Chivite, Jesús: La cencerrada en Galicia, Separata de las Actas del I Congreso Nacional de Artes y Costumbres populares, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1969, pág. 215.
- (12) Taboada Chivite, J.: Ceremoniales ígnicos y folklore del fuego en Galicia, Separata de las Actas del II Congreso Nacional de Artes y Costumbres populares, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1974, pp. 394-395.
- (13) L. Mariño, Antón: Rev. Teima, Santiago de Compostela, 1977, núm. 9/10-17 do febreiro, pág. 12.
- (14) Risco, Vicente: Idem (7), pp. 167-169.
- (15) Risco, Vicente: Idem (7), pág. 175.
- (16) Taboada Chivite, J.: Idem (6), pág. 430.
- (17) Taboada Chivite, J.: El "meco" en el contexto mítico de renovación cósmica y vegetativa, Separata do Vol. II, Lisboa, 1974, pp. 103-112.
- (18) Taboada Chivite, J.: El entierro de la sardina, ritualidad del carnaval gallego, Separata de "Douro-Litoral", núm. I-II da sexta serie, Porto, s. f., pp. 1-8.
- (19) Risco, Vicente: Idem (8), pp. 349-350.
- (20) Taboada Chivite, J.: Idem (6), pág. 431.
- (21) Risco, Vicente: Idem (7), pág. 186.
- (22) Risco, Vicente: Idem (7), pp. 186-187.
- (23) Risco, Vicente: Os cigarróns, Rev. Nos, Ourense, 15 noviembre, 1926, núm. 35, pp. 14-15.
- (24) Taboada Chivite, J.: Idem (6), pág. 435.
- (25) Risco, Vicente: Idem (7), pág. 195.
- (26) Taboada Chivite, J.: Idem (6), pág. 436.
- (27) Risco, Vicente: Idem (8), pp. 354-359.
- (28) Taboada Chivite, J.: Idem (6), pp. 433-434.
- (29) Risco, Vicente: Idem (7), pp. 181-182.
- (30) Rodríguez Castelao, Alfonso: Galicia y Valle-Inclán, Ed. Celta, Lugo, 1971, pág. 17.

*xente
de ourense*



BALTAR

El poeta del barro



Como presentación orientativa de la obra del escultor orensano Arturo Baltar hemos seleccionado una serie de fotografías de sus realizaciones y espigado en alguna de las críticas que se le han hecho. Las críticas, escasas, como las fotografías, más escasas todavía, pueden servir de introducción a la gran aportación hecha a la plástica gallega de nuestros días por Arturo Baltar.

LAXEIRO

Baltar e un home que pasa o lado de un, e nin se ve nin se sente; eu penso que e un personaxe de aquí libro de contos "Aladino y la Lámpara Maravillosa". Todas as súas esculturas viven nun mundo encantado que solo il ten as palabras milagreiras pra abrillo, "Sésemo ábrete", e aquí o temos aberto de todo. Como podemos ver estos personaxes cóntannos historias reais e soñadas de fai máis de un século. En recoméndovos que escoitedes todas estas xentes que viven despois de tantos anos neste mundo de Baltar. Eu xa non dudo de que este Bruxo do barro leve niste mundo máis de setecentos anos; cando il o dí; hay quen llo toma a broma pero cando se topa un diante da súa obra xa ninguén o pode dudar. Eiquí están os nenos que hubo e que hai en toda a nosa terra; nistes barros están eternizados as pequerrechas alegrías dos rapaces das aldeas, en todos os fermosos retablos que colgan nesta sala escóitanse as panxoliñas navideñas: Voces de xentes espállanse polo vento que as leva e volve a traer como o retumbar de ecos soñados en todo os tempos. Eu sinto na piel o misterio do barro en xogo agarimoso cheo de amor da terra o home e do home a terra.

* * *

Baltar leva dentro de sí as figuras de toda a millor literatura galega; nos seus grupos están viventes os eternos personaxes de Romance de Lobos de don Ramón María del Valle Inclán e en algunhas figuras soltas anda escondido "Fuso Negro" facendo das súas. Baltar ten eiquí eternizadas as xentes que viven o pé dos nosos cruceiros pensando que algún día Noso Señor será desclavado dese door que sente polos probes do mundo. Estos seres que Baltar saca da vida real

piden xusticia na terra. Os gritos de protesta sálenlle polos ollos, gritan desde o barro que é a materia que modelou Deus no momento de cobrir iste paraíso terrenal corazóns e amor.





BLANCO-AMOR

No hablo de (técnicas) ni de habilidad sino de temperamento. Lo que para otros sería una minuciosa y quizá artificiosa preparación, resulta para Baltar un espontáneo desahogo lúdico, un construir con lo que gusta, una aplicación de la teoría dorsiana ¿por qué no ruskiniana? de "el hombre que trabaja y juega". Porque Baltar como "ser", como escultor, como fabulador de bulto, como sujeto angélico, es un niño. Nada menos. Su ventaja entre los niños, artistas o no, consiste en la edad. Baltar, sin documentarse más que en esa transmemoria a la que Bergson, antes que Freud, llamaba el subconsciente, reconoce tener unos seiscientos años. No es el caso de un hombre que alcanzó la edad de seis siglos, que no tendría nada de particular, sino de un niño de seiscientos años, o de dos o tres mil, es igual. Se trata de esa alianza indescifrable —y tremebunda— entre la extrema vejez y la infancia inmarcesible donde suele darse el artista esencial al que se someten las técnicas, los modos, y las modas, las disciplinas artesanales y las astucias arbitristas, con la naturalidad con que lo temporal se somete a lo intemporal.

La fundamental maestría de nuestro Arturo Baltar —su rica manualidad congénita, su poesía, incluso su ironía— mete nuestras artes populares, o sea, vitales,

en la imperturbabilidad, que no es soberbia del gran templo basilical de los orensanos, y lo hace más entrañable. Para mí no se trata de una "concesión" posconciliar o algo así. A esto le llamó Lanza del Vasto hace quince o veinte años, en el título de un libro inolvidable: "Retorno hacia las fuentes".





VICENTE RISCO

Arturo Baltar tiene quinientos años. Yo no tengo inconveniente en creérselo, pero me molesta que me ponga por testigo, como si en aquella época lo hubiera visto nacer, cuando, según eso, yo nací cuando él tenía la edad de un patriarca antediluviano.

Anda mucho a pie, él solo, la mayor parte de las veces, y también en coche de caballos. Cuantas tierras se ven desde lo alto de San Francisco, son su campo permanente de exploración, y en ellas hace descubrimientos, en relación diurna con los vivos y nocturna con los muertos. Le gusta lo macabro, como a Castella, y las ruinas, como a los arqueólogos. Compone canciones y falsifica códices. A veces aparece muy pimpante, con brillantes pañuelos de seda y gran flor en el ojal. Tiene gusto arcaizante para su indumentaria. Habla siempre muy fino y no ríe nunca.

Tiene una habitación llena de libros y de cosas colocadas en un orden perfecto. Allí hay grandes chafalladas y pequeñas obras de arte de todas clases: esculturas populares en madera, cerámicas, cuadros y una estupenda colección de candiles y velones. Tiene la obsesión de la luz de aceite, hasta el punto de iluminar con ella sus exposiciones. Esto responde a sus ideas mágicas, intuitivas en su mayor parte, o inspiradas, quién sabe por quién, pues es posible que tenga comunicaciones secretas con alguien. Lo tomamos de broma, y a lo mejor se trata de un adepto.

El caso es que tiene la gracia del barro, y si no es ninguna broma ser alfarero, para cuánto más ser escultor. Baltar modela figuras vivas, que son preferentemente ermitaños, penitentes, peregrinos, alquimistas, brujas, máscaras, seres, sin duda, de este mundo, pero que buscan otro, por las buenas o por las malas. Le

retuerce el rabo a las sirenas y les pone sirenitos a mamar, pone un moucho encima de una hoja de parra, o convierte en juguete una de sus figuras, sentándola en un columpio (pero, es que esto de columpiarse también tiene un sentido mágico). Otras veces les da colorido, o las unta con quién sabe qué ungüentos.

Baltar revuelve el humor con el misterio, y éste es el barro mental que lleva en la cabeza, y que después lleva al otro barro con las manos, convertido en masa humanizada, en pequeños volúmenes de curvas precisas y superficies esbozadas, con luces y sombras que les dan efectos de una requerida expresividad.

En el patio románico del Museo, alumbradas con velones y candiles de aceite, estaban en un ambiente, no sabemos si litúrgico o maldito, de devoción o de magia —estos efectos ambivalentes le van bien al arte— que los llenaba de misterio —un misterio un tanto artificial, pues también el misterio puede falsificarse, lo cual, sin quitarle valor, nos engaña agradablemente: sin ello no existirían el teatro ni el cine, y el teatro nació de la liturgia de las religiones antiguas— tanto que yo creo que, si las esculturas de Baltar tuvieran voluntad, y en aquella ocasión, él la hubiera dejado en libertad, se hubieran quedado allí para siempre.

Nunca mejor sitio para no ser molestadas; en los Museos no se goza a los santos, ni se arreniega a las brujas.







LUIS TRABAZO

Dije que Baltar no es nunca un gran silencio. Y que yo diría, por el contrario, que Baltar es un grito.

Los gritos los dan esos condenados —al Infierno o sólo al Purgatorio— que dije. Y los dan a veces también las ánimas. Y los dan los mendigos... (aquél "pobre lisiado de un barreno" que había, cuando yo era niño, siempre esperando, en el Puente Mayor, con un brazo quemado, un ojo vaciado, cuarenta terribles cicatrices...: señores, tengan piedad, den una limosnita a este pobre lisiado de un barreno...). Los puede dar todo hombre que sufre. Sea espectro, fantasma o simple persona.

Y Lessing, que como buen alemán sistemático fue el primero que estudió en serio estas cosas, dijo, en su "Laocoonte o los límites de las respectivas artes", que Laocoonte no grita, porque el grito no es plástico. Y Lessing, hasta cierto punto, tenía razón. Y en la escultura hay que contener el grito, para que la escultura siga siendo escultura. Entonces, ¿cómo es posible que Baltar sea escultor, y un gran escultor, y que Baltar, sin embargo, no grite?

Y aquí encontramos nuevamente el signo diferencial del gran escultor, del gran artista y poeta, pero gran escultor sobre todo, que Baltar es. Por instinto certero de escultor, que él lleva dentro, pero también por sabiduría.

ANTONIO TOVAR

Baltar ama a la gente sencilla, clara, no mistificada por la civilización, la buena gente que habla el romance de los viejos tiempos, y en ese romance añejo moldea la vida y el pensamiento. Siente un placer especial en platicar con viejos y viejas de un lugar de la montaña, y en vivir sus costumbres, que poco a poco van siendo arrasadas por los motores y las televisiones. Aquellos cuentos de leyendas y aparecidos y de mal de ojo y de enamorados que enloquecían, no caben ya en nuestro mundo uniformado al que el rodillo de las comunicaciones masivas ha despojado de su pintoresquismo, de su carácter.

Baltar, en contacto con estas gentes, las suyas ha encontrado la verdadera fuente que inspira esos barro, esos grupos de ancianos, de peregrinos, de caretas de carnaval; aunque ahora ya no haya peregrinos ni casi carnaval.

Baltar tiene un aire irónico de leve humor y el barro participa con frecuencia de ese humor en sus antroidos. Baltar tiene una ternura delicada que también está en los gestos de sus picariños traviesos.

Pero el barro de Baltar, con ser muy importante, es menos importante que Baltar mismo.

Baltar empezó haciendo un grupo de gitanos. Las manos se le fueron al barro y plasmó a sus gitanos. Porque la gitanería es otra de las predilecciones de Baltar. Ama de los gitanos su vagabundear, su libertad.

Si Baltar hubiera vivido en la Edad Media habría sido un buen peregrino con miles de leguas en el polvo de sus sandalias. Pero Baltar, que no es peregrino, que es tan sólo caminante tiene en el fondo aficiones eremíticas y, también, vagos ensueños de marquesados y condados.

Mucha de la poesía de Baltar está en sus barro iluminados. Pero la mayor parte está dentro de él fluyendo en su recinto secreto. Por eso decía que, si la obra de Baltar era importante, más importante era Baltar mismo.





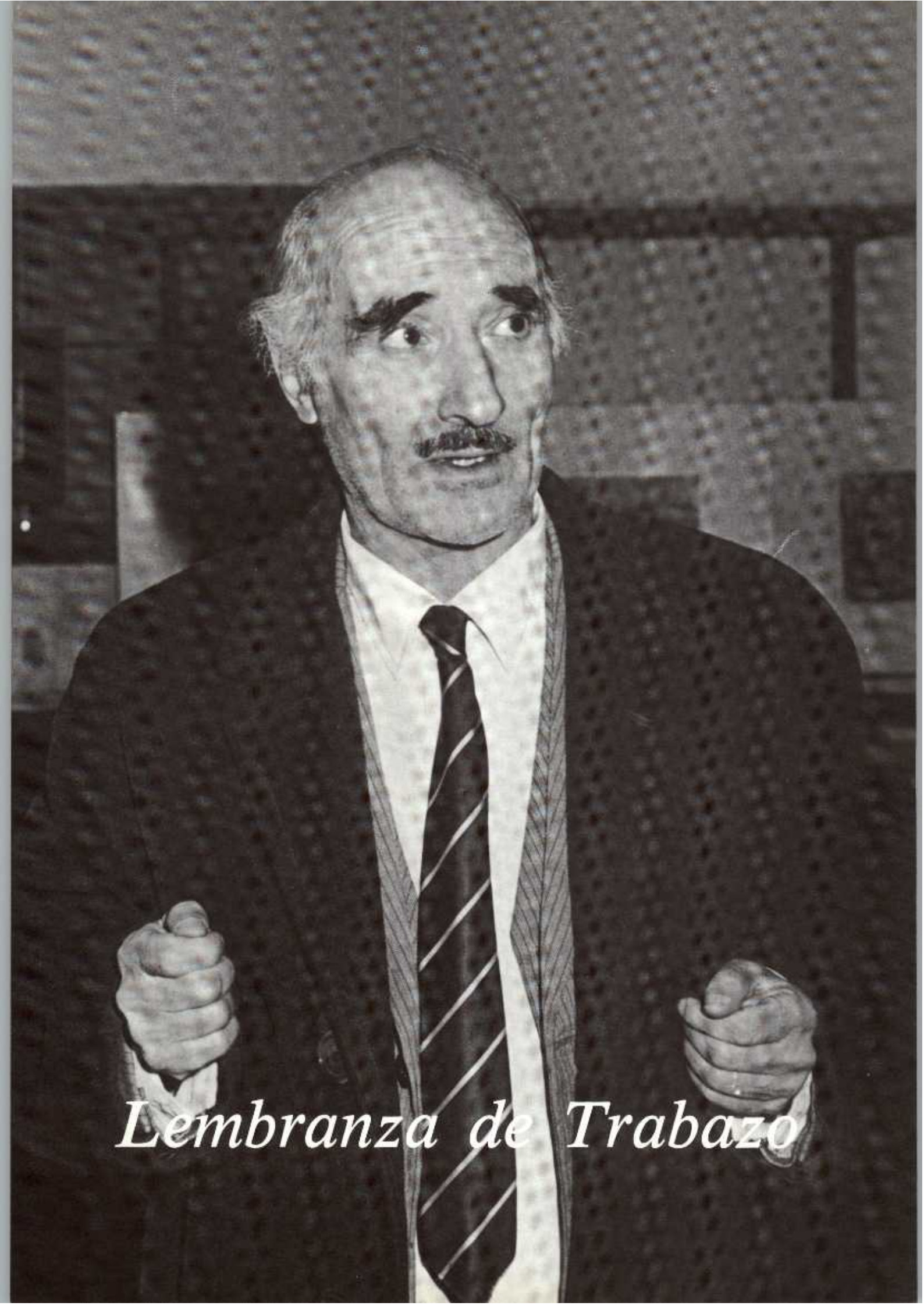
MANUEL MARIA

Si la escultura —y todo arte plástico— es fundamentalmente representación la obra de Baltar lo es en grado sumo. Representación de un mundo real que nos entra por los sentidos. Representación de un mundo real y concreto que está en nuestra imaginación y en nuestro sentimiento. Por muchos de nuestros sueños andan figuras que el escultor orensano plasmó en

barro. Y no sólo en nuestros sueños: también en la realidad. En los viejos caminos de Galicia, en las tabernas del país, en nuestras ferias y romerías no sería raro encontrar figuras como las que esculpe Baltar. Este realismo de Baltar no es un realismo naturalista, ya superado. Es el realismo vigente en nuestra mejor literatura: el de los versos de Rosalía, el del bardismo de Pondal y el de los cuentos de Anxel Fole o del "Merlín" de Alvaro Cunqueiro. Y es que los gallegos difícilmente —aún en el más allá— concebimos una física no euclidiana. Y es tan real para nosotros el mundo de los vivos como el de la Santa Compañía de muertos que pueblan las noches de nuestros campos.

Es de gran interés la manera que tiene Baltar de colocar las figuras en grupo. Nos recuerda la manera que tienen nuestros campesinos de colocarse cuando se fotografían, fenómeno que en un trabajo inolvidable, estudió Carlos Maside, y también la forma de composición usada a veces por los pintores Laxeiro y Pesqueira. Tres planos casi simétricos. El conjunto de las composiciones de muchas figuras de Baltar recuerda el arco de los pórticos de las iglesias románicas. La composición resulta encantadora y el artista la sabe llenar de vida y de espíritu. ¿Por qué este fenómeno, además de darse en otros escultores gallegos aparte de Baltar, se da también en muchos de nuestros mejores pintores?





Lembranza de Trabazo

Luis Trabazo un ejemplo humano

Por HELENIO SAÑA

España ha sido siempre un país más fecundo en personalidades aisladas que en manifestaciones colectivas. Por lo regular, los españoles excelsos han tenido que formarse por cuenta propia, ignorados o combatidos por el entorno social. En Inglaterra, Alemania o Francia, el individuo que lleva algo valioso dentro es acogido con los brazos abiertos por la sociedad. Aquí no; en nuestro país, los grandes espíritus son siempre guerrilleros solitarios en lucha contra el medio ambiente. Don Quijote, nuestro símbolo nacional, es una prueba de esta tradición.

Luis Trabazo creció y vivió en una época difícil, como han sido en España casi todas las épocas. Vivió concretamente un momento histórico en que la nación estaba dividida en dos bandos irreconciliables. Las experiencias vitales más profundas de Trabazo —como las de los hombres de su generación— fueron el caos de la II República, la terrible guerra fratricida y los años dolorosos de la postguerra, cuando el país era un abismo de odio, fanatismo y luto.

¿Qué lección sacó Trabazo de esas experiencias? Que todo aquello era un error, un tremendo error. Trabazo hizo la guerra en el bando nacional, pero en vez de aprovecharse de esta circunstancia personal y subirse al cómodo carro de los vencedores, se distanció en seguida de todo triunfalismo y adoptó una actitud encaminada a posibilitar la reconciliación y la convivencia fraterna entre todos los españoles. Y si muy pronto rompió íntimamente con el régimen fue precisamente porque se dio cuenta que la política oficial de persecución y difamación de los vencidos se oponía radicalmente a este imperativo moral y humano.

Mientras el bando vencedor se entregaba a la euforia del momento y la mayoría de sus miembros procuraban sacar el mayor provecho posible de la victoria, Trabazo no pensaba más que en valores espirituales como la justicia, el bien o la solidaridad. No apetecía cargos, ni prebendas ni cómodos empleos. Había estudiado Derecho, pero convertirse en abogado de causas podridas repugnaba a su sentimiento moral. Lo único que le interesaba de verdad era la cultura, el arte, la filosofía, las ciencias humanas y sociales. En su interior rebelde y sensible se había ido formando un mundo de ideas y sentimientos nobles que él no quería guardar para sí solo, sino compartir con los demás. Y a la hora de la verdad, en ese momento crucial en que un hombre decide para siempre lo que ha de ser y hacer, eligió no una profesión, sino una vocación: escribir. Con ello satisfacía dos exigencias íntimas: comunicarse con los demás y ser independiente.

En un país como el nuestro, de vida intelectual tan pobre, ser escritor ha sido siempre una aventura ingrata, tanto en el plano moral como material. De ahí que



Luis Trabazo con el autor de este artículo y David Ferrer Garrido.

la mayor parte de publicistas se conviertan, a la larga, para subsistir, en vulgares asalariados de cualquier gobierno, grupo de presión o situación histórica. Trabazo era demasiado puro y auténtico para vender su pluma por un miserable plato de lentejas. Eligió la independencia, y, con ello, la soledad y la pobreza.

A lo largo de su vida, Trabazo escribiría en un gran número de publicaciones, pero su trayectoria de intelectual está indisolublemente unida a la revista "Índice" y a su director Juan Fernández Figueroa. En ese extremeño —otro guerrillero solitario— encontró Trabazo un espíritu afín, un alma gemela, y en la revista, una tribuna libre y abierta donde él pudo publicar regularmente todos los artículos, ensayos y libros que quiso. Cuando algún día se reúnan los escritos completos de Trabazo, se verá la labor realizada por él en la revista "Índice" durante los años difíciles en que sobre el escritor no vendido al poder pesaba la espada de Damocles de la censura.

De su faceta de pintor y dibujante no quiero hablar porque no me siento autorizado para ello; diré únicamente que esa dimensión estética era la prolongación o complemento de su sensibilidad artística, sensibilidad plasmada no sólo en sus lienzos y dibujos, sino en sus magníficos poemas. Aunque Trabazo no era un poeta profesional, de poema diario, su libro "Canción sobre el abismo" es uno de los poemarios más emocionantes que ha dado la lírica española de las últimas décadas. En este contexto estético hay que consignar también su labor de crítico de arte, cuyo último y quizá más importante testimonio fue su voluminoso tratado sobre la "estética de lo deleznable".

Trabazo vivió en una época equivocada. Hubiera podido ser un humanista del Renacimiento o un ilustrado del Siglo de las Luces, quizá también un místico medieval o un apóstol social del siglo XIX. Tenía una visión universal del mundo y de los hombres. Pensaba en categorías eternas, y todo lo que decía llevaba la huella de su formación enciclopédica e integral. Lo accesorio y banal no le interesaba; de su pluma salían únicamente pensamientos hondos y recios, sustanciales, densos; cada frase suya era una síntesis entera de su personalidad humana e intelectual. No era un filósofo de escuela, pero tampoco un simple periodista; era un pensador original, un ensayista profundo, un educador y moralista dotado de una sabiduría sencilla y directa, capaz de ser entendida por todo el mundo. No era pedante, ni alambicado ni presumido ni barroco; su obra creadora era el reflejo exacto de su llaneza humana. No quería deslumbrar ni exhibirse; quería ser comprendido. Quería orientar, enseñar, servir de modesto guía espiritual a los jóvenes y desorientados.

Su estilo literario era como él: personalísimo, original, imprevisible, lleno de sorpresas y saltos dialécticos; su palabra tenía una fuerza enorme, mezcla de dinamita y de ternura; podía emocionarse describiendo el mundo de las prostitutas o de los niños, pero podía convertirse en rayo implacable al denunciar lo vulgar e innoble. Del vigor de su prosa —vigor literario y ético— dan idea estos párrafos que elijo al azar: "Los hombres vulgares —los bajos y los altos— no sueñan más que con una cosa: mandar. Y tener coches, neveras, criados, dirigir empresas, etc. En suma: hacer de personas. Jugar a ser personajes importantes. Que están en la sociedad. Y desde allí, hacen sus pinitos y sus dengues de monas, dándose aires importantes. Llevan unas gafas estilo MacNamara —que es un tipo odioso y feo y de alma vulgar— y se cuidan mucho el pelo, y se hacen la manicura, y tienen unas caras de hortera que no se pueden aguantar. Carecen de vida interior. Carecen de gracia. Carecen de imaginación. No tienen estilo. Hablan mal. Con palabras pedestres, y sin arte, sin vuelo, sin garbo ni esguince alguno. Toscos, resacos, rebajan la humanidad. Pero ellos pronuncian esas palabras toscas como si fueran finas. Y lo mismo el estilo. Son paletos".

Así era la prosa de Trabazo: rotunda, viril y directa como la de nuestros mejores clásicos, capaz de sintetizar en un par de adjetivos todo un estado de ánimo o una concepción del mundo. Pero esta prosa no era sólo el signo de una preferencia estética; era también el signo de su sinceridad y transparencia moral, de su necesidad absoluta de expresar llanamente lo que pensaba y sentía, sin refugiarse en tecnuerías pedantes ni neologismos snobs ni circunloquios hipócritas.

Si no hubiera elegido el camino de las letras, Trabazo hubiera podido ser un gran pedagogo, un gran maestro de la cátedra. Su vocación didáctica era uno

de los rasgos más sobresalientes de su personalidad. Poseía el don natural de saber enseñar, y sus conversaciones se convertían siempre en lecciones docentes. Una gran parte de su energía creadora la gastó dialogando con los amigos y contertulios de café. ¡Ah, si un amanuense invisible hubiera protocolizado sus numerosas disertaciones espontáneas!

Trabazo procedía de la clase media, pero se sentía profundamente vinculado al pueblo. Su preocupación social fue uno de los ejes diamantinos de su actividad de escritor. Defendía al débil, al oprimido, y denunciaba al explotador y al canalla. No por odio ni doctrinarismo, sino por hidalguía, por alteza de miras, por sentido natural de la justicia. No estaba adscrito a ninguna ideología de moda, y sus ideas sociales no eran librecas, sino espontáneas, vitales. Por supuesto, estaba alejado de todo lo que fuese política cotidiana, política de partidos y bandos. La política le interesaba profundamente, pero en el sentido aristotélico y platónico, como ciencia social, como escuela de ciudadanía y ética.

Tenía una gran perspicacia para captar lo tramposo y sucio, pero procuraba ser siempre ecuánime en sus juicios, sin dejarse llevar por el personalismo o la acritud; en último término tendía más a la indulgencia que a la recriminación. Por encima de su sentido crítico estaba su gran sentido de la tolerancia. Podía ser muy vehemente y temperamental, pero su fondo último era la serenidad.

Esta serenidad nacía de su fe inmovible en las ideas y valores universales que él había abrazado para siempre, y que le servían de baluarte para contrarrestar una y otra vez la basura que veía amontonada a su lado. "Sigo impertérrito", solía decir de sí mismo.

Tenía un gran sentido de la amistad, y en realidad vivió para los amigos, a los que dedicó sus mejores horas. Era biológicamente generoso y abierto, capaz de admirar sin reservas mentales la obra de otras personas. No conocía el egoísmo personal, aunque su poderosa personalidad tuviera algo de invasora y absorbente, no por egolatría estrecha, sino por exceso de vida interior, por necesidad de compartir con los demás la riqueza espiritual que llevaba dentro como un tesoro oculto.

Había en él mucho de varón antiguo; por su capacidad de diálogo se parecía a Sócrates; por su estoicismo, a Séneca; por su culto a la amistad, a Epicuro; por



su sentido de la independencia, a Diógenes. Era un hombre muy independiente; vivía a su aire, de acuerdo con sus convicciones e indiferente a las convenciones, rasgo que se manifestaba incluso en su despreocupación por la indumentaria. ¡Cuántas veces no le ví en Madrid, con su viejo gabán y su bufanda al cuello, sin corbata o con la corbata torcida, cubierto con su indefinible sombrero de costumbre, como un personaje barojiano!

Esta indiferencia por lo externo contrastaba con su delicadeza y pulcritud espiritual, con la exquisitez de sus sentimientos y la ternura de su alma. Pertenecía a la extraña clase de seres que son felices dando una alegría a los demás... "Porque también hay quien se mueve en virtud de la delicadeza", dijo en uno de sus versos.

Tuvo que luchar a lo largo de su vida con una enfermedad que le minaba la salud y le retenía a menudo en la cama, pero él soportó siempre ese desafío físico con gran heroísmo, sin dejarse vencer nunca por el desaliento ni quejarse. En los momentos peores, cuando el mal le quemaba las entrañas, tenía el pudor de refugiarse en sí mismo para no molestar a los demás. En una de sus últimas cartas, me decía: "Y además, no es menester una salud de roble para un intelectual. Le basta con un poco de salud. Y hasta le conviene estar —como dijo Ramón Gómez de la Serna— "un poco moribundo". Moribundo; es decir, un poco enfermo, un poco sensible y delicado; se ven mejor las cosas y se escribe mejor. Nunca debe uno dejarse ganar de un modo absoluto por la melancolía. Y, aunque yo a veces, a causa de mi larga dolencia, pierdo la esperanza y me desespero, siempre, por fortuna, recupero la rienda. Y gracias a Dios, siempre, también, acabo saliendo, a la postre, del pantano. Y vuelvo a volar".

Trabazo no fue un escritor sistemático, pero tenía una concepción del mundo muy clara y coherente, sin un hueco o cabo suelto. Sus ideas filosóficas y sociales están presentes en todos sus escritos —aún en los más circunstanciales—, pero principalmente en su obra "¿Violencia o razón?", que es uno de los tratados morales más recios, hermosos y profundos que ha dado el pensamiento español de las últimas décadas, aunque la crítica —en poder de gente adscrita a etiquetas y consignas estrechas— no se enterara de ello.

Había para él dos reinos fundamentales: el biológico y el moral; aquél era el producto de la naturaleza bruta y animal, y carecía por sí mismo de sentido, pues era puro azar; éste, producto del espíritu, la razón y la libertad, era la fuente del progreso, la cultura y el ennoblecimiento de la especie. El desenvolvimiento histórico de este segundo reino o principio conducía al surgimiento de instituciones políticas y sociales de signo racional, y estas instituciones —como el Estado de Derecho— constituían la objetivación del espíritu humano sobre la tierra.

La raíz del progreso espiritual y humano estaba en la filosofía griega y, sobre todo, en el cristianismo. Trabazo era todo lo contrario de un beato o católico al uso —a los que abominaba—, pero su idea del bien y del amor procedía del cristianismo. La doctrina de Cristo, preconfigurada ya por el humanismo socrático y el idealismo platónico, constituía la esencia más poderosa de la idealidad, fuente de todo lo sublime y bueno. "La idealidad —escribiría Trabazo— es el único rompecadenas auténtico que puede existir y que existe. Porque en ella se esconde la dinamita que niega y destruye la roca de la fatalidad y aniquila todos esos terri-

bles avatares de los procesos estadísticos, puramente azarosos y ciegos. Introduciendo en ellos un elemento nuevo y antes desconocido: el elemento de razón y de verdadera conciencia. Pero sobre todo el elemento teleológico, de sentido y ultrafinalidad: una finalidad, quiere decirse, que desborda y sobrepasa la pura y bruta finalidad del solo "bios". Cuya filosofía (la del "bios"), si es que podemos decirlo así, es la filosofía del absurdo".

Lo mismo que rechazaba el azar biológico, Trabazo rechazaba el determinismo del azar social, con su ficticia escala de valoraciones. El éxito o el fracaso externo no eran para él criterios legítimos para medir el valor intrínseco de un hombre. Lo decisivo era en último término la identidad moral e íntima de cada uno, y no la etiqueta que los demás pudieran colgarle. En épocas de crisis espiritual —como la que él conoció— el hombre pierde su centro de gravedad moral y se convierte en un ser puramente mecánico y externo: "En esa sociedad exterior —dijo—, que es la que corresponde, en muchos puntos, a nuestras "sociedades de dominio", el valor ético profundo, que es valor ético-religioso o ético-íntimo, se pierde por completo o se evapora. No existe. Y sólo existe el valor ético —exterior. Que, rigurosamente hablando, no es un valor ético".

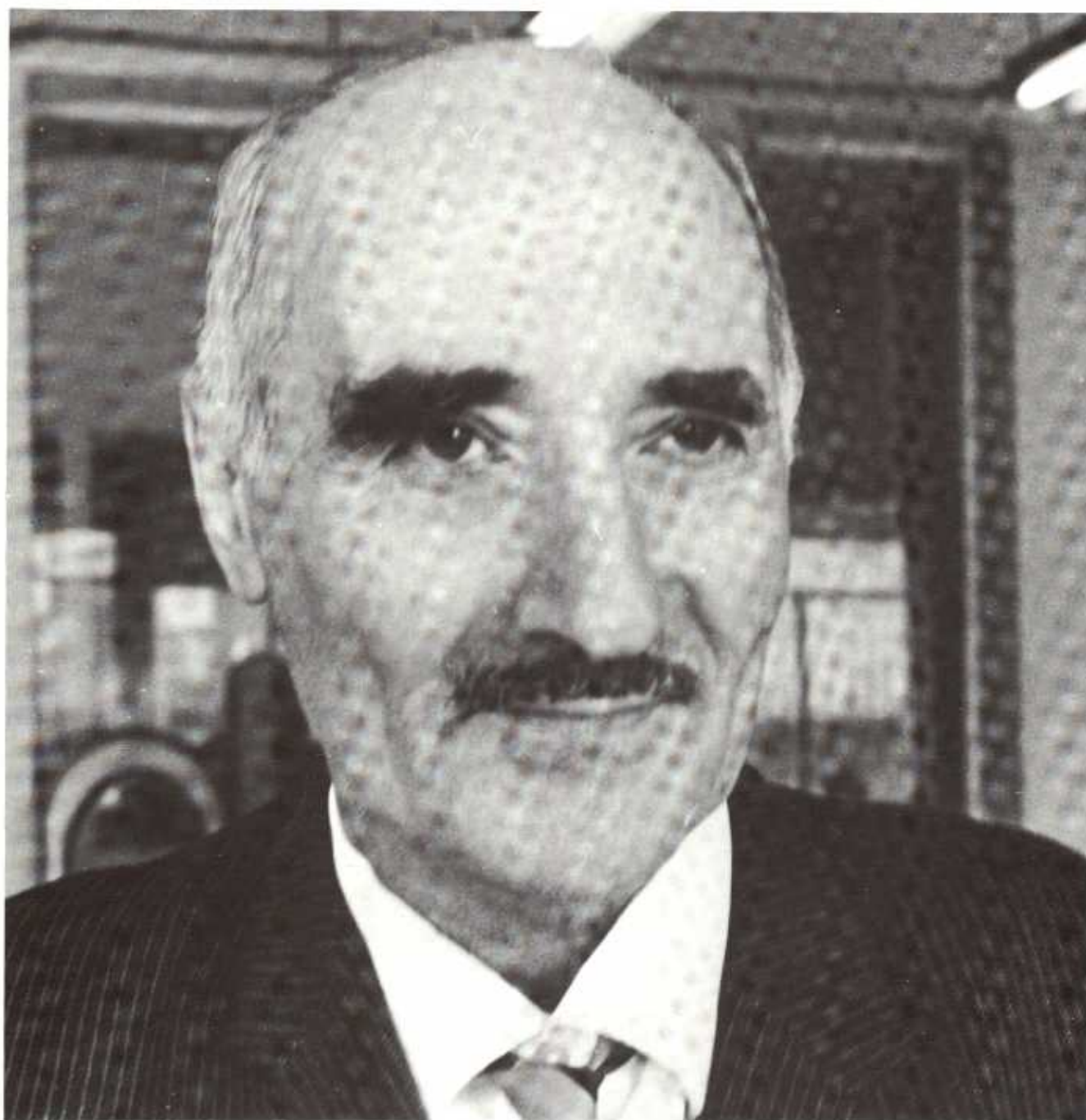
¿Qué nos ha dejado Trabazo además de sus libros y su labor creadora de intelectual y artista? El ejemplo de su conducta humana. Su vida fue una unidad coherente, una síntesis armónica entre pensamiento y acción, entre reflexión y praxis. Era sincero y auténtico en todo, sin dobleces ni fondos falsos, o, como él diría, sin "double" o "duplicidad". Los que le leyeron conocen su valor intelectual; los que tuvieron la suerte de tratarle conocemos su valor humano.

Trabazo no fue comprendido ni aceptado por los círculos que en Madrid o Barcelona fabrican los prestigios según sus conveniencias personales o ideológicas. No formó parte de ningún clan, ni capilla ni aquelarre; era un francotirador, un lobo solitario sin más armas que su honradez y su indomable amor a la verdad. Era demasiado independiente, viril, puro y profundo para gustar a los politiquillos y seudointelectuales que pululan por Madrid, atentos únicamente al medro e inaccesibles a todo lo grande y sublime. No es que le atacaran, porque Trabazo era inatacable; eligieron la táctica de silenciarle o ignorarle, que es el arma que las pequeñas ranas emplean para vengarse de los espíritus superiores. En Trabazo había algo de divino, y como ha dicho Hölderlin, "lo divino sólo puede ser comprendido por los que ellos mismos lo son".

¿Qué quedará de él, de su obra? Es difícil saberlo. Y, en el fondo, poco importa. No estaba obsesionado por el hambre de inmortalidad que torturó a Unamuno, y lo que le importaba era ser hombre y bueno aquí y ahora, sin preocuparse de la gloria futura. Hasta en esto se parecía a los sabios antiguos, que en su mayoría no firmaban siquiera las obras que escribían, signo de su desprecio por la fama.

Trabazo era demasiado sencillo y grande para ser ambicioso; era insensible a la vanidad. Si su obra queda no será porque él se lo propusiera conscientemente, sino por su valor intrínseco.

Orense puede estar orgullosa de su hijo preclaro; y de alguna manera tiene ante sí una misión, casi diría una deuda: salvar de la dispersión o del olvido su obra, no ya para perpetuar su nombre, sino para que las futuras generaciones tengan ocasión de conocer y recordar el ejemplo humano e intelectual que fue para todos nosotros.



Sin tacha y sin miedo

Por J. FERNANDEZ FIGUEROA

Le decía yo a un compañero que me dio la noticia de haber muerto Luis Trabazo: "Los amigos, cuando lo son, forman parte de uno mismo y germinan, mudos, en la conciencia personal". Queda de ellos su imagen angélica, por decirlo así, bruñida y nítida, al paso de los días. Así está en mí Luis Trabazo, lejano últimamente. Fue semilla su espíritu en el mío, desde años atrás, y no necesito hablar de él a la hora de morir. Y menos todavía con prisa. Su "actualidad" es en mí antigua. Le vivo, en alguna medida, cuando actúo, si imito su ejemplo, tan llameante, y su palabra, tan libre. A la vez que lógica: hija de su necesidad de ser verídico.

Hago constar, antes de seguir, que Luis Trabazo fue un **soldado**, en sentido bélico y civil: digno en la pobreza, ecuánime en el trato y apegado al **deber**, según él lo entendía: como ciudadano de su pueblo. Nunca halagó, nunca rehuyó su compromiso en el trabajo y la amistad. Se atuvo al honor. Y ahuyentó de sí a la cobardía como al peor enemigo, insidioso y ruín.

Le pregunté una vez:

—Nunca me hablaste, Luis, de tu "medalla militar".

¿Cuándo y cómo la ganaste?

Hizo un gesto resignado:

—A la cuarta ocasión. Tenían que haberme dado otras dos o tres antes.

Y cambió el tema. Pero no le dejé. Insistí:

—¿Es que no tenías miedo? Yo pasé mucho en la guerra.

—Y yo... Hasta que un día pensé: **¿De qué sirve? Con miedo o sin él mueres igual. Y me atuve al razonamiento.**

Así era Trabazo, lacónico, incesante en el diálogo, persuasivo. Ponía él la voluntad al servicio de la razón y luego, en un punto, se despojaba de ambas, sin **desdicielas**, para volar libre hacia donde su corazón humanísimo le movía. La idealidad fue su meta, transida de apego a lo real. Tuvo un objetivo, por encima de todo: descifrar las leyes de la Naturaleza. La amó cual un anacoreta. De ella extraía su juicio crítico y el latido de su arte, al que se inmoló. Nunca he conocido yo pasión semejante a la de Luis Trabazo con un pincel o lápiz y plumín en la mano. "Esto no lo pinta ni Velázquez", solía decirme alguna vez, entre irónico y modesto: "Esto no lo pinta ni Dios". Le admitía yo en silencio su fe estética, pues ¿qué iba a decirle? Era hija de la disciplina laboriosa, que encendía en él un fuego panteísta, meticuloso y voraz. ¡Genial gallego mi amigo Luis, compañero en los días de la pólvora, en los de la paciencia (hospital de Ronda) y en los de la rebeldía política, cuando junto con otros peleamos en INDICE por una España más equitativa, moderna —sin dejar de ser antigua— y soberana!

Tenía él una noción utilitaria de los negocios humanos ("hay que ser **prácticos**") que luego, siempre, trasmutaba en poesía. Inevitablemente. El plomo, moldeado por él, dentro de su fragua, se tornaba en oro. Y así en sus cabales juicios políticos, que no atendían a una lógica de lo cotidiano, por más que lo invocase, sino de lo perenne. Me atrevo a decirlo: debía a su inocencia culta, muy versada en razones y emociones, su clarivi-

dencia. De Luis guardo yo cartas que son un ejemplo de lucidez acerca de las ideas y los hombres y de su trama social. Cartas como ascuas, quemantes, salpicadas de humor, ironía, cólera, sutileza... (Me lo imaginaba en su cama de enfermo crónico, dando señal de vida: consejos y ánimo, en tanto que la muerte, su fiel amante, le servía de ayuda y sostén. No conocí hombre tan propenso a vivir, carcomido de fiebre, como este gentil amigo, héroe en el lecho y en la lucha. ¿Cuál fue su designio, su móvil? Tengo para mí que el amor. Le trascendía, lo respiraba. Castamente).

Su obra es la de un soldado de la **civilidad**, que enfunda el arma de la guerra para volverse un pacífico rebelde. Y así organiza, con denuedo, terne en su ilusión, su candor y su machacona sapiencia. "Escucha, coño", solía decirme, apenas advertir en mí un signo de inquietud. "No tengas prisa". Y yo le obedecía. ¿Cómo negarse a un ruego imperativo de Trabazo, quien no tenía otro objetivo que aleccionarte **por tu bien**? Fui yo un discípulo atento de mi libérrimo amigo, cuya doctrina liberal y liberante, muy culta y empírica, era la de un **liberto** de sí propio, que nunca tuvo amo. Era Luis la liberalidad misma —tozuda, desde luego—, impositiva, que a todo ponía su "pero" y que todo lo disculpaba. Simultáneamente. Y dando ejemplo de magnánimo espíritu terco. Así le veo, muriente y viviente, soliloqueando **para** alguien, invicto ante el dolor, en que tan experto fue. Una consolación tenía y un cilicio llevaba puesto, desde que le conocí: la verdad, su **verismo**, que nunca tergiversó y de los que te imbuía con pasión humanista. Para no obedecerle, a Trabazo había que eludirlo, pues desoírle era imposible. Te entraba por los oídos, por los ojos, hasta el alma, donde su palabra "áfona", de sordo vidente, se aposentaba y hacía su nido... Son indelebles en mí algunos de sus atisbos más lúcidos, sobre lo humano y lo divino. Trabazo no callaba nunca, pero sabía escuchar, y se introducía —por inmersión súbita, aunque lógica: o sea, intuitiva— en los entresijos de tu conciencia. Al desnudarse de su "yo" copulaba con el tuyo. ¿Vale decirlo así? Fue un erotista del monólogo dialogante, que se compungía ante la desdicha ajena y te prestaba su paño piadoso. Muchas veces recibí su solícito consejo, insolicitado: de palabra y por escrito. Misivas extensas, a salto de máquina, en las que vertía su emotivo talento galaico: un borboteo de cautela, bondad y lirismo, con brotes de humor campechano.

Su imán fue el misterio: descubrir lo evidente, ocultar bajo siete velos. Y se sirvió para ello del arte verbal (poético) y pictórico. "La cosa que es la cosa", decía él, aludiendo a lo inmanente que hay detrás de lo aparente, y cuyo latido muestra lo perenne. Con esta camisa ascética adherida a la piel de su conciencia vivió Luis, místico en el saber y en el penar. ¿Panteísta? Sí; mas de especie cristiana. La fe de Jesús el galileo (lirios del campo, aves del aire) vistió de luz su materialismo histórico...

Y llega el día en que unos pocos compañeros nos decimos: "¿Sabes que murió Luis Trabazo?" "Hay que escribir de él". Lo hacemos. Con el sencillo objeto de memorizarle —huélganle a él ya nuestras voces—, fiados en que la huella de su obra no se borre ni caiga en el vacío, vulgarísimo y zafio, que hoy anega tantas áreas de la vida pública: ámbito de retumbos.

Tuvo una limpia "hoja de servicios".

Y emanó de su fineza no atildada (hidalgo **orensanista**) un claror machadiano...

Veló las armas, quijoteó. Tuvo hijo y mujer. Pintó cuadros. Hizo versos. Y... fuese.



hombres para el desarrollo orensano



*José Luis
Outeiriño Rodríguez*

*La estación de montaña
de Manzaneda
es un intento de atender
la necesidad
de naturaleza
que todos tenemos
en cualquier
época del año*





No le gusta hablar de sí mismo. Prefiere que sean las cosas y empresas que acomete las que hablen de él.

—Quien es cada uno interesa a ese uno, a la familia y a los pocos, o muchos, amigos que tiene. Sea como sea, poca gente, que sabe de sobra cómo y quién es ese uno. Es el trabajo, que se hace, quien habla bien o mal de cada persona.

Nuestro personaje de la sección es José Luis Outeiriño Rodríguez, 43 años, casado, 4 hijos. Casta de hombre de prensa. Y emprendedor de polifacéticas actividades. El primer periódico español impreso en offset es el de la familia, "La Región". Ocurre esto en el año 1966. Con visión de futuro se adelanta en una técnica de impresión que luego se generalizará en medios informativos españoles. También por ese año empen-



de la aventura periodística de salir con el primer diario español para los emigrantes en Europa. Exclusivamente para ellos. Tanto estén en Francia, en Suiza, en Los Países Bajos o Inglaterra. Son los años del apogeo de la emigración española a Europa. Entre los emigrantes hay hambre de saber de su tierra. Una necesidad a la que atender.

Pero con estos emprendimientos se continúan y perfeccionan otros que estaban o comenzaban en la empresa familiar. José Luis Outeiriño les da nuevo impulso. La librería, la imprenta comercial, la sección de máquinas y mobiliario de oficina, la tienda de deportes, la sección de sonido, etc., son nuevas o renovadas actividades que pronto se convierten en florecientes. El animador más activo, pese a las dificultades o tropiezos iniciales, es José Luis Outeiriño.

—Tuve mucha colaboración, ayuda y estímulos. En mi familia, en la gente que trabaja conmigo, en quienes creyeron en empresas como la de acercar la naturaleza a la gente, con las comodidades de la vida urbana, pero sin alterarla en su pureza.

Una nueva demanda de vida moderna es el contacto con la naturaleza. Esta empresa, que parece tan dispar de todas las anteriores emprendidas, acapará afanes y trabajos de José Luis Outeiriño Rodríguez a partir de 1972, sin olvidar las labores anteriores, ni la ampliación de ellas, como la edición para América del diario "LA REGION", después de la edición para Europa.

MANZANEDA, ESTACION DE MONTAÑA DE GALICIA

En la cumbre de la sierra de Queixa domina Cabeza de Manzaneda, en la zona centro oriental de la provincia orensana.

Cabeza de Manzaneda en una vertiente deportiva de esquí es conocida a comienzos de los años cincuenta

por grupos muy reducidos. Las condiciones naturales de la montaña, la calidad de sus pistas, hizo posible su utilización, aunque en condiciones muy dificultosas y precarias. Por y para ellos se construyen rudimentarios accesos y modestas instalaciones que por insuficientes, resultan también inadecuados. Cabeza de Manzaneda es entonces para minorías y casi en condiciones heroicas.

De estos pioneros y circunstancias nace la idea de promocionar adecuadamente el deporte de la nieve. Como "nadie es profeta en su tierra", los primeros proyectos parecieron irrealizables por lo que parecían fantásticos desembolsos. Parecía una utopía, pero la utopía se convirtió en realidad. En 1972 tiene lugar el nacimiento de la Estación Invernal de Manzaneda, S. A. Hay las dificultades de cualquier nueva empresa. Pero la gente va respondiendo al indudable esfuerzo, esta nueva y original empresa de "Pilis", como familiar y amicalmente se conoce a José Luis Outeiriño Rodríguez. La estación invernal empieza a ofrecer servicios. Aficionados y visitantes responden al esfuerzo imaginativo y económico. La nieve ya no es para unos pocos y con pocas comodidades. El siguiente paso se cubre también. Cabeza de Manzaneda se convierte en Estación de Montaña para uso todo el año. Ha nacido un complejo turístico deportivo de alta montaña y esquí. Cualquier día festivo de verano o invierno reúne millares de personas. Cabeza de Manzaneda garantiza las máximas comodidades para el deporte, para las vacaciones en total comunión con una naturaleza accesible y no alterada.

SITUACION E INSTALACIONES

Cabeza de Manzaneda pertenece administrativamente a los ayuntamientos de Puebla de Trives y Manzaneda.





Desde Puebla de Trives, en la carretera de Orense-Ponferrada, se llega a la base de la estación, situada a dos mil quinientos metros de altitud, donde están siete bungalows y el hotel de apartamentos "Queixa". Poco más adelante el edificio del centro comercial, con la estación motora del telesilla, las tiendas, alquiler de esquís, botas, caballos, motos, karts, bicicletas, según la época del año. En área de servicios, un restaurante autoservicio, un restaurante de tres tenedores, discoteca, talleres, canchas de tenis de inalterable pavimento sintético, una gigantesca piscina climatizada, para la seguridad del placer de la natación en cualquier época del año, sauna y los apartamentos "Galicia". Tres bloques unidos, de cinco plantas, especialmente concebidos para su integración en el entorno sin modificarlo, realizándolo y orientados al sol y a las pistas de nieve, en invierno.

Arriba, en la cota más alta de la Estación de Montaña, la antigua estación de control de navegación y seguimiento aéreo de la cadena Decca, construida en las inmediaciones de la cumbre y posteriormente abandonada, constituyó por su emplazamiento y la pista forestal que la enlazaba un desafío a la montaña y un acicate de construcción en la zona. Las llamadas "casas Decca", ampliadas y totalmente reconvertidas, son hoy los apartamentos "Fontefría". Un lugar buscado por los que gustan de la soledad de la cumbre, la majestuosidad y belleza de sus vistas y la pureza del aire. Entre una y otra zona, telesquíes, telesillas, para los que buscan el placer de la nieve y el paisaje.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES

Durante la temporada de nieve, escuela de esquí. Con clases individuales y colectivas. Pesca en la tem-

porada, en cuatro ríos cercanos y múltiples afluentes. Caza, tiro pichón y plato, 300 hectáreas con perdiz abundante, motorismo y motocross, automovilismo, torneos sociales, motonáutica, fiestas de fin de año, carnaval, romerías, excursiones que por el emplazamiento de la Estación de Montaña permiten desplazarse fácilmente por las rutas románicas del Bibey y del Sil a lugares como el Castillo de Castro Caldelas, Torre de Sobrado, Las Ermitas, Monasterio de Montederrado, Valdeorras, etc.

Durante la presente temporada 78/79 ha habido cursillos de promoción infantil del esquí, cursillo de esquí alpino, de saltos, trofeo de slalom, subida automovilística, pruebas y campeonatos, además de los cursillos de "estudio y esquí", de "semanas blancas" y luego los propios de la temporada de primavera y verano, con equitación, pruebas de motorismo, automovilísticas, capeas, además del placer más simple y sano: pasear por la montaña.

MANZANEDA PARA TODOS

Cuando se hablaba de los grandes proyectos de la Estación de Montaña de Manzaneda, parecían fantásticos y demasiado grandiosos para la utilización que podría dárseles. Ahora, alguna queja surge de esperas en comedor, en utilización de servicios o simplemente en poder llegar y aparcar el coche, en determinados días.

—La queja al principio es que se proyectaba demasiado grande. Pero no se ha quedado pequeña la Estación de Montaña. No podemos sobredimensionarla porque la aglomeración de gente en una determinada fecha sea superior a la que la playa más concurrida de



Infundadamente existe un temor no justificado de que ir a Manzaneda no está al alcance de todos los bolsillos. Que es para minorías pudientes en todo. Desde los que pueden pagar un equipo de invierno que se supone muy caro hasta la estancia y comidas, que por despacharse en el lugar donde se despachan también se imaginan con precios de hotel de lujo.

—Que un escolar venga un cursillo de “estudio y esquí” con sus compañeros de colegio, con una duración desde el domingo por la tarde, hasta el sábado siguiente por la tarde, con tres clases diarias por monitores de la Escuela de esquí, uso ilimitado de remontes, alojamiento en bungalows, pensión alimenticia, aula para las otras clases, supone poco más de 6.500 pesetas por escolar. Si es la familia la que viene dispone de un alojamiento de 4 y 6 plazas en los apartamentos “Fontefría”, “Galicia”, “Queixa” o bungalows, por unas 2.800 ptas. por día, en temporada. La comida en el restaurante de auto-servicio, la del menú es de 350 ptas.; las mejores carnes —y las hay exquisitas del país— no suben de 350 ptas. la abundante ración, los pescados finos andan ahora entre las 250 y las 400 pesetas la ración. Pero es que además los asociados al

Club Cabeza de Manzaneda y los propietarios de apartamentos tienen diversos descuentos y reducciones, además de la preferencia en los cursillos, clases de esquí gratuitas, excursiones subvencionadas, etc.

Todo eso por lo que se refiere a invierno. También en pleno verano hay gran demanda de plazas. Mayo y octubre son meses para conseguir precios de temporada baja y grandes comodidades. Convenciones, concentraciones deportivas, reuniones de trabajo, etc., encuentran un marco adecuado y con plenos servicios en Manzaneda.

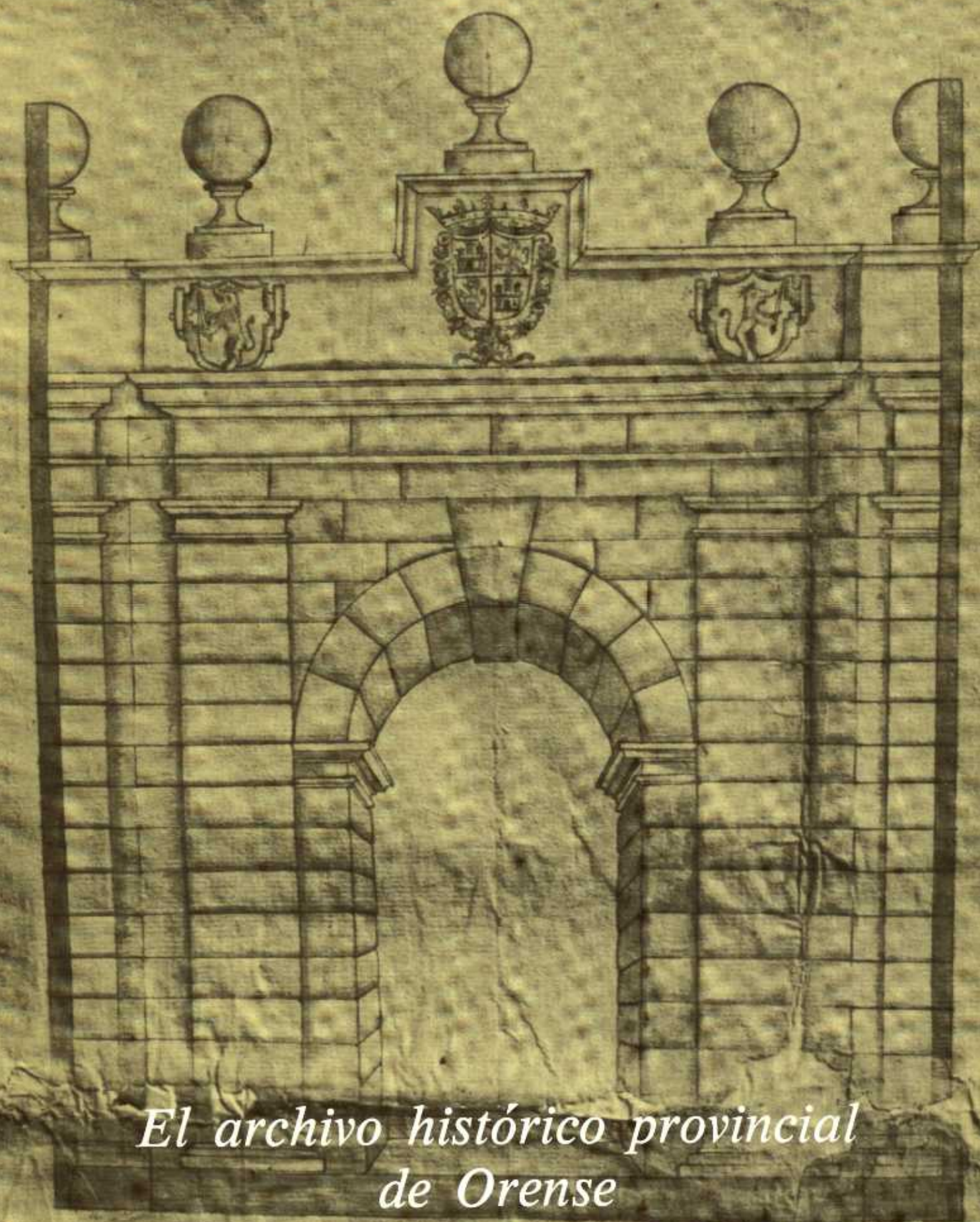
Pero los proyectos de la Estación de Montaña de Manzaneda no se han detenido. Siguen, mejorando lo existente y ampliando lo que la creciente demanda de naturaleza impone en la zona de influencia de la estación: toda Galicia, las provincias limítrofes y el norte de Portugal.

Manzaneda, su estación de Montaña para todo tiempo y uso, es para José Luis Outeiriño Rodríguez, su principal promotor:

—Un intento de atender la necesidad de naturaleza hue todos tenemos, y en cualquier época del año, según las preferencias.



arte, letras



*El archivo histórico provincial
de Orense*



Fachada del A. H. P. de Orense.

*Es fuente casi única
para el estudio de la
historia y administración
de la Provincia*



Depósito de libros-catastro de Ensenada.

La importancia y trascendencia de la función desempeñada por los Archivos es un hecho del que la sociedad no ha tomado plena conciencia.

A los Archivos se los ha considerado, y en buena parte se les sigue considerando, como centros donde se albergan documentos objeto de curiosidad histórica y todo lo más, cuando se contempla su aspecto cultural, suele ocurrir que la visión que de ellos se da es parcial, dado que, aparte de sus fondos históricos, conservan documentación de tipo administrativo de interés no sólo para la propia Administración, que con su utilización trata de mejorar su eficacia y la planificación sistemática del desarrollo nacional o provincial, sino también para el ciudadano, que encuentra en ellos por su valor testimonial las armas jurídicas necesarias para la defensa de sus intereses y la reivindicación de sus derechos.

Los fondos documentales que albergan los archivos no sólo interesan a los historiadores, sino que también tienen un interés político actual, puesto que el desarrollo del presente y su dominio dependen en gran medida del libre acceso a nuestro pasado. De ello se desprende la necesidad de un control riguroso de todos los fondos documentales, en donde quiera que se encuentre, evitando destrucciones y expurgos indiscriminados, y la liberalización total del uso de los documentos a fin de servir a la sociedad, su destinataria.

El patrimonio conservado y a conservar en los Archivos es un bien cultural que debe de ser no sólo salvaguardado a toda costa, puesto que de lo contrario se sustraerían elementos básicos de información a todos los niveles, sino revalorizado, ya que constituye una parte del patrimonio espiritual de la nación, formado

por fuentes documentales únicas, irremplazables y no susceptibles de repetición.

Historia de Archivo

Este Archivo aunque de reciente creación, cuenta con precedentes un tanto lejanos. En 1768 (Acuerdo de 20 setiembre), el Ayuntamiento de Orense pensó en la constitución del Archivo de Provincia y, para albergarlo, en la Casa de los PP. del Colegio de la Compañía, concretamente en la pieza que servía de librería y en la que estaba sobre ella, por hallarse separadas dichas dos piezas con pared maestra por los cuatro lados, uno de los cuales daba a la Sacristía del Colegio.

En 1813, todos los protocolos notariales de la capital, hasta entonces dispersos en poder de los respectivos notarios y después de haber sufrido el paso devastador de las huestes napoleónicas, fueron reunidos en un Archivo que al efecto se estableció, por no haber otro lugar más idóneo, en el Palacio Episcopal, cedido al efecto por el obispo Quevedo y Quintana.

Se encomendó la dirección del mismo a un notario y la custodia, al provisor de la Diócesis, dado que en el mismo local se guardaban, también, los fondos del Archivo Episcopal y Diocesano.

A lo largo del pasado siglo muchos de dichos protocolos fueron retirados por los notarios, pero al no disponer de local suficiente, una parte muy considerable de los mismos quedó en el Archivo del Provisorato, en



Impronta del sello de placa del concejo de Allariz. Siglo XIII.



Fachada posterior de A. H. P. de Orense.

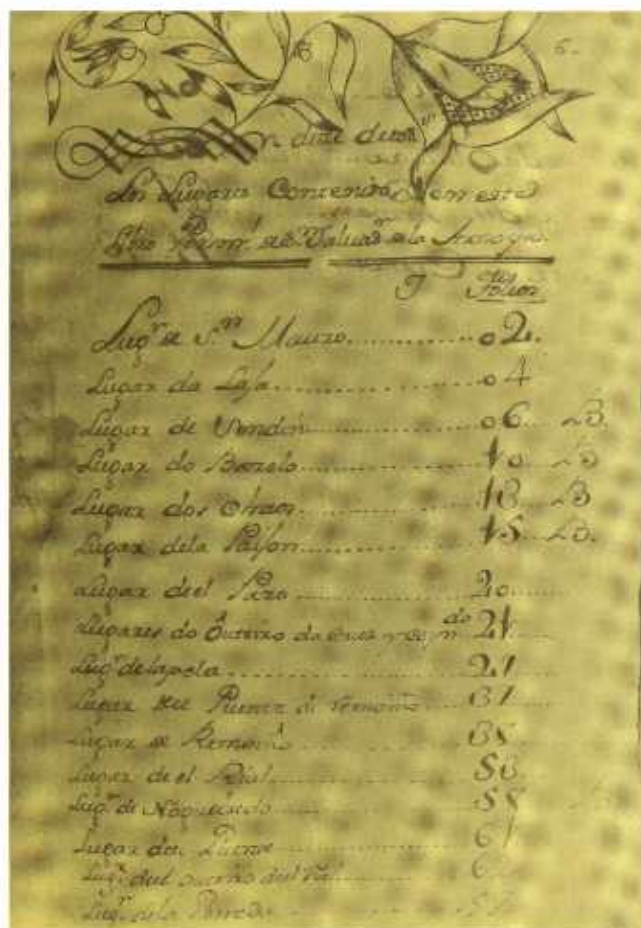
obras del Museo nos da la fecha de 1131— se conservan dos lienzos del cuadrado que formaba el primitivo edificio y un lienzo del claustro con su arquería románica. A este núcleo se le añadieron en la época románica dos alas, completamente alteradas en el siglo XVI, en una de las cuales ha sido instalado el Archivo.

Todo el edificio se hallaba rodeado por una fuerte muralla, de 1,80 metros de alto, 2 metros de espesor, constituyéndose así un recinto fortificado, que se denominó "Curral do Bispo" —Cercado del Obispo—. Sobre la muralla existieron varias torres, de las que quedan dos, aunque alteradas; la que se denominó dos Brancosc, porque estaba inmediata a los brancos o puestos de carniceros y de la cual se conserva una puerta románica y la llamada de Santa María, románica en su parte inferior y gótica, de mediados del XIV, en la superior, como nos lo confirman dos ventanales muy hermosos, uno de los cuales, en la reciente reforma del edificio, se ha colocado en la antigua fachada de esta torre, sobre la escalinata de Sta. María Madre, y el otro, del cual se conservaba tan sólo el arco trilobulado, ha sido puesto sobre una hornacina en la sala que se formó en dicha torre.

El resto del edificio corresponde a obras verificadas en los siglos XVI y XVIII. En el siglo XVI, desmochadas ya las torres, se amplió el edificio, incorporándose parte de las murallas.

Con motivo de las obras de reforma y adaptación, se han descubierto varios restos romanos, entre ellos dos aras y un tesoro de monedas del siglo IV, lo cual nos confirma la hipótesis de que hubo aquí un *praesidium*, al cual pertenecieron algunas piedras almohadilladas que se observan en el paredón de la antigua muralla.

El ala destinada a Archivo ocupa la parte sureste del complejo y era la zona más ruínosa antes de la restauración.



Libro personal de Legos de San Salvador de la Arnoya.



Número del Boletín Oficial de Orense.

El presupuesto de habilitación y adaptación ascendió a 2.112.098,80 ptas.

La obra fue encomendada, bajo la dirección del arquitecto del Patrimonio Artístico, D. Francisco Pons-Sorolla y Arnáu, autor también de los planos, al contratista D. Emilio Suárez Hermida. Fue aprobada la recepción de obras el 14-11-1969.

Forman el cuerpo del Archivo dos zonas: una, constituida por el anterior comedor románico, que conserva puertas románicas y signos lapidarios en los sillares y a la que en el siglo XVI se le unieron nuevas estancias voladas sobre la muralla. En uno de sus paramentos de la 4.ª planta podemos contemplar todavía el escudo, pintado al fresco, del obispo D. Francisco Manrique de Lara (1542-1556).

Esta zona se destinó a depósitos con escalera de acceso independiente y está formada por cuatro plantas de 2,30 metros de altura, que albergan 1.950 metros lineales de estantería de fábrica, recubierta de pintura plástica blanca. El 1975 se adquirieron 513 metros de estantería metálica más.

La otra zona está formada por la "Torre dos Brancos", a la que en el siglo XVI se le agregó el resto de la actual edificación con un bello pórtico en la planta baja y una escalera de caracol, obras ambas del maestro de cantería Gregorio Fatón. Esta parte, que consta de dos plantas y una habitación abuhardillada, se destinó a oficinas, sala de investigadores, sala de lectura especial y microfil y biblioteca.

La superficie edificada del Archivo es de 1.475 metros cuadrados, de los cuales 997 pertenecen a los depósitos.

En la restauración se respetaron las paredes de sillería, siendo vaciado en interior de madera. Los suelos son de planchada de hormigón, recubierto, en los despachos, con "parquet" y puertas y ventanas, de castaño a cuarterones, de acuerdo al estilo del edificio.

Carácter de los fondos

La documentación albergada en este Archivo no procede de un solo organismo. Se trata de un depósito artificial, creado, como ya hemos visto, como consecuencia de un decreto y constituido por fondos de procedencias diversas, recogidos en el ámbito provincial.

En su formación, al igual que en todos los histórico-provinciales, predominó en un primer momento el interés histórico, al que se unió, posteriormente, al legislarse sobre la creación del Archivo de la Administración Central, el interés administrativo, de ahí que acoja documentación procedente de la Administración Provincial del Estado, juntamente con otra de entidades y corporaciones provinciales y locales, además de otra particular.

Su carácter no es, pues, homogéneo en cuanto a su constitución, pero sí tiene un denominador común, que es el ámbito geográfico al que se contrae casi todo el depósito. Constituye así la fuente casi única y exclusiva para el estudio de la historia y de la administración de la provincia, considerada en sí y en sus concatenaciones con la de Galicia y de la península, desde los tiempos más remotos.

Se halla ordenada y clasificada en las siguientes Secciones:

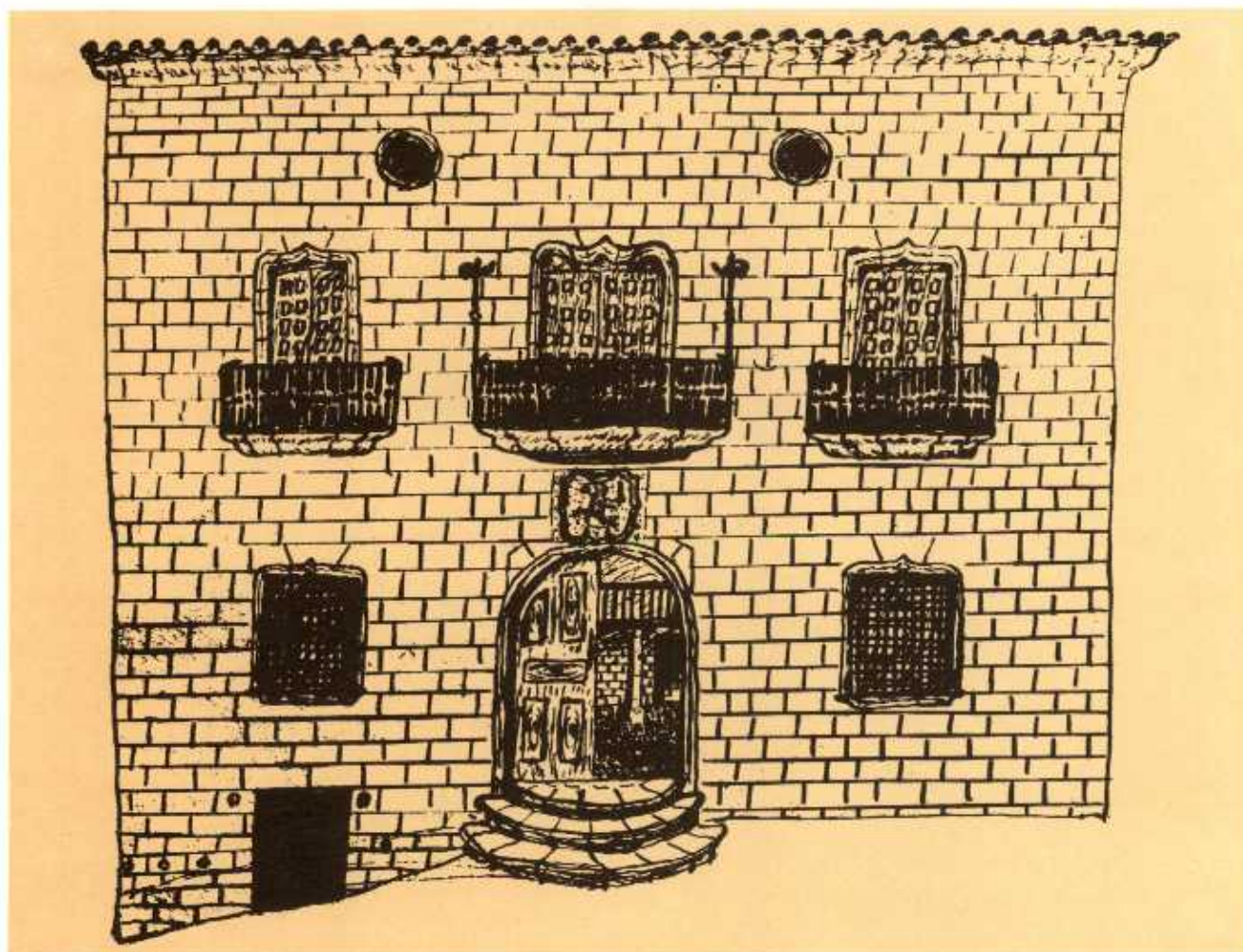
I. Clero

Está formada esta Sección, en su mayor parte, por la documentación procedente de los monasterios, con-

ventos, encomiendas de Ordenes Militares, Catedral y Cofradías, cuyos bienes pasaron al Estado en el pasado siglo como consecuencia de las leyes desamortizadoras. Otros fondos, de menor volumen, ingresaron en virtud de donaciones particulares.

Estos archivos fueron incorporados por la Contaduría Provincial de Bienes Nacionales a su Archivo, en donde permanecieron hasta que una parte considerable pasó a la Real Academia de la historia y al Archivo Central de Alcalá, centralizándose en el Archivo Histórico Nacional al hacerse efectiva la R. O. de 1 de octubre de 1898. No obstante, una porción considerable de documentación, por diferentes motivos, quedó en este Archivo. Abandonada como estaba y en manos de archiveros interinos fue fácil acceder a él por parte de los estudiosos, que hacia los años veinte de este siglo traspasaron fraudulentamente más de 6.000 pergaminos al Archivo de la Catedral, en donde dormían en un arcón hasta que fueron redescubiertos por su archivero D. Eladio Leirós, quien dió cuenta de ellos en el año 1951.

Esta Sección consta de dos series, libros y papeles, que contienen apeos, tumbos, pleitos, forales, etc. de los siguientes Monasterios: Acibeiro, Allariz, Sta. Clara; Encomienda de la Barra, Beade, Osoño, Pazos de Arenteiro, Portomarín y Quiroga en Lugo; Monasterios de Celanova, Correxás, Melón, Melide, Montederramo, Monterrey; Sto. Domingo, Catedral, San Francisco, Colegio de Jesuitas, Hospital de San Roque y Cofradía de Sta. María la Madre, de Orense; Oseira, Conventos de Franciscanos de San Antonio y Sto. Domingo en Ribadavia; Ribas de Sil, San Clodio y otros en Santiago



Reconstrucción hipotética de la fachada del antiguo ayuntamiento de Orense, según Atico Noguero.



Encuadernación de libros de clero.

de Compostela; Trandeiras, Verín, Xunqueira de Abbía y de Espadañedo, etc.

A parte del indudable interés histórico de esta documentación, interesan los forales y apeos, por cuanto facilitan datos sobre delimitaciones de los mismos, sobre todo cuando se trata de montes y lugares.

II. Casas particulares

Esta Sección se constituyó a base de donaciones de fondos documentales nobiliarios, patrimoniales y de familias de esta provincia en los que figuran genealogías, testamentos, escrituras de compraventa y de foros, toda clase de transacciones, títulos académicos, ejecutorias de hidalguía, libros de caja, etc. De entre ellos el más importante es el de la Casa Marquesal de Leis en el que figura abundante documentación de la familia del P. Feijóo y de D. Pedro Ventura de Puga, secretario de la Junta Superior de Galicia que le envió a Londres para gestionar la adquisición de armas y vestuario para el ejército de San Marcial y para las alarmas populares en la guerra de la independencia, procurador en Cortes, en 1835, y diputado en las legislaturas posteriores.

Comprende las siguientes subsecciones:

A) Casa Marquesal de Leis.—La constituye el Archivo completo de los marqueses de Leis, título concedido por Carlos III, siendo rey de Nápoles, el teniente general D. Barnabé Romero de Leis. A instancias de D.

Pedro Ventura de Puga, según memoriales de 1831 y 1835, fue incorporado a título de Castilla a favor de D. José María Montenegro Romero, su consuegro.

A través de los siglos y en virtud de enlaces matrimoniales y fundaciones de mayorazgos, aglutinó una serie de casas timbradas de nobleza, tales como los Puga del Pazo de Santa Mariña y Pazo de Fontefiz, Nóboas, Cid. Guadalupe, Bouzas, Porras, Gago, Montenegro y otras de las diversas provincias de Galicia y Castilla.

B) Casa de los Méndez Montoto.—Comprende documentación de los años 1515 a 1782, donada por el abogado D. Manuel Méndez Domínguez, descendiente de esta casa.

Fue fundado este linaje por Francisco Méndez Montoto, procurador general regidor y juez de Orense, a principios del siglo XVI. A su costa elevó la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, al pie del Puente Viejo, rehecha por su hijo Alonso Méndez Montoto, y todavía hoy de patronato de sus descendientes, abogados, militares y regidores de la ciudad, miembros de la familia, perpetuaron su apellido hasta nuestros días.

C) Casa de los Boán.—Apellido famoso al que pertenecieron personajes muy curiosos que dejaron en Orense un típico palacio lustrado por los soles peruanos, de donde les vino una parte de su fortuna y falsificaciones históricas muy sonadas.

D) Casa de la Torre de Puga.—En Alongos (Orense). La integran genealogías de los Puga, Nóboa, condes de Torrepenela y documentación varia de las casas



Ramón María Suárez de Deza y Noguero, Señor de la Casa de Puga. Libros de Caja del señor Lucas Dogal Calderón.

III. Judicial

Forman esta Sección los archivos del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Partido Judicial de Orense y restos de los demás partidos judiciales de la provincia, con documentos de 1602 a 1935.

Ingresó el primero como consecuencia del expurgo realizado en dicho Juzgado, en 1946, por el director del Archivo Histórico, D. Jesús Ferro Couselo.

Los de los demás partidos y el de la Audiencia Provincial se perdieron a causa de la recogida indiscriminada de papel, realizada en 1945 y pese a la denuncia verificada por dicho funcionario facultativo en el mismo año. Lo poco que se conserva procede de los archivos notariales, con cuya documentación ingresaron algunos fondos judiciales de los Partidos, pues los escribanos, antes de la Ley del Notariado, lo eran también de los juzgados y por ello conservaban las causas que llevaban.

Consta esta Sección de dos series: **Civil**, que comprende pleitos y expedientes referentes a donaciones, informaciones de hidalguía, partijas, prorrates, vínculos, etc., y **Criminal** que abarca causas y procesos diversos: publicación y distribución de impresos clandestinos, coacción electoral, estafas, injurias y desacato a la autoridad, etc.

IV. Municipal (1388-1953)

Procede de la incorporación de los Archivos de los Ayuntamientos de Orense y Ribadavia en los años 1949 y 1959, el primero, y en 1973-1974, el segundo, de la donación hecha por el Dr. Viqueira, de Villagarcía de Arosa, en 1960, del más antiguo protocolo notarial de la ciudad, y de la documentación del Ayuntamiento de Allariz, que, mezclada con los protocolos notariales de dicho Partido, ingresó en 1961.

A) Ayuntamiento de Orense.—El Archivo del Concejo va íntimamente unido al nacimiento de la ciudad. Dejando aparte los problemas de su origen romano. La despoblación subsiguiente a la invasión musulmana, la repoblación y posterior arrasamiento, provocado por las incursiones normandas de 1024, que desde 1015 venían asolando a Galicia, su incorporación más o menos momentánea a la diócesis de Lugo, podemos situar el despegue de la ciudad de la carta puebla dada por el obispo D. Diego Velasco, hacia el año 1122, con la protección de las reinas D.^a Urraca, D.^a Teresa y del hijo de la primera, Alfonso VII. Todos tres miman al obispo y a su iglesia, pues las discordias de las hijas de Alfonso VI, causa de la independencia de Portugal, promocionaron la importancia de las tierras fronterizas de nuestra provincia.

El Archivo del Ayuntamiento es tan antiguo como éste. En la constante lucha por la independencia del poder episcopal se apoyaba fehacientemente en los privilegios que conseguía arrancar a los reyes y a los propios obispos. Es por lo tanto natural que esta documentación debía de ser guardada cuidadosamente.

La noticia más antigua que tenemos de él es la entrega al procurador del Concejo por un regidor de las escrituras de privilegios que el Concejo tenía de los reyes de Castilla y de los obispos de Orense, en 19 de enero de 1432. Otro documento de 1435 nos habla de

de Xocín, Maus, Vilanova, Orense y otras, de los años 1790 al siglo XX.

E) Casa de Castro Murias.—La forman documentos de los años 1532 a 1911 donados por un miembro de esta casa. Figuran en ella escrituras pertenecientes a la casa de Trascastro y de Corregoso, S. Martín de Castro de Sésamo (La Coruña), San Mamed de Taboada, Santiago de Parada, S. Cristóbal de Pena, en la Jurisdicción de Deza, S. Martín de Cerceda, ciudad de La Coruña y de Orense.

F) Cardenal D. Pedro de Quevedo y Quintana.—Obispo que fue de Orense y que tuvo una destacada actuación en la Regencia y en las Cortes de Cádiz. Existen cuatro cajas con correspondencia cruzada con los obispos y clérigos franceses acogidos en sus palacios de Orense o protegidos por él en alguna forma, manuscritos de éstos, poesías, sermones, homenajes, cartas pastorales, etc.

G) Casa de D. Juan Bautista Tutor.—Secretario mayor de Poyo y de la Colectoría de Anualidades y Vacantes de Orense, a principios del siglo XIX.

H) Casa de Cuñas y Lamas, en las feligresías de S. Lorenzo da Pena, jurisdicción de Roucos (Orense), y **Casa de Lorenzana,** en Chantada (Lugo).

I) Casa de las Pereiras.—En Sta. María de Olás de Vilariño, Ayuntamiento de la Merca, perteneciente a los Araújo. Su último representante, fue D. Enrique Araújo, casado con Doña Rita Alonso-Cuevillas Seara, de quien pasó a su sobrino D. Florentino Alonso-Cuevillas. Su hija, D.^a Elvira, donó su documentación al Archivo.

VARIAS.—Casa de D. Ramón Blanco Alvarez. Casa de D. Benito González Oxea, corregidor de Allariz. Casa-Torre de Amoeiro. Casa de D. Luis y D. Pedro Alvarez Ojea. Casa de D. Francisco Baños, de D.

un arca de tres llaves, que estaban en poder del procurador de la ciudad y de dos regidores y para ser abierta debería de estar presentes los tres claveros y el notario del Concejo.

Un documento del año 1451 habla de un "saquete" que contenía 18 privilegios.

Fueron frecuentes las sustracciones de documentos a lo largo de los siglos. En 1743 y 1754 fueron ganadas Paulinas por el procurador síndico al objeto de averiguar el paradero de libros de acuerdos, cuentas de propios y de provincia y pertenencias de propios.

Al primitivo arcón de que nos habla la documentación medieval lo sustituyó, en 1760, un alacén de 18 cuartas de largo por 12 de alto, con cinco estantes para poner los papeles, puertas y cerraduras con tres llaves.

El arcón-archivo de los escribanos de Ayuntamiento, con bella policromía y en buen estado de conservación, se halla actualmente en el Palacio Episcopal. Es una pieza digna de figurar en el Museo de la ciudad.

Su documentación que abarca de 1388 al siglo XX, es la derivada de la función propia de los Ayuntamientos, es decir, instrucciones generales sobre percepción y cobranza de impuestos, comunicaciones reales sobre guerras y paces, formación de levás, correspondencia con los representantes que toman parte en Juntas y Cortes, juras de reyes y príncipes, bodas, natalicios y lutos reales, acuerdos concejiles de todos los órdenes, ordenanzas, etc.

La documentación medieval del Ayuntamiento de Orense es de extraordinario valor, por ser la única municipal de Galicia conservada con cierta coherencia.

B) Ayuntamiento de Allariz.—Adquiere gran relieve esta villa a la muerte de Alfonso VI a causa de la importancia de sus fortificaciones y de su situación estratégica, ante las luchas que se desarrollarían con motivo de las rivalidades de D.^a Urraca y D.^a Teresa, primero, y más tarde entre Alfonso Enriquez y Alfonso VII.

El Archivo de su Ayuntamiento, muy importante, desapareció en el incendio que sufrió el 13 de diciembre de 1937. Lo que se conserva en nuestro Archivo se incorporó mezclado con los protocolos notariales, como ya hemos consignado.

C) Ayuntamiento de Ribadavia.—Burgo de Boubou se le denomina en el privilegio de 1172, por el que Fernando II concede al Monasterio de Melón el diezmo de los pedidos, caloñas y portazgos del mismo. Suena ya definitivamente desde 1176 la denominación que habría de perdurar, Burgo de Ribadavia. Recibió fuero de Fernando II, en 1164. Los Monasterios de Melón y Oseira, fundados en la época del emperador Alfonso VII, poseían muchas propiedades en la villa, en especial el segundo, con su iglesia de la Oulveira.

Su Archivo era de extraordinaria importancia, pero, desgraciadamente, las alteraciones de 1869 hicieron desaparecer toda la documentación medieval, hasta entonces conservada. Es de lamentar, en especial, la del Fuero de Ribadavia.

V. Catastro del Marqués de Ensenada

En una estadística de la riqueza rústica, urbana e industrial y de la población de las 22 provincias de la Corona de Castilla (excluidas Navarra, Vascongadas y Canarias), realizada de los años 1749 a 1754, como labor preparatoria para el establecimiento de la llamada "Única Contribución", que debería de refundir la multiplicidad de impuestos existentes.



Ejecutoria de hidalguía de los hermanos López de Guadalupe. Año 1588.

Forman la parte de la antigua provincia de Orense 3.723 libros y 23 cajas de papeles.

Constituye un documento histórico, social y económico de primer orden para la investigación histórica, pues en sus diferentes tipos documentales se consiguen interesantes noticias topográficas, estadísticas y económicas sobre las pertenencias territoriales y urbanas, derechos y cargas de cada uno de los declarantes, propios y comunes de los pueblos, etc.

VI. Protocolos notariales

Constituye la sección fundamental del Archivo, no sólo por su volumen sino también por su importancia histórica, dado que en los protocolos notariales se recogen hasta los más íntimos latidos de la vida de la ciudad y su provincia y las relaciones de todo orden con el resto del mundo.

La documentación incluida en esta Sección es la emanada de los escribanos o notarios públicos anteriores a la Ley de 1862 y la de los notarios posteriores a dicha fecha.

Por lo que al Partido de la capital se refiere, el cuidado y preocupación de los protocolos notariales arranca del principio del XIX. El cardenal Quevedo y Quintano, benemérito obispo de Orense por tantos conceptos, facilitó locales en el Palacio Episcopal para establecer el Archivo General de Escribanos de número, en el año 1813. Como luego veremos, parece que en la motivación que determinó su creación, no anduvieron lejos los destrozos causados por las tropas francesas. A par-



Tumbo de San Clodio.

tir de dicho año se fueron depositando los protocolos de la capital y su partido en dicho local.

En cumplimiento de disposiciones superiores, el 5 de noviembre de 1847, se crea la Junta Superior, Directiva y Subalterna para el arreglo del Reino, dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia. El juez D. Miguel Muñoz Elena, en 1848, da las órdenes pertinentes para la constitución de la correspondiente Junta Provincial.

Siguen ingresando los protocolos en el local habilitado por el cardenal. Curioso es el informe de 13 de noviembre de 1862 a la Real Audiencia, dado por el notario encargado de este Archivo, D. Francisco Vidal. En él consigna que los protocolos eran dados a los niños de las escuelas, algunos se malversaban y muchos habían sido destrozados por los franceses.

A través de los años, muchos de estos protocolos fueron reintegrados por una u otra razón a la notaría del notario-archivero, pero la mayor parte todavía se encuentra en el Archivo Diocesano del actual Palacio Episcopal, adonde fueron llevados con motivo de la venta del antiguo palacio, en 1951.

En diversas ocasiones fueron realizadas gestiones personales para la devolución de toda la documentación notarial y de la del antiguo Corregimiento y Juzgado, allí existentes, con resultados negativos.

Es lamentable el estado en que se encuentra dicho Archivo Diocesano, en un local inadecuado, con piso y techos de madera, ventanas y puertas que no cierran, en permanente peligro de ser devastado por el fuego, los roedores, el polvo y la humedad.

El deterioro que sufre en su integridad este patrimonio documental de nuestra provincia es constante, unido a la falta del personal que controle a los pocos investigadores que acceden a él.

En 1504 consta ya la existencia de ocho notarios de número en la capital, todos de nombramiento episcopal. Esta cifra persiste hasta mediados del siglo XVIII, según consigna el Catastro de Ensenada. En esta época nombraba el obispo los ocho escribanos de número y el notario de Poyo de su Audiencia, en virtud de escritura de concordia, dada en Madrid el 15 de febrero de 1628, por la cual el obispo cedía a S. M. el señorío temporal de la ciudad y el rey, al obispo, la abadía y coto de Sta. Mariña de Augas Santas, y al cabildo, la abadía de San Juan de Vide, quedando el obispo con todas las regalías que tenía en la ciudad, entre ellas la de nombramiento de notarios. Este fue el final de un ruidoso pleito entablado por la ciudad contra los obispos a fin de liberarse de su odiosa tutela.

Formaban parte los escribanos de la capital de la Cofradía de San Sebastián, a la que pertenecían también la Justicia y Regimiento, procuradores, abogados, ministros y oficiales de Justicia. Era una de las más antiguas, pues figura ya en las Ordenanzas de las Cofradías del año 1437.

Al desaparecer los señoríos a comienzos del XIX y ser creados los partidos judiciales, los escribanos de los señoríos pasarán a las cabezas de partidos en que fueron englobadas sus jurisdicciones. Más tarde se fijará el número correspondiente a cada partido, disminuyendo de forma considerable, con la reforma del notariado, su nombre. En el antiguo régimen pasaba de cien el número de escribanos de nombramiento señorial en nuestra provincia.

El interés y la importancia de este fondo es obvio. La vida toda, hasta sus más nimios detalles, quedó fijada en estos documentos. Desde la venta de un esclavo o de una mula hasta la dote de la más linajuda dama. Testamentos, poderes, obligaciones, compra-ventas, contratos de toda índole, constituciones de cofradías, de compañías de comercio, todo desfila por sus folios. El arte, la sociedad, economía, etc. encuentran en esta Sección una fuente inagotable de datos.

VII. Contaduría de hipotecas

Comprende la documentación elaborada por los antiguos oficios de hipotecas, creados en 1768 con objeto de "dar publicidad a las cargas y gravámenes de los bienes inmuebles, para evitar la multitud de pleitos, fraudes e inconvenientes que se experimentaban..., por encubrir y callar los vendedores los censos, tributos e hipotecas que tenían las casas y heredades que se vendían". La Ley Hipotecaria de 1861 reforma el sistema y transfiere la documentación a los Registros de la Propiedad, que los entrega a los Archivos Histórico Provinciales en 1957.

Por abarcar casi un siglo en el que se producen grandes cambios en la estructura socioeconómica del país, desaparición de los señoríos, alteraciones profundas en la distribución de la propiedad inmueble con motivo de las desamortizaciones de Godoy, Mendizábal y Madoz, conmociones políticas como la guerra de la independencia y cambios de régimen, su documentación es imprescindible para el estudio de la evolución de la propiedad inmueble, con su tendencia al latifundio o minifundio, la de arquitectura, el urbanismo, agri-

Autógrafo de Bernardo González "Cachamuña".

las Casas de Luis Menéndez y Vahamonde incorporaron los suyos.

Comprende privilegios reales, foros, donaciones, ventas, conciertos y concordias, sentencias, jurros, títulos de bachiller, bulas, breves y letras postólicas, escritos en latín, castellano y gallego, según las épocas.

Figuran, entre los reales, documentos del Alfonso VII, Alfonso IX, Alfonso XI, Pedro I, Enrique III, Reyes Católicos y Felipe II.

X. VARIOS

En su mayoría se trata de piezas desglosadas de otras secciones del Archivo, cubiertas de libros de clero y de protocolos notariales, etc., y de donativos de particulares.

Constituye una sección de tipo misceláneo y de interés muy vario.

Está formada por: papeles con filigranas o marcas de agua, sellos en tinta, postales y fiscales; naipes del siglo XVIII, estampas y grabados, microfilm, fotografías, hojas manuscritas en pergamino, impresos en pergamino, etc.

BIBLIOTECA

Cuenta el Archivo con una biblioteca auxiliar, especializada en obras históricas, ciencias auxiliares de la historia y publicaciones de fuentes, orientadas a los estudios de Galicia. La forman 1.331 volúmenes, 100 títulos de revistas y 71 periódicos preferentemente de la provincia.



SERVICIOS ARCHIVISTICOS

Los fundamentales son: aparato lector de luz negra, aparato proyector de microfilm y de reprografía para servicio del investigador.

FONDOS EXISTENTES en 31 de diciembre de 1978 por Secciones:

	Libros	Cajas
Clero	1.414	360
Casas particulares	56	171
Judicial		246
Municipal	318	496
Catastro Ensenada	3.723	23
Protocolos notariales		3.740
Contaduría de Hipotecas	1.139	413
Admón. Provincial: Hacienda ..	4.345	
Vivienda		273
E. y Ciencia		294
Abastecimientos y T.....	54	1
J. P. Movimiento		7
Obras Públicas	6	84
TOTAL	11.055	8.077

Diplomas: 803.

Varios: 1.001.

Biblioteca: 1.098 obras = 1.331 vols.
100 revistas
71 periódicos

Servicio: Investigadores: 79
Reprografía: 2.732 unidades
Certificaciones: 15.

Bibliografía

BOLETIN DE LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS DE ORENSE. Orense, 1898-1960.
BOLETIN DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE ORENSE. Orense, 1943-1951.
BOLETIN AURIENSE, Orense, 1971.

FERRO COUSELO, Jesús. El Archivo Histórico Provincial de Orense. BDGAR, 64. 1962.

GALLEGO DOMINGUEZ, Olga. Archivo Histórico Provincial de Orense. Guía del Investigador. Orense, 1977.

INSPECCION GENERAL DE ARCHIVO. Censo-Guía de Archivos Españoles. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. 1972.

JIMENEZ GOMEZ, Santiago. Guía para el estudio de la Edad Media Gallega (1100-1480). Santiago, 1973.



Evolución histórica del Monasterio de

Santa Clara de Allariz

Por M.^a DEL PILAR GLEZ. BORRAJO

El presente trabajo tiene como objeto el estudio de la formación y desarrollo del señorío del monasterio de Santa Clara de Allariz, basado fundamentalmente en datos extraídos de los fondos documentales del A.H.P.O. (1), sección clero: "Santa Clara de Allariz". La documentación básica se contiene en 123 legajos, completada por 19 cajas de papeles sueltos, así como una cuarentena de pergaminos. Como complemento para la realización de este estudio se cuenta además con los datos aportados por los documentos del A.H.N. (2), A.G.S. (3), A.R.G. (4), así como diversas fuentes impresas que dan noticias acerca del monasterio (5).

Antecedentes históricos

El convento de Santa Clara de Allariz fue de los primeros de monjas clarisas de España. Sor Consuelo del Espíritu Santo, monja profesa, en 1967 relataba así la fundación: "En el año 1232 la Santa Fundación envió a España algunas de sus discípulas... llegando a Barcelona el año 1233".

Sus virtudes atrajeron pronto a un corto número de jóvenes, y tres años después, en 1236, edificaron su primer monasterio, quedando constituida la primera comunidad, formada por 12 religiosas, bajo la dirección de la B. Inés como primera abadesa.

Multitud de pueblos y ciudades solicitaron fundaciones, y poco a poco vieron levantarse en sus recintos los sencillos conventos de clarisas.

Cincuenta años después, o sea, en 1286, se fundaba en Allariz el Real Monasterio de Clarisas, por las reales Majestades D.^a Violante, reina de Castilla y León... y su hijo, el Rey D. Sancho, "trayendo para este efecto dos ejemplares religiosas del convento de Zamora...".

Tenemos en esta relación el primer dato en torno al monasterio: es de fundación real.

Podríamos preguntarnos el porqué de la fundación, y precisamente en esta villa.

Para responder a esto hay que tener en cuenta el espíritu religioso de la época. La acusada religiosidad, tanto de gobernantes como de gobernados se va a reflejar en una acumulación de propiedades en manos de la iglesia, y en una multiplicación del número de monasterios, sobre todo a partir del siglo IX.

En concreto, la fundación del monasterio de Allariz puede explicarse por la importancia de la villa en la Edad Media, de la que dejan constancia ininidad de documentos que no es el caso analizar en este trabajo. (6)

Además, y una razón primordial, la villa estaba muy ligada a la familia real. Alfonso VII la constituyó en

Estado de la Corona, al darle su célebre Fuero, y lo mismo él que sus sucesores Fernando II y Alfonso IX la colmaron de privilegios, y en muchas ocasiones hicieron estancia en el castillo.

Alfonso X, "El Sabio", se educó en Galicia, y lo demostró con su conocimiento y empleo de la lengua gallega; y habla la tradición de que fue Allariz su lugar de residencia. Su esposa, D.^a Violante, será la promotora de la fundación del monasterio. Su vida debió estar muy ligada a la villa; parece ser que decidió vivir en ella definitivamente, a partir del momento en que se rebeló contra su marido (apoyando la sucesión de su hijo Sancho, frente a los Infantes de la Cerda), e incluso mandó ser enterrada en el monasterio que fundaba. Su testamento es un fiel reflejo del interés primordial que la reina concedía a esta fundación, por encima de cualquier otro.

Evolución del dominio

Ya he hablado de las posibles causas de la fundación del monasterio en Allariz; pasemos ahora a analizar la fundación y evolución a través de la Historia. Distinguiremos dos etapas: fundación y expansión.

El manuscrito de sor Consuelo da como fecha de la fundación el año 1286. Efectivamente, entre los documentos más antiguos que se conservan en el A.H.P.O., referentes a Santa Clara de Allariz, destaca la donación, hecha por Sancho IV, el 27 de julio de 1286 del lugar en que se ha de hacer el monasterio; en ese mismo año el rey les cede el agua de una fuente cercana que será encañada para el monasterio. Sánchez Belda (7) recoge una carta plomada, dada en Orense el 29 de julio de 1286, autorizando la reina D.^a Violante, concediéndole el privilegio de coto, y tomándolo bajo su especial protección y amparo.

Otra carta plomada, recogida también por Sánchez Belda, dada por Sancho IV, a petición de su madre, concede al monasterio el privilegio de establecer una puebla junto al monasterio, en la que fueran a habitar los obreros que trabajasen la fábrica de aquél, eximiendo a los que en ella poblaran de todo "pecho, pedido, fonsado, fonsadera, hueste, y de toda facendera," con excepción de moneda forera, y estableciendo fueran vasallos de la abadesa. (8)

Tenemos pues, en los primeros años de la fundación, el germen del futuro dominio del Monasterio a lo

largo de toda la Edad Media: las donaciones, compras, y concesiones de privilegios serán una constante. Unido *esto al beneficio* de inmunidad de tributos o cargas fiscales de que goza el monasterio (lo mismo que toda la Iglesia, sobre todo es el reino de Castilla) contribuyó de modo importante a aumentar su poder temporal y su influjo sobre los hombres de su entorno.

Expansión

El dominio del monasterio se irá consolidando a lo largo de la Edad Media. En este crecimiento jugarán un papel importante las donaciones.

Las donaciones serán uno de los pilares en que se asiente la formación del dominio del monasterio de Santa Clara de Allariz. No serán muy abundantes, pero sí son importantes en cuanto a la extensión de cada una de ellas. La categoría social de los donantes oscila entre donaciones reales, personas de cierta relevancia social, nobles, personas con título de "DON", funcionarios reales... es decir, gentes que gozan de un cierto desahogo económico.

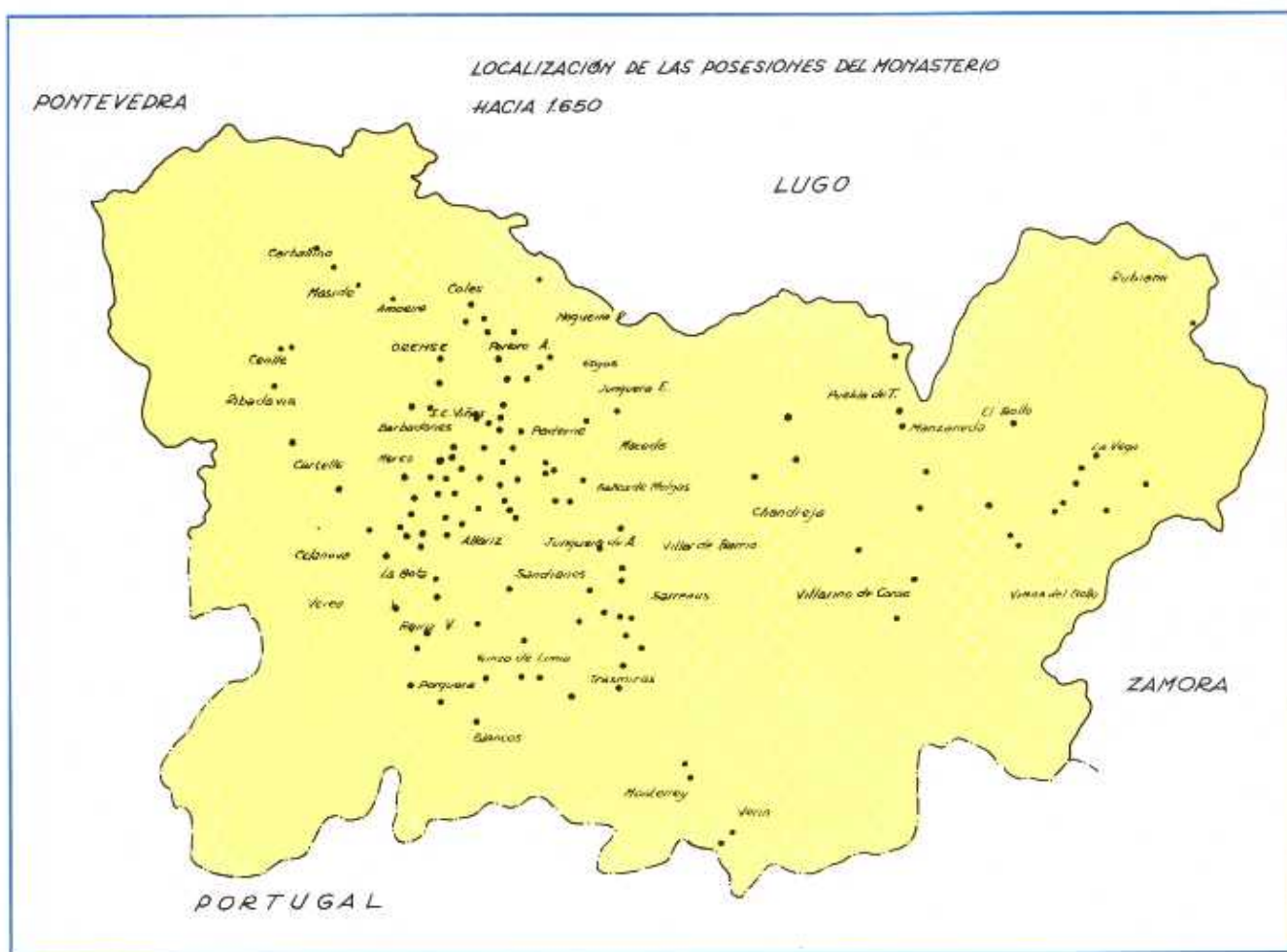
El motivo de las donaciones va condicionado por la mentalidad religiosa de la época, que consideraba las donaciones de tierras a los servidores de Dios, como actos muy piadosos. Las donaciones son generalmente testamentarias, a cambio de misas y oraciones, o bien en vida del donante por el alma de sus difuntos y la suya propia, cuando fallezca.

Junto a este tipo de adquisiciones, la dote de las nuevas profesas también tiene importancia en el engrandecimiento del dominio. La dote varía según las épocas, pero desde la 2.^a mitad del siglo XVI comienza a ser una constante el pago de 1.000 ducados, que ha de hacerse en tierras o censo (contrato de préstamo con interés).

Donaciones y dotes no constituyen más que una pequeña porción en la ampliación del dominio. Junto a ellas las compras serán el modo más importante de adquisición. Las primeras datan de los primeros momentos de la fundación, y su ritmo no dejará de aumentar en los siglos siguientes, constituyendo la única modalidad (junto con las dotes) a partir de la Edad Media.

La extensión de las tierras vendidas es muy variable: desde lugares casares o forales, hasta casas, hereda-





des... Las clases sociales vendedoras ya no son ahora los nobles, aunque sí hay algunas personas de cierto relieve social, pero en su mayoría los vendedores son campesinos, labradores, que de vez en cuando se ven obligados a vender algunas de sus propiedades para paliar sus deudas y seguir subsistiendo como campesinos libres. En muchos casos la venta de una propiedad, seguida de un inmediato arrendamiento de esa misma tierra al vendedor, pone de manifiesto las dificultades del campesinado, que se ve obligado a perder sus tierras, y pasa a depender de los grandes señores. Este empeoramiento de las condiciones de vida del campesino también se ve reflejado en la abundancia de censos; además, muchos de estos censos se pagan en especie. ¿Es esto, quizá, un indicio de la necesidad de efectivos monetarios por parte del campesinado? Una mayor profundización en el estudio de la documentación, y fuentes complementarias, quizá podría contestar este interrogante, que en este momento no estoy en condiciones de resolver. Otra forma de adquisiciones serán los intercambios: No son muy frecuentes pero evidencian el deseo del monasterio por redondear sus posesiones, sacrificando otras de menor interés, quizá por su aislamiento, o lejanía. Sobre todo son importantes los intercambios con el conde de Monterrey, tratando de delimitar cada uno de ellos su radio de acción.

A través de todas estas adquisiciones el monasterio va extendiendo su influencia en un área cada vez más amplia.

A mediados del siglo XVII sus posesiones se extienden por los lugares, feligresías y municipios siguientes (Ver mapa):

Municipio	Feligresía	Lugar
Allariz	S. Torcuato	La Portela
"	Seoane (S. Juan)	Casaldouira
"	Seoane (S. Juan)	Torre (La)
"	Villanueva (Sta. M.ª)	Meire
"	Urrios (S. Mamed)	S. Mamed
"	Urrios (Sta. Eulalia)	Sta. Eulalia
"	Urrios (Sta. Eulalia)	Pousada
Amoeiro	Abruciños (S. Juan)	Abruciños
Baños de Moigas	Ambia (S. Esteban)	Fondodevila
"	"	Sta. Eufemia
"	"	Suatorre
"	Betan (S. Martín)	Brandín
"	"	S. Martín
"	Guamil (Sta. María)	Guamil
"	Presqueira (S. Martín)	Presqueira
"	Puente Ambia (Sta. María)	Marrás
"	"	Puente Ambia
"	"	Pumares
"	Ribeira (S. Pedro)	Penela
"	"	Ribeira
"	Vide (S. Juan)	Froufe
Barbadanes	Sobrado del Obispo	Sobrado del Obispo
Blancos	Agus (S. Martín)	Loureses
Bola (La)	Berredo (S. Miguel)	Berredo
"	Pardavedra (Santiago)	Barrio
"	"	Campo
"	Veiga (S. Munio)	Cacabelos
Bollo (El)	Fornelos (S. Bartolomé)	Fornelos
Calvos de Randín	Castelaus (S. Martín)	Castelaus
Carballino	Arcos (S. Juan)	Uceira
Cartelle	Cartelle (Sta. M.ª)	Pereirós
"	Anfeoz (Sta. Eulalia)	Nogueiro
Celanova	Villanova (S. Salvador)	Villanova de los Infantes
Cenlle	Cenlle (Sta. M.ª)	Cenlle
"	Villar de Rey (S. Miguel)	Villar de Rey
Coles	Coles (S. Juan)	Meriz
"	"	Paradela

Municipio	Feligrésia	Lugar	Porquera	Paradela de Abeleda (S. Juan)	
Coles	Melias (S. Miguel)	Cerdedo	Puebla de Trives	Navea (S. Miguel)	Lovios
"	"	Levices	"	"	Cima de vila
"	"	Riego de Vila	Rairiz de Veiga	Sobrado (S. Salvador)	Reigada
"	"	Sobrado	"	Congostro (Sta. Marina)	Sobrado
"	Rivela (S. Julián)	Outeiro	"	Guillamil (S. Andrés)	S. Miguel
"	"	Rivela	"	"	Azozeiros
"	"	Villanueva	"	"	Barracel
Chandreja de Queija	Celeiros (S. Martín)	Sta. Clara	"	"	Felgueiras
Chandreja de Queija	Chandreja (S. Pedro)	Espasa	"	Lampaza (Sta. M.ª)	Guillamil
Esgos	Rabal (S. Pedro)	"	"	Ordes (Sta. M.ª)	Rosén (Coto de Todea)
"	Loña do Monte (S. Salvador)	Loña do Monte	"	Rubiás (Santiago)	Crespos
Ginzo de Limia	Faramontaos (S. Salvador)	Faramontaos	Ribadavia	"	Padroso
"	Ganade (S. Bartolomé)	"	Rubiana	Sanín (S. Pedro)	Penelas
"	Ginzo de Limia (Sta. M.ª)	Ginzo de Limia	San Ciprián	Quereño (S. Cristóbal)	Rubiás
"	"	Rebordachá	de Viñas	"	Sanín
"	Laroa (S. Pedro)	Parada de Riveira	Sandianes	Rabeda (Santiago)	Villar de Goás
"	Parada de Riveira (S. Salvador)	Pidre	"	San Ciprián de Viñas	Gundiás
"	Solveira (S. Pedro)	"	"	Couso de Limia (Sta. M.ª)	Cerredelo
Junquera de Ambia	Armariz (S. Salvador)	Areas	"	"	Villarino
"	"	Casares	"	Sandianes (S. Esteban)	das Poldras
"	"	Casas Novas	"	"	Castro (El)
"	"	Meri	"	"	Santa Clara
"	"	Novelle	"	"	Villar de Sandianes
"	"	Pousa (La)	Sarreaus	Bresmaus (S. Bartolomé)	Sandianes
"	"	Viñas o Condos	"	"	Portela
"	Junquera (Sta. M.ª la Real)	Forxas das Viñas	"	Codosedo (Sta. María)	da Quinta
"	"	"	"	Cortegada (S. Juan)	Pazos
Junquera de Espadañedo	Ramil (S. Miguel)	Abelleiras	"	Freixo (Santiago)	Mellás
Maceda	Zorelle (Santiago)	Casasoa	"	Lodoselo (Sta. M.ª)	Freixo
Manzaneda	Manzaneda (S. Martín)	Cima de Vila	"	Nocelo da Pena (S. Lorenzo)	Lodoselo
"	Placín (Santiago A.)	Placín	Taboadela	"	Nocelo
"	"	Trabazos	"	"	da Pena
Manzaneda	Vidueira (S. Miguel)	Vidueira	"	Perrelas (Sta. M.ª)	Perrelas
Maside	Garabanes (S. Pedro)	Canedo	"	Sarreaus (S. Salvador)	Sarreaus
"	Piñeiro	Urraca	"	Mezquita (S. Pedro)	Outeiro
Merca (La)	Entrambosros (Sta. M.ª)	Prado	"	Rabeda (Santiago)	Abeledo
"	Merca (La) (Sta. M.ª)	Vilachá	"	Rabeda (Santiago)	Pereiras
"	Mezquita (S. Victorio)	Celeiros	"	Sotomayor (Santiago)	Condado
"	Olas de Villarino	Villarino do Campo	"	"	San Fiz
"	"	Morouco	"	Taboadela (S. Miguel)	Castro (El)
Monterrey	Proente	Albarelos	Trasmiras	"	Covelo
"	Albarelos (Santiago)	Villaza	"	Torán (Sta. María)	Taboadela
"	Villaza (S. Salvador)	"	"	Touza (S. Jorge)	Torán
Nogueira de Ramuín	Campo (S. Miguel)	Gundiás	Vega (La)	"	S. Jorge
"	"	S. Vicente de Bamonde	"	Escornaboís	de Touza
"	Viñoas (Sta. María)	Ramuín	"	Trasmiras (Sta. M.ª)	Escornaboís
Orense	"	Orense	"	Baños (S. Félix)	Lovaces
"	Sejalvo (S. Verísimo)	Sejalvo	"	Corzos (Santiago)	Baños
"	Veintiuno (Sta. Teresita)	Guizamonde	"	Espino (S. Vicente)	Corzos
Paderno de Allariz	Golpellas (S. Juan)	"	"	Lamalonga (S. M.ª)	Espino
"	Golpellas (Sta. Eulalia)	Debessina	"	Puente (El) (Sta. M.ª)	Lamalonga
"	Figueiredo (S. Pedro)	Pousa	"	Magdalena)	El Ponte de los Sobrinos
"	Siabal (S. Lorenzo)	Hernide	"	S. Lorenzo	S. Lorenzo
"	"	Siabal	"	Seoane (S. Juan)	Seoane
"	Solveira (S. Salvador)	Solveira	"	Sanguñedo (S. Salvador)	Sanguñedo
Pereiro de Aguiar	Calvelle (S. Mamed)	Vilarchá	Verea	Mourazos (S. Martín)	Mourazos
"	Covas (S. Ciprián)	Lonoa	Verín	Tamaguelos (S. Juan)	Tamaguelos
"	Choadarcas (Sta. Ana)	Choadarcas	"	Hedroso (S. Román)	Hedroso
"	Melias (Sta. M.ª)	Casdemiro	Viana del Bollo	Pinza (Sta. M.ª)	Penelas
"	"	Frieira	"	Quintela de Hedroso (S. Csme)	Quintela de Hedroso
"	"	Ouriz	"	"	"
"	"	S. Miguel do Campo	"	Villarmeao (S. Antonio Abad)	Villarmeao
"	"	Sta. Marta	Villar de Barrio	Boveda (Sta. M.ª)	Boveda
"	Pereiro de Alen	Pereiro	"	"	Gomareite
"	"	de Alen	"	Maus (S. Pedro)	Barrán y Velesmaus
"	Preguigueiro (S. Salvador)	S. Salvador	Villar de Santos	"	"
"	"	Vilariño	"	Parada de Outeiro (Sta. M.ª)	Posporiz
"	"	"	"	"	Toxediño
"	"	"	"	Villar de Santos (S. Juan)	Saa
"	Moreiras (Sta. Marta)	"	Villarino de Conso	"	"
"	Pereiro de Alen	"	"	O (Ntra. Sra. de la)	Mormentelos
"	"	"	"	Prado Alvar	Prado Alvar
"	Preguigueiro (S. Salvador)	"	"	Sabuguido (Sta. M.ª)	Entrecinsa
"	"	"	"	"	Sotelo
"	Vilariño (Sta. Cristina)	"	"	Vegas de Camba S. Martín	Vegas de Camba

La importancia del dominio se mantendrá hasta el siglo XIX, en el que una serie de circunstancias cambiará totalmente el panorama.

ESTRUCTURA INTERNA

A medida que las posesiones del monasterio aumentan, y las propiedades se encuentran a veces muy alejadas unas de otras, se plantea el problema de asegurar la relación existente entre todas las células y el centro del dominio, cuya existencia dependía de aquéllas.

OTROS INGRESOS

Ganadería. En la documentación consultada no existe apenas ninguna referencia a los ganados propiedad del monasterio. Las únicas alusiones son una donación, hecha el 9 de julio de 1394, en que Juan Rodríguez de Berma, caballero vasallo del rey, y su mujer D.^a Teresa López de Orozco, donan al monasterio, junto a otros bienes en Mourazos, 100 ovejas y 10 vacas, para que recen por sus almas, las de sus padres, y una misa cantada anualmente (9).

Al margen de este documento el monasterio guarda silencio en torno al tema. Sin embargo, diversos privilegios, que se van ratificando hasta los Reyes Católicos, y después hasta Felipe V, nos ponen en relación con la ganadería del monasterio. De estos privilegios tres dados por Alfonso XI, son de una importancia fundamental. Veámoslos:

En el primero de ellos, dado en Toro, el 15 de julio de 1319 (10), es la confirmación de una franquicia para la circulación de los ganados del monasterio, es decir, el derecho de tránsito por todo el reino, y eleva el permiso a 2.000 cabezas de ganado. El interés del documento radica en el hecho de que especifica el número de cabezas que se ve favorecido por el privilegio real: Una considerable cantidad. Quizá no responda a la cifra exacta de cabezas que tiene el monasterio, pero es una cifra aproximativa. De lo que no cabe duda es de la existencia anterior de un privilegio similar, y del interés por parte del monasterio en el aumento del número de sus cabezas de ganado.

¿Pero qué tipo de ganado? Otro privilegio, dado en 1326 por el mismo monarca nos da la respuesta a este interrogante, ya que concede al monasterio el privilegio de pastar en los comunes "hasta 2.000 ovejas y corderos." (11) El interés del monasterio en la ganadería posiblemente radique en la gran importancia económica que estaba adquiriendo este tipo de ganado, en función de la lana.

Por otra parte este último documento citado es importante porque nos informa de que el convento cuenta con unos pastores que trabajan para él, y son los encargados de llevar los ganados en busca de nuevos pastos. En cierto modo también hace una descripción del modo de vida de los pastores, ya que estipulaba que los pastores al servicio del monasterio podían cortar leña, rama, sin temor a ser multados, y utilizarla para cocer su pan, o hacer "tiendas", en las que guarecerse.

Ingresos derivados del Señorío.—La posesión del señorío sobre un lugar suponía la adquisición de unos derechos de carácter jurisdiccional y gubernativo sobre sus habitantes, tales como ejercer la justicia, la facultad de establecer allí los oficiales públicos que considerasen convenientes, y el derecho a dictar toda clase de órdenes a sus vasallos. Pero además desde el punto de



vista económico, como señores de esos lugares, percibían en ellos buen número de rentas y tributos, derivados unos de la relación de vasallaje entre el señor y los habitantes del lugar, y otros derivados de su dominio sobre la tierra.

El señorío jurisdiccional del monasterio se extiende sobre los cotos de Mourazos, Nocelo da Pena y Loureses. Por descuido del monasterio en el coto de Loureses no se paga señorío (12), mientras que en Mourazos se paga en grano, generalmente trigo (13), y en Nocelo da Pena, los vasallos que no labran casares pagan 2 reales, 1 gallina; las viudas, solteras y pobres: 1 gallina; los hidalgos no pagan nada; y los vecinos que labran casares: tocino, carnero, gallina, 7,5 cuartos de centeno (14).

Relacionadas con el señorío también están diversas prestaciones que el campesino hace en el monasterio: labrar el huerto del convento, o sembrarlo un día al año, o la "talla", impuesto que nació como "derecho de tomar" que tiene el señor; éste apremiado por la necesidad podía exigir una ayuda material a los campesinos del territorio sobre el que ejercía sus derechos jurisdiccionales; poco a poco se fue convirtiendo en un impuesto fijo, que se paga en el coto de Loureses.

Desde el momento de la fundación Sancho IV otorgó al convento el privilegio de establecer una puebla junto al monasterio, estableciendo que sus habitantes fuesen vasallos de la abadesa (15). Sin embargo, a lo largo de la Historia no encontramos otras referencias a este señorío jurisdiccional junto al monasterio. Parece improbable que se haya perdido la conciencia de un señorío tan próximo, mientras se conserva el de lugares más alejados. Quizá sea más acertado pensar que esta desaparición esté ligada a una Bula dada por el Papa Julio III, el 1 de febrero de 1541, para que el rey



podiese desmembrar de monasterios, prioratos, y preposituras, cualquier lugar que valiese 50.000 ducados de oro, y también todos los derechos y pertenencias debidos a señorío, vasallaje, y jurisdicción, a cambio de asignar al monasterio igual cantidad de bienes raíces o rentas.

Censos. La actividad prestamista de convento aumenta a lo largo de su Historia, poniendo de manifiesto el aumento de su preponderancia económica.

En muchas ocasiones aparecen disfrazados como ventas, ya que el préstamo con interés les estaba prohibido, pero a partir del siglo XVIII lo llevarán de manera descubierta.

El convento presta una cantidad de dinero a cambio de un rédito anual del 5 % (a partir del siglo XVIII será del 3 %), manteniéndose en algunos casos el pago de los réditos en especie. El censo es redimible, es decir, que con el pago del rédito se puede ir pagando parte del principal. El campesino hipoteca sus bienes a la paga del censo, y nombra un fiador que se compromete a la paga de lo mismo que el censatario.

En algunas ocasiones el campesino no puede hacer frente a los pagos, y pierde sus bienes. Estos documentos son muy escasos pero evidencian la falta de recursos de una gran parte de la población, que se dejaría despojar de sus bienes sólo cuando hubiese agotado todas las posibilidades de conservarlos.

Por diversos privilegios: Juros. El juro es una especie de pensión que se concedía sobre las rentas públicas. El monasterio recibe por juro de heredad, es decir, perpetuamente, 4.000 maravedís, que le concedieron los Infantes D. Felipe y D.^a Margarita, nietos de Sancho IV, sobre los derechos y rentas que cobraban en Vegas de Camba, y Viana del Bollo.

Además el monasterio recibe desde antiguo, un juro al quitar, es decir, redimible, que fue de 35.880 maravedís, y que el rey en 1727 redujo a 23.880 maravedís. Este juro lo recibía el monasterio sobre las alcabalas (impuesto sobre la venta) que el rey cobraba en Orense.

Felipe IV funda otro juro al quitar, de 4.000 maravedís, sobre las alcabalas reales que se cobraban en el obispado de Tuy, y de Orense.

No sabemos si estos juros eran una donación, o en recompensa de algún servicio, o como réditos de un capital recibido. Aunque bien podría ser esta última la causa, ya que hay noticias de petición de préstamos de los monarcas al convento.

ADMINISTRACION DEL DOMINIO

La mayor dificultad presentada a los señores que poco a poco van ampliando sus posesiones, bien por donaciones, bien por compras, es asegurar la relación entre sus centros secundarios, y el centro del dominio, cuya existencia dependía de ellos. La organización del dominio en este sentido es muy depurada.

Centros secundarios: Las diversas posesiones del monasterio están en manos de foreros o arrendatarios, que tienen que pagar una renta anual por el disfrute de sus posesiones.

El primer paso para la organización del dominio se da en los mismos contratos de foro o arriendo, en los que se establece, por una parte que la renta ha de pagarla toda junta una sola persona (el cabeza), aunque la tierra esté dividida entre varios poseedores, y por otra, el lugar de pago de la renta. Se establecen centros a los que llevarán la renta todos los cabezas de los alrededores. En las zonas más alejadas, una persona contratada por el monasterio, será la encargada de recaudar la renta: Es el mayordomo; en su presencia se medirá el grano, y el monasterio corre con los gastos del traslado. En algunos lugares (tierra del Bollo, Viana...) el campesino está obligado a pagar la estancia del mayordomo, y el alimento de las mulas. Para que la cobranza no se alargase se establecen "multas" (4 ó 6 reales por cada día de demora) a los morosos.

Los poseedores de las tierras más cercanas al monasterio, llevarán directamente su renta a la portería. Allí se medirá, corriendo los gastos del traslado

por cuenta del pagador. Las rentas del coto de Loures serán una excepción: pertenecen a la mayordomía, pero el traslado corre a cuenta de los cabezaleros de los forales.

Controlando la organización del dominio, el monasterio cuenta con los servicios de un administrador. Es el padre vicario, residente en el monasterio. Su función es administrar las rentas del convento, tratando de mantener y ampliar el dominio.

Centro del dominio. En el monasterio la Madre Abadesa llevará la dirección del convento, ayudada por la Madre Vicaria. Su cargo parece ser electivo y dura 3 años. El resto de las monjas profesas están encargadas de diferentes aspectos relacionados con la comunidad: Madres Depositarias (encargadas del dinero), Madres Bodegueras (del vino), Madres Graneras (de los cereales)... Parece ser que todas ellas dejan de desempeñar el puesto que ocupan en su servicio a la comunidad, al mismo tiempo que la madre abadesa.

Junto a las monjas profesas están las novicias, preparándose durante 1 año, antes de la profesión. En algún momento también existieron criadas seculares, encargadas del servicio en el monasterio, pero las noticias en torno a ellas son muy escasas, así como las referencias a la existencia en el monasterio de señoritas, para recibir educación, o señoras que pasaban en el monasterio temporadas (D.^a Violante debió ser una de ellas). Las últimas noticias que tenemos en torno a este "internado" son del siglo XVII.

COMERCIALIZACION

Hasta aquí hemos visto cómo la renta pasaba de manos del campesino al monasterio. Veamos ahora la segunda parte del proceso: su comercialización.

Parece ser que las monjas no comerciaban directamente: Las rentas que reciben las arriendan a diversos señores (hidalgos, campesinos ricos), que serán los encargados de su comercialización.



La Virgen "Abrideira" del Monasterio.



El tríptico abierto de la Virgen "Abrideira".

Las monjas parecen más interesadas en el dinero en efectivo, que lo invertirán en nuevas compras, censos, reparaciones en el monasterio, objetos ornamentales, etcétera.

LA DESAMORTIZACION

Hasta aquí hemos visto el nacimiento y desarrollo del monasterio de santa Clara de Allariz.

Con la Desamortización llevada a cabo por Mendiábal el monasterio de Allariz perdió todas sus posesiones, y el noviciado estuvo cerrado durante 18 años. A partir de ese momento el convento pasa a ser lo que es en la actualidad: El edificio del monasterio, con su huerto cerrado, en el que se albergan las monjas clarisas.

BIBLIOGRAFIA

- (1) Archivo Histórico Provincial de Orense.
- (2) Archivo histórico Nacional (Madrid).
- (3) Archivo general de Simancas (Valladolid).
- (4) Archivo del Reino de Galicia (La Coruña).
- (5) Entre las que cabe citar: El manuscrito de sor Consuelo del Espíritu Santo; artículos de Cid Rumbao, aparecidos en el periódico "La Región", entre junio y setiembre de 1957; artículos de fray Atanasio López, y otros recogidos en el Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense. Así como una amplia bibliografía que por su extensión no se cita en este artículo.
- (6) Por otra parte, la tradición cuenta la estancia de S. Francisco de Asís en España, en los años 1213-1214, y según esta misma tradición, estuvo en Allariz en su viaje a Santiago. Si esto fuese verdad sería un dato a tener en cuenta como un cauce para la religiosidad alaricana que se reflejaría en la devoción hacia S. Francisco y su Obra.
- (7) Sánchez Belda: "Documentos reales referentes a Galicia", n.º 839.
- (8) Sánchez Belda "Documentos reales referentes a Galicia", n.º 889.
- (9) A. G. S. Pergaminos. Clero; carpeta 1430.
- (10) Sánchez Belda: "Documentos reales referentes a Galicia", Número 1009.
- (11) A. H. P. O. Clero. Libro 72, sin foliar.
- (12) Libro 123, sin foliar.
- (13) Libro 123, sin foliar.
- (14) Libro 35, folio 302.
- (15) S. Belda: Op. cit. n.º 889.